Plan de Desarrollo socioeconómico y Territorial: Corregimiento 3 Coello - Cócora





RESUMEN

El presente documento es el resultado del trabajo y esfuerzo permanente de los líderes del Corregimiento 3, Coello Cócora, con el apoyo técnico de la Secretaría de Planeación Municipal en el proceso de actualización y estructuración de la información para la formulación del Plan de Desarrollo Corregimental, como instrumento de gestión y planificación del desarrollo, social, ambiental y económico del territorio y de los habitantes. Este Plan se construye en marco de la Escuela de Formación Participativa, cuyo objetivo es la adecuada implementación del Sistema Municipal de Planeación y Presupuestos participativos, programa liderado por la Administración Municipal 2012-2015, "Camino a la Seguridad Humana".

Alcaldía de Ibagué, Camino a la Seguridad Humana
Luis Hernando Rodríguez Ramírez
Alcalde

Secretaria de Planeación Municipal
Arq. Juan Gabriel Triana cortes
Secretario de Planeación Municipal

Dirección Estudios Estratégicos
Leandro Vera Rojas
Director

Coordinadores Metodológicos
Magda Beatriz Díaz
Camilo Clavijo

Coordinación Técnica
Ruth Aleyda Cárdenas Díaz

ISBN: Pendiente

Copyright Alcaldía de Ibagué 2013
Todos los derechos reservados

Calle 9ª No. 2-59 Ibagué, Colombia
Tels. 2611854 - 2611855

PLAN DE DESARROLLO SOCIOECONOMICO Y TERRITORIAL
CORREGIMIENTO 3 - COELLO COCORA

Documento elaborado por:



Consejo de Planeación del Corregimiento 3 – Coello Cócora

Emiliano Loaiza
Representante Juntas de Acción Comunal

Carlos Alberto Quintero
Representante de Asociaciones Campesinas

Fidel Patarroyo
Representante Sector Ambiental

Jose Norbey Vargas Rodríguez
Representante del Consejo Municipal de Desarrollo Rural – CMDR

Betty Vasquez
Representante de Asociaciones Comunitarias

Bellaneth Bocanegra
Representante Sector Salud

Pedro Vicente Salinas
Representante Sector Educativo

Rubiela Ortiz
Corregidora

Ruth Aleyda Cárdenas Díaz
Representante Administración Municipal

TABLA DE CONTENIDO

1. ASPECTOS TERRITORIALES ____ *12*
1.1. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA ____ 12
1.2. USO DEL SUELO ____ 15
1.3. ÁREAS PROTEGIDAS ____ 27
1.4 ÁREAS DE AMENAZA Y ESCENARIOS DE RIESGO ____ 30
1.5 ESTRUCTURA Y TENENCIA DE LA TIERRA ____ 42
2. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES ____ *49*
2.1TAMAÑO Y CRECIMIENTO POBLACIONAL ____ 50
2.2 ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN ____ 56
2.3 GRUPO DE EDAD (PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTO Y ADULTO MAYOR) ____ 59
2.4 DENSIDADES (HABITANTE X M2, HABITANTE POR VIVIENDA, HABITANTES POR HOGAR) 63
2.5 FAMILIAS REGISTRADAS EN RED UNIDOS ____ 65
2.6 HOGARES SISBEN ____ 69
3. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN SECTORIAL ____ *77*
3.1. ESPACIO PÚBLICO ____ 78
3.2 SALUD CORREGIMIENTO COELLO CÓCORA ____ 82
3.3. EDUCACIÓN. ____ 87
3.4. DEPORTE Y RECREACIÓN ____ 90
3.5. CULTURA ____ 93
3.6. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS ____ 96
3.7. VIVIENDA Y HABITAT ____ 103
3.8. MOVILIDAD ____ 109
3.9. DESARROLLO ECONÓMICO ____ 114
3.10. ORGANIZACIONES SOCIALES ____ 116
3.11. SEGURIDAD CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA ____ 127
4. CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO ____ *131*
4.1 CONCLUSIONES DEL ASPECTO TERRITORIAL DEL CORREGIMIENTO 3 COELLO COCORA ____ 131

4.2 CONCLUSION ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES DEL CORREGIMIENTO 3, COELLO COCORA ____ **132**

4.3 CONCLUSIONES IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL DEL CORREGIMIENTO COELLO CÓCORA ____ **134**

5. MATRIZ DE DOBLE ENTRADA PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS ____ ***138***

5.1 Resultado de los talleres de priorización. ____ **140**

5.2 Análisis interrelación variables metodología plano cartesiano Corregimiento 3 Coello Cócora ____ ***143***

6. COMPONENTE ESTRATEGICO ____ ***147***

6.1 Misión ____ **147**

6.3 Estrategias para el Desarrollo y ejecución de los proyectos del Plan ____ ***147***

6.4 Proyectos Estratégicos ____ **148**

6.5 Proyectos no estratégicos ____ **157**

BIBLIOGRAFIA ____ ***173***

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Mapa División Política Corregimientos de Ibagué. _____ *13*
Imagen 2. Áreas por corregimientos en la zona rural Ibagué. _____ *15*
Imagen 3. Mapa Usos del Suelo Corregimiento 3, Coello Cócora._____ *17*
Imagen 5. Áreas de suelo para la protección de cauces principales – corregimientos de la zona rural del Municipio de Ibagué. _____ *19*
Imagen 6. Áreas de suelo con aptitud agropecuaria baja – corregimientos de la zona rural del Municipio de Ibagué. _____ *20*
Imagen 8. Áreas de suelo propuestas para distritos de conservación de suelos y manejo integrado de cerros tutelares – corregimientos de la zona rural del Municipio de Ibagué. _____ *21*
Imagen 9. Áreas de suelo para la explotación silvicultural – corregimientos de la zona rural del Municipio de Ibagué. _____ *22*
Imagen 10. Áreas de protección y explotación Corregimiento 3 Coello Cócora de acuerdo con los usos del suelo definidos en el POT. _____ *23*
Imagen 11. Conflictos de uso Corregimiento 3 Coello Cócora – Ejercicio Participativo. _____ *24*
Imagen 12. Mapa Tipo de uso del Suelo Corregimiento 3 Coello Cócora (Plan de Ordenamiento Territorial Vs Zonificación Ambiental y Económica del Plan de Ordenación de la Cuenca Hidrográfica - POMCA). _____ *25*
Imagen 13. Áreas de Zonas de Protección (Ha) por Corregimientos de Ibagué._____ *30*
Imagen 15. Áreas de Amenaza por Remoción en Masa corregimientos de Ibagué._____ *33*
Imagen 16. Corregimientos de Ibagué con Amenaza por Rondas Hídricas._____ *34*
Imagen 17. Corregimientos de Ibagué con Amenaza por Avalancha. _____ *35*
Imagen 18. Gráfica de predios y propietarios zona rural de Ibagué ._____ *44*
Imagen 19. Mapa del Corregimiento 3 Coello Cócora y sus veredas._____ *47*
Imagen 20. Población por corregimientos Ibagué. Proyecciones Censo DANE. _____ *51*
Imagen 21. Población de hombres y mujeres por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2012. _____ *53*
Imagen 22. Población Corregimiento Coello de Ibagué por veredas. Proyecciones Dane 2012. __ *54*
Imagen 24. Comparación de las Pirámides de población (Censo 2005 y Sisben III 2011) del Corregimiento 3 Coello Cócora del Municipio de Ibagué. _____ *58*
Imagen 25. Población por grupos de edad Corregimiento 3 Coello Cócora (Censo 2005)._____ *59*
Imagen 26. Cantidad de habitantes por hectárea por corregimientos de Ibagué. _____ *63*
Imagen 27. Familias registradas en la Red UNIDOS por corregimientos._____ *65*
Imagen 28. Familias registradas en la Red UNIDOS por veredas Corregimiento._____ *68*
Imagen 29. Hogares Sisben por corregimientos Municipio de Ibagué. _____ *70*
Imagen 30. Razón de personas por hogares Sisben. Zona rural de Ibagué. _____ *76*
Imagen 31. Relación de las características de la población con los atributos del territorio._____ *77*
Imagen 32. Indicador Internacional de Espacio Público. _____ *79*
Imagen 33. *Mapa de Equipamientos Corregimiento 3 - Coello Cócora* _____ *82*
Imagen 34. Mapas de Equipamientos de Salud corregimientos Municipio de Ibagué. _____ *85*
Imagen 35. Criterios para calcular el Déficit Cualitativo Rural. _____ *107*
Imagen 36. Inventario de la Malla vial Rural Municipio de Ibagué (Red Departamental, Nacional y Terciaria)._____ *109*
Imagen 37. Mapa de vías corregimiento 3 Coello Cócora._____ *113*
Imagen 38. Mapa de Equipamientos de Seguridad en los Corregimientos del Municipio de Ibagué. _____ *128*

Imagen 39. Comparación de los casos de delitos de impacto en el área rural de Ibagué entre 2010-2012. _____ *128*
Imagen 40. Pasos para la priorización de los problemas o situaciones insatisfactorias del Corregimiento 3 Coello Cócora._____ *138*
Imagen 41. Criterios para diligenciar la matriz de doble entrada._____ *139*
Imagen 42. Ubicación en el plano cartesiano los problemas valorados en la matriz de doble entrada. _____ *142*

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. *Total de área/has por corregimiento de la zona rural del Municipio de Ibagué. _____ 14*
Tabla 2. *Áreas de uso del suelo respecto al Corregimiento No.3 Coello Cócora y al total de la zona rural del Municipio de Ibagué. _____ 16*
Tabla 3. *Tipo de uso del Suelo Corregimiento 3 (Plan de Ordenamiento Territorial Vs Zonificación Ambiental y Económica del Plan de Ordenación de la Cuenca Hidrográfica - POMCA). _____ 26*
Tabla 4. *Áreas protegidas SIMAP por Corregimiento Zona rural del Municipio de Ibagué. _____ 29*
Tabla 5. *Amenazas Corregimiento 3 Coello, Municipio de Ibagué._____ 31*
Tabla 6. *Áreas de Afectación: Correspondientes al Municipio de Ibagué _____ 36*
Tabla 7. *Caracterización y Ponderación de las Amenazas Naturales, Socionaturales y Antrópicas del Corregimiento Coello Cócora. _____ 39*
Tabla 8. *Variables y Características de los factores de Vulnerabilidad._____ 40*
Tabla 9. *Escenarios de riesgo a partir de amenazas identificadas en el Corregimiento 3 Coello Cócora._____ 41*
Tabla 10. *Tamaño y número de predios en la zona rural de Ibagué. _____ 43*
Tabla 11. *Predios y propietarios zona rural de Ibagué. _____ 44*
Tabla 12. *Listado de Veredas del Corregimiento 3 Coello Cócora._____ 45*
Tabla 13. *Identificación de veredas por los consejeros de Planeación del Corregimiento 3 Coello Cócora._____ 48*
Tabla 14. *Diferentes fuentes de población total zona rural de Ibagué. _____ 49*
Tabla 15. *Población por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2012. _____ 52*
Tabla 16. *Población por grupos de edad Corregimiento 3 Coello Cócora (Proyecciones censo 2005)._____ 59*
Tabla 17. *Población por grupos de edad Corregimiento 3 (Sisben 3)._____ 60*
Tabla 18. *Población por grupos de edad Corregimiento 3 Coello Cócora (Censo 2005 Vs Sisben 3 de 2012). _____ 61*
Tabla 20. *Densidad poblacional por corregimientos y centro poblado del Municipio de Ibagué.___ 64*
Tabla 21. *Porcentaje de familias UNIDOS por corregimientos._____ 66*
Tabla 22. *Porcentaje de familias UNIDOS por total de hogares en corregimientos. _____ 67*
Tabla 23. *Población registrada en la base de datos UNIDOS por veredas en el Corregimiento 3 – Coello Cócora de Ibagué._____ 68*
Tabla 24. *Hogares Sisben por corregimientos zona rural de Ibagué._____ 70*
Tabla 25. *Hogares Sisben frente a hogares por corregimientos zona rural de Ibagué. _____ 71*
Tabla 26. *Tenencia de la vivienda por corregimientos. Datos del Sisben._____ 73*
Tabla 27. *Personas por hogar Sisben zona rural de Ibagué._____ 75*
Tabla 28. *Espacio público Corregimientos Municipio de Ibagué. _____ 80*

Tabla 29. *Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales por corregimientos de Ibagué.* _____ *83*
Tabla 30. *Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales del Corregimiento 3 Coello Cócora.*_____ *84*
Tabla 31. *Número de servicios prestados en los Puestos de Salud Corregimientos de Ibagué.*___ *86*
Tabla 32. *Caracterización puestos de salud Corregimiento 3 Coello Cócora.* _____ *87*
Tabla 33. *Equipamiento educativo oficial (Primario y secundario) en la Corregimiento 3 Coello Cócora.*_____ *88*
Tabla 34. *Oferta, demanda y déficit educativo por corregimiento de Ibagué.*_____ *89*
Tabla 35. *Caracterización instituciones educativas Corregimiento 3 Coello Cócora.* _____ *90*
Tabla 36. *Escenarios Deportivos por Corregimientos del Municipio de Ibagué.*_____ *91*
Tabla 37. *Escenarios deportivos en el Corregimiento 3 del Municipio de Ibagué.*_____ *91*
Tabla 38. *Equipamientos culturales, recursos naturales y atractivos turísticos del Corregimiento* _ *95*
Tabla 39. *Cobertura en servicios públicos sector rural de Ibagué.* _____ *97*
Tabla 40. *Número de acueductos Corregimiento 3 Coello Cócora.* _____ *98*
Tabla 41. *Cobertura Servicios públicos corregimientos según SISBEN.* _____ *99*
Tabla 42. *Acueductos veredales Corregimiento 3 – Coello Cócora.*_____ *100*
Tabla 43. *Información sobre Recolección, transporte y disposición de residuos sólidos en corregimientos del Municipio de Ibagué.* _____ *102*
Tabla 44. *Número de Viviendas y hogares según corregimiento.*_____ *104*
Tabla 45. *Déficit cualitativo corregimientos Municipio de Ibagué.*_____ *108*
Tabla 46. *Malla vial rural del Municipio de Ibagué.*_____ *111*
Tabla 47. *Actividades económicas por corregimiento según información DANE censo 2005.* ___ *115*
Tabla 48. *Instituciones Gubernamentales que apoyan el sector rural.*_____ *116*
Tabla 49. *Organizaciones no gubernamentales que apoyan el sector rural en el Municipio.*_____ *121*
Tabla 50. *Organizaciones productvas del corregimiento 3 (Coello) de Ibagué.*_____ *126*
Tabla 51. *Equipamientos seguridad corregimiento 3 Coello Cócora.*_____ *127*
Tabla 52. *Conductas Criminales Durante los Últimos 8 años en el Corregimiento 3 del Municipio de Ibagué y parcial 2013.* _____ *129*
Tabla 54. *Matriz doble entrada para priorización de problemáticas.*_____ *141*
Tabla 55. *Matriz proyectos estratégicos* _____ *149*
Tabla 56. *Matriz Proyectos no Estratégicos.*_____ *157*

METODOLOGÍA

La Secretaría de Planeación Municipal utilizó como fuentes de información para la elaboración del diagnóstico socio-económico y territorial del Corregimiento 3, Coello Cócora las estadísticas del Censo DANE 2005 y sus proyecciones, la información estadística de la Base de Datos del Sisbén 2 y 3, el Plan de Educación Rural 2012-2015 elaborado por la Secretaría de Educación Municipal, el Diagnóstico Agropecuario de 2012 elaborado por la Secretaria de Desarrollo Rural del Municipio y estudios locales elaborados para la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial de Ibagué (POT).

Teniendo en cuenta que la construcción del Plan de Desarrollo de cada Corregimiento se debe hacer de manera participativa, se confrontó la información recolectada para la elaboración del diagnóstico con la realidad de cada Corregimiento, participando de manera activa las organizaciones sociales y comunitarias existentes en cada territorio como los Consejos Corregimentales de Planeación y las Juntas Administradoras Locales Rurales.

Como resultado de este proceso se verificó la información y se construyó el diagnóstico, insumo principal para la identificación de problemáticas y priorización de alternativas de solución de cada uno de los diecisiete corregimiento, a través de cuatro (4) talleres cuyo objetivo principal era actualizar la información mencionada con las personas o habitantes que viven directamente en el territorio y conocen las necesidades y realidades en cuanto a sus dinámicas territoriales, poblacionales, demográficas y sectoriales.

De esta manera, en cada uno de los aspectos del diagnóstico, según la tabla de contenido, se encontrará la información oficial, según las fuentes estadísticas mencionadas y debajo el resultado del taller realizado con las organizaciones sociales y comunitarias del respectivo Corregimiento.

El objetivo principal de esta organización del documento es que el lector puede saber la situación socio-económica y territorial de cada Corregimiento, según la información estructurada con base en las fuentes estadísticas oficiales y paralelamente pueda conocer la percepción de los habitantes del Corregimiento con respecto a los temas relacionados en la tabla de contenido.

Estos dos tipos de información (Oficial y Vivencial) permitirán a la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planeación Municipal actualizar sus datos y verificar la veracidad de la información obtenida en los talleres y visitas de campo para ser incluida en el proceso de revisión y ajuste del POT.

De esta manera, este documento denominado “Plan de Desarrollo del Corregimiento 3 Coello Cócora” se convierte en un instrumento con doble función o propósito: por un lado, servirá de herramienta a las organizaciones sociales y comunitarias del territorio, al momento de gestionar recursos públicos para la ejecución de sus proyectos, priorizados con base a sus necesidades socio-económicas y territoriales. Por otro lado, servirá de documento de consulta para que los hacedores y ejecutores de políticas públicas asignen sus programas de acuerdo a las características y vocación de cada uno del corregimiento.

1. ASPECTOS TERRITORIALES

Los aspectos territoriales del Corregimiento 3 Coello Cócora se determinan a partir de la descripción de los límites de la misma y las características más relevantes de su geografía.

Complementando lo anterior, se determina la participación en el corregimiento (por áreas) de los diferentes tipos de usos de suelo, los tipos de tratamientos que se determinaron para dichos usos, las distintas áreas protegidas y las áreas de amenaza, según lo determinado en el Plan de Ordenamiento Territorial de Ibagué (Aprobado mediante Acuerdo 116 del año 2000 del Concejo de Ibagué) y la cartografía Geológico - Geotécnica y de Aptitud Urbanística de la Ciudad de Ibagué, aprobada mediante Decreto 726 del año 2005.

Con lo anterior, se caracteriza el Corregimiento 3 desde estos aspectos territoriales, determinando la composición de la misma frente a estos criterios (usos del suelo, tratamientos, áreas protegidas y áreas de amenaza) y en conclusión se podrá aproximar a cierta vocación del corregimiento en el contexto rural, municipal y regional.

Determinar una vocación para el corregimiento permite articular los objetivos corregimentales al cumplimiento de los objetivos socio-territoriales contenidos en los modelos de ocupación del Plan de Ordenamiento Territorial y en los programas y proyectos estratégicos del Plan de desarrollo Municipal 2012-2015 “Ibagué Camino a la Seguridad Humana”.

Como complemento, se presenta un análisis de la prevalencia de los estratos en él y un listado de veredas que la componen. Se espera que con la participación de los líderes, se determinen los límites de estas veredas y se pueda tener una cartografía más adecuada de la división del área rural por veredas.

1.1. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA

En esta parte del documento se tratan los aspectos geográficos y territoriales más relevantes del Corregimiento 3 Coello Cócora del Municipio de Ibagué.

Imagen 1. *M*apa División Política Corregimientos de Ibagué.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

Con base en el estudio de caracterización para el ordenamiento del Corregimiento No. 3 Coello del Municipio de Ibagué, los límites del Corregimiento 3 son los siguientes: "*El Corregimiento No. 3 – Coello hace parte del área rural y se encuentra ubicado en la Cuenca Mayor del Río Coello en el flaco oriental de la Cordillera Central, limitando por el norte con el Corregimiento de Cay; al occidente con el Corregimiento de Tapias y Laureles; al oriente con el Corregimiento de Gamboa y La Florida; al sur con el Municipio de Rovira y el Corregimiento Carmen de Bulira; al noroccidente con las Veredas Salitre Cocora, Perico y el Tambo; al suroccidente con la Vereda Curalito y por el suroriente con las Veredas San Rafael, Loma de Cócora, Santa Ana y Santa Bárbara..*" (Secretaría de Planeación Municipal, 2007).

En la siguiente tabla se presenta la extensión territorial por hectáreas de cada uno de los 17 corregimientos que componen la zona rural del Municipio de Ibagué, con el objetivo de identificar la representatividad del Corregimiento 3 Coello Cócora frente al total de la zona rural.

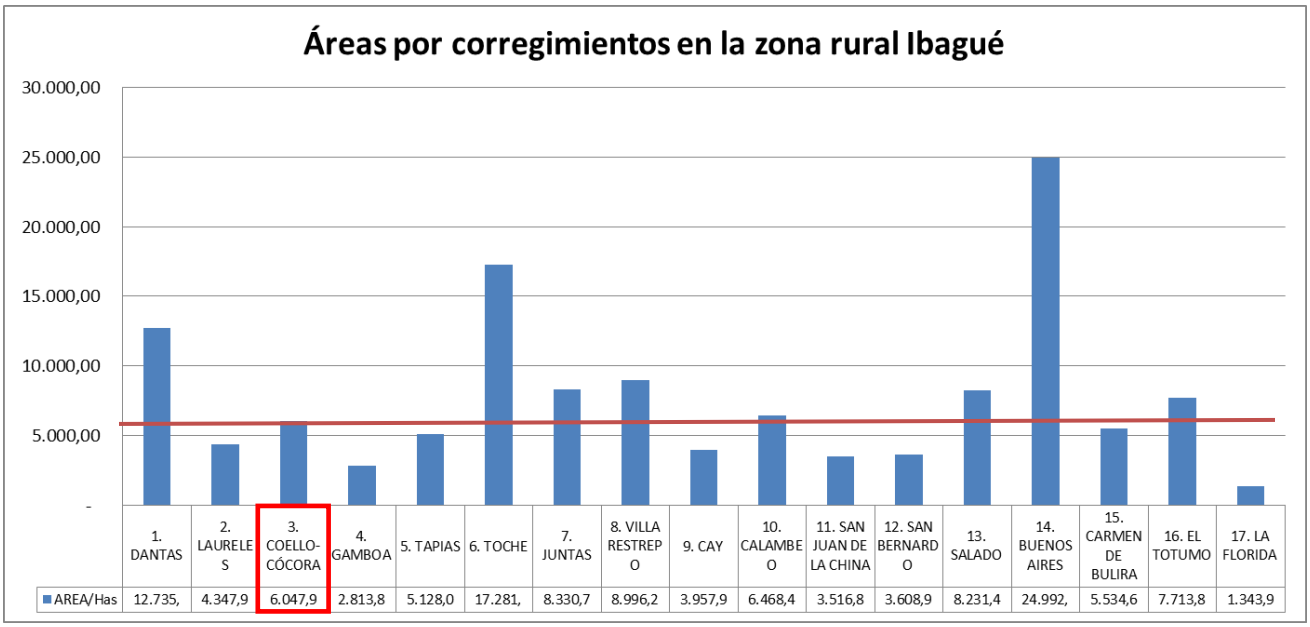
Tabla 1. Total de área/has por corregimiento de la zona rural del Municipio de Ibagué.

Corregimiento	Área/Has	% del Corregimiento frente al total Zona Rural
1. DANTAS	12.735,98	9,40
2. LAURELES	4.347,90	3,21
3. COELLO-CÓCORA	**6.047,94**	**4,46**
4. GAMBOA	2.813,89	2,08
5. TAPIAS	5.128,06	3,78
6. TOCHE	17.281,59	12,75
7. JUNTAS	8.330,78	6,15
8. VILLA RESTREPO	8.996,23	6,64
9. CAY	3.957,96	2,92
10. CALAMBEO	6.468,44	4,77
11. SAN JUAN DE LA CHINA	3.516,86	2,59
12. SAN BERNARDO	3.608,98	2,66
13. SALADO	8.231,48	6,07
14. BUENOS AIRES	24.992,82	18,44
15. CARMEN DE BULIRA	5.534,68	4,08
16. EL TOTUMO	7.713,82	5,69
17. LA FLORIDA	1.343,93	0,99
PNN	4.498,68	3,32
Total Zona Rural	**135.550,02**	**100,00**

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

El Corregimiento 3 – Coello Cócora posee una extensión territorial total de 6.047,94 hectáreas, representando el 4,46% del total de la zona rural de Ibagué (135.550,02 hectáreas), convirtiéndose de esta manera en uno de los corregimientos de mayor extensión, comparado con el Corregimiento 14 Buenos Aires que ocupa el primer lugar con un área de 24.992,82 hectáreas lo que corresponde al 18,44% del total del suelo rural de Ibagué.

Imagen 2. Áreas por corregimientos en la zona rural Ibagué.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.

Como se puede apreciar en la Imagen anterior, en la cual se describen las áreas por corregimientos frente al total de la zona rural de Ibagué, el Corregimiento No. 3 Coello Cócora ocupa la novena posición en cuanto a extensión de los 17 corregimientos que conforman la zona rural del Municipio de Ibagué, ubicándose por encima de Corregimientos como: Carmen de Bulira que posee 5.534,6 hectáreas, Laureles con 4.347,9 hectáreas, Tapias con 5.128 hectáreas, entre otros.

El Corregimiento 3 - Coello posee una extensión de 6.047.94 hectáreas, la cual la conforman 12 veredas y su suelo se identifica por las siguientes condiciones “El Corregimiento No.3 se caracteriza por tener grandes extensiones de tierras con vocacion agropecuaria, rica en producción de café, plátano y caña panelera. Su cabecera corregimental esta ubicada sobre el corredor vial de producción Ibagué Buenaventura, rodeado por los Ríos Coello y Cocora que lo convierten en una especie de isla presentando riesgo en epocas de lluvia..” (Secretaría de Planeación Municipal, 2007).

1.2. USO DEL SUELO

La definición de suelo rural lo establece el artículo 116 del Acuerdo 116 del 2000 por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ibagué, precisando que el suelo rural lo “Constituyen los terrenos no aptos para el

uso urbano, por razones de oportunidad, o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas. El suelo rural del Municipio de Ibagué, es aquel que resulta de sustraer al perímetro municipal, los suelos urbanos".

En esta parte del documento se realiza un análisis de la estructura del Corregimiento 3 – Coello Cócora en función de los usos del suelo determinados por el Plan de Ordenamiento Territorial - POT con el objeto de determinar la prevalencia de dichos usos en el Corregimiento y su representatividad respecto al total del área rural. Ver Tabla 3.

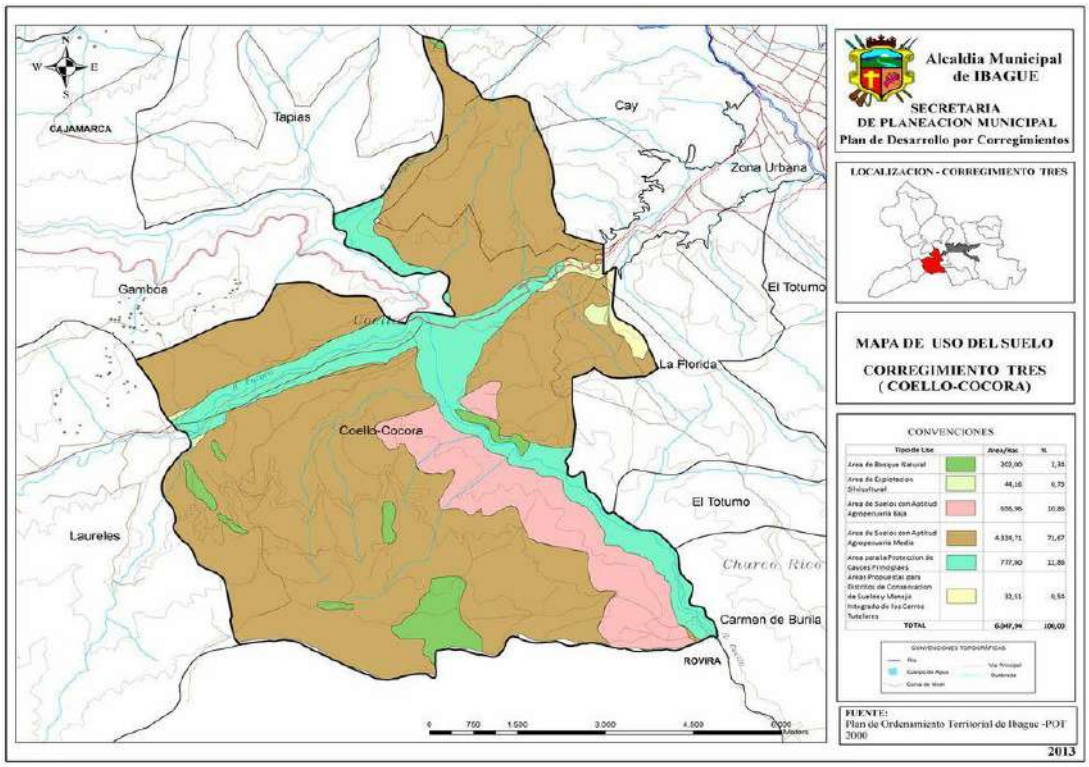
Tabla 2. Áreas de uso del suelo respecto al Corregimiento No.3 Coello Cócora y al total de la zona rural del Municipio de Ibagué.

Tipo de uso del suelo	Área (ha) en el Corregimiento No. 3 Coello Cócora	% Respecto al Total del Corregimiento No. 3 Coello Cócora	Total uso en el área Rural (ha)	% Respecto al total de uso en el área rural
Área de bosque natural.	**202**	**3,34**	**23.903,51**	**0,845**
Zona amortiguadora del parque natural nacional de los nevados.	0	-	10.787,82	-
Área para la protección de cauces principales.	**777,6**	**12,86**	**6.262,75**	**12,416**
Áreas propuestas para distritos de conservación de suelos y manejo integrado de los cerros tutelares.	**32,51**	**0,54**	**3.740,36**	**0,869**
Parque Natural Nacional de los Nevados.	0	-	6.251,77	-
Área propuesta para reserva natural privada	0	-	1.351,48	-
Área propuesta para reserva natural del Estado	0	-	688,85	-
Áreas con recursos hidrobiológicos	0	-	1.463,27	-
Áreas de suelos con aptitud agropecuaria mecanizada o intensa.	0	-	24.340,89	-
Área de suelos con aptitud agropecuaria media.	**4.334,71**	**71,67**	**36.809,32**	**11,776**
Área de suelos con aptitud agropecuaria baja.	**656,96**	**10,86**	**10.161,69**	**6,465**
Área de explotación silvicultural.	**44,16**	**0,73**	**9.788,29**	**0,451**
AREA TOTAL	**6.047,94**	**100,00**	**135.550,01**	4,462

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del Acuerdo 116 de 2000.

Según la clasificación de los usos del suelo realizada por el Acuerdo 116 de 2000 en el Corregimiento 3 Coello Cócora se manejan seis tipos de usos del suelo, áreas de suelos de aptitud agropecuaria media, áreas de suelos con aptitud agropecuaria baja, áreas para la protección de cauces principales, área de bosque natural, áreas de explotación silvicultural y áreas propuestas para distritos de conservación de suelos y manejo integrado de los cerros tutelares.

Imagen 3. Mapa Usos del Suelo Corregimiento 3, Coello Cócora.

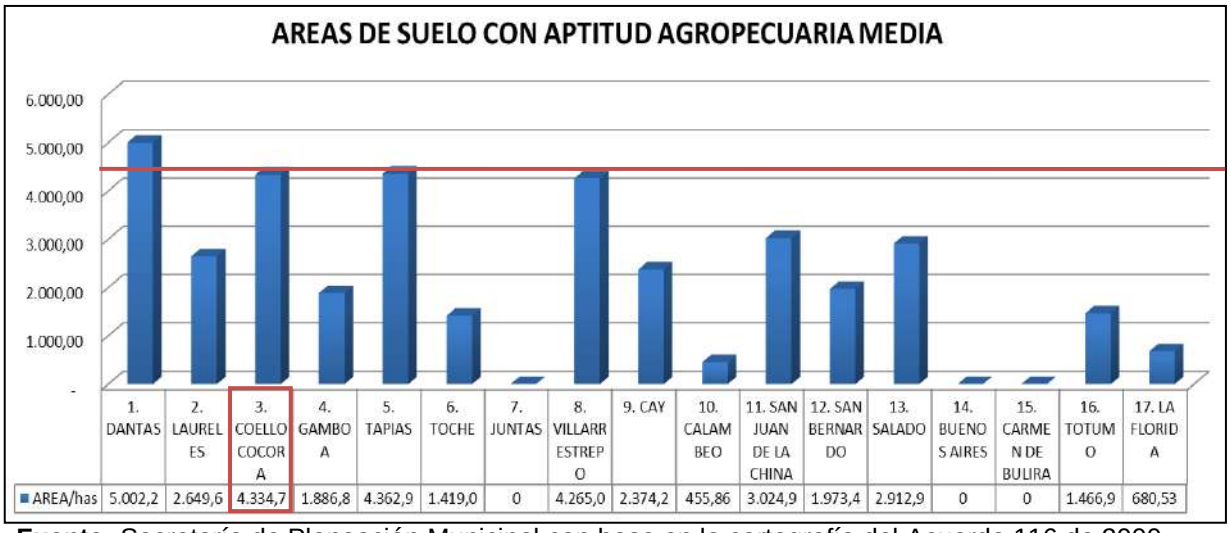


Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del Acuerdo 116 de 2000.

Para el Corregimiento 3 Coello Cócora la mayor proporción del suelo se clasifica como ***"Áreas con aptitud agropecuaria media"*** *que son aquellos suelos de pendientes entre moderadas y fuertes, afectados con erosión ligera a moderada, que pueden ser utilizados en cultivos transitorios y ganadería estabulada con manejo de bancos de forrajes y proteínas" (Proyecto de Acuerdo: Revisión y Ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial 2013).* Dicho uso cuenta con una representatividad en la zona del 71,67% del área total del Corregimiento, es decir que 4.334,71 hectáreas del Corregimiento 3 Coello Cócora, presentan suelos óptimos para la agricultura y la ganadería permitiendo actividades agropecuarias con cultivos permanentes o frutales y rotación de cultivos semestrales.

En comparación con el total de la zona rural de Ibagué el Corregimiento No. 3 Coello Cócora contribuye con el 11,77% del suelo con aptitud agropecuaria media de la zona rural del Municipio de Ibagué el cual es de 36.809,32 hectáreas, ocupando de esta manera el tercer puesto frente a los 17 corregimientos, ubicándose solo por debajo de Corregimientos como Dantas y Tapias; siendo el Corregimiento de Dantas, el que más área de suelo con aptitud agropecuaria tiene (5.002,2 hectáreas). Ver siguiente imagen.

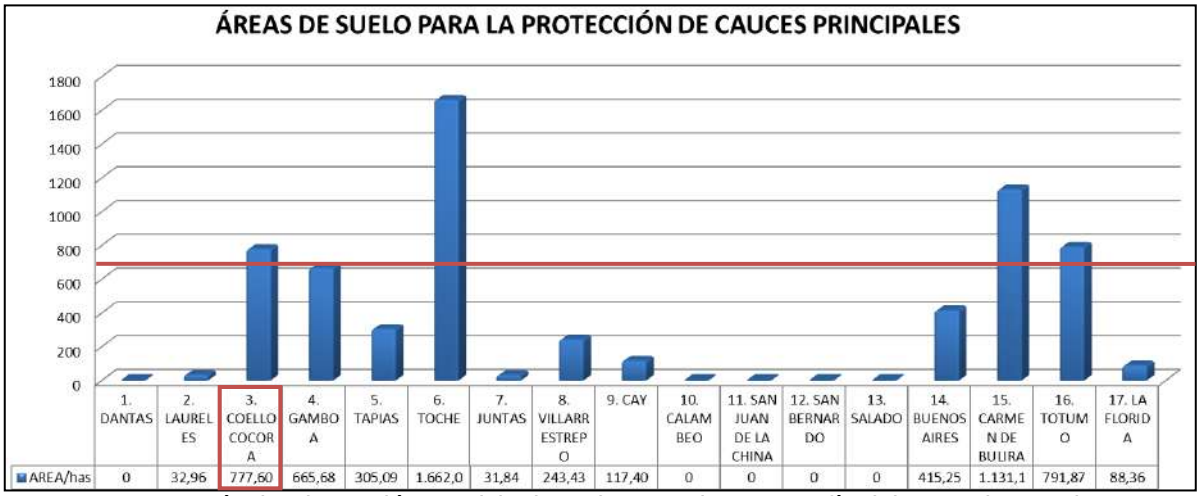
Imagen 4. Áreas de suelo con aptitud agropecuaria media – corregimientos de la zona rural del Municipio de Ibagué.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del Acuerdo 116 de 2000.

El segundo uso del suelo de mayor presencia en el Corregimiento No.3 son las "***Áreas para la protección de cauces principales"*** *que son zonas de conservación ambiental determinadas para su protección por el Decreto 1541 de 1978* (POT, 2000, artículo 125). Entendidas como las áreas destinadas a "fajas de protección de los cauces naturales de las corrientes de agua de abastecimiento agrícola y urbano" (CORTOLIMA). Para el Corregimiento Coello Cócora el total de áreas destinadas a este uso son 777,6 hectáreas, lo que equivale al 12,86% del total del suelo del corregimiento. Con respecto al total de la zona rural el Corregimiento 3 Coello Cócora contribuye en este tipo de uso con el 10,63%, ocupando el cuarto (4) puesto, ubicándose solo por debajo de Corregimientos como Toche (1.662 hectáreas), Carmen de Bulira (1.131,1 hectáreas) y Totumo (791,87 hectáreas). Como se puede apreciar en la siguiente imagen.

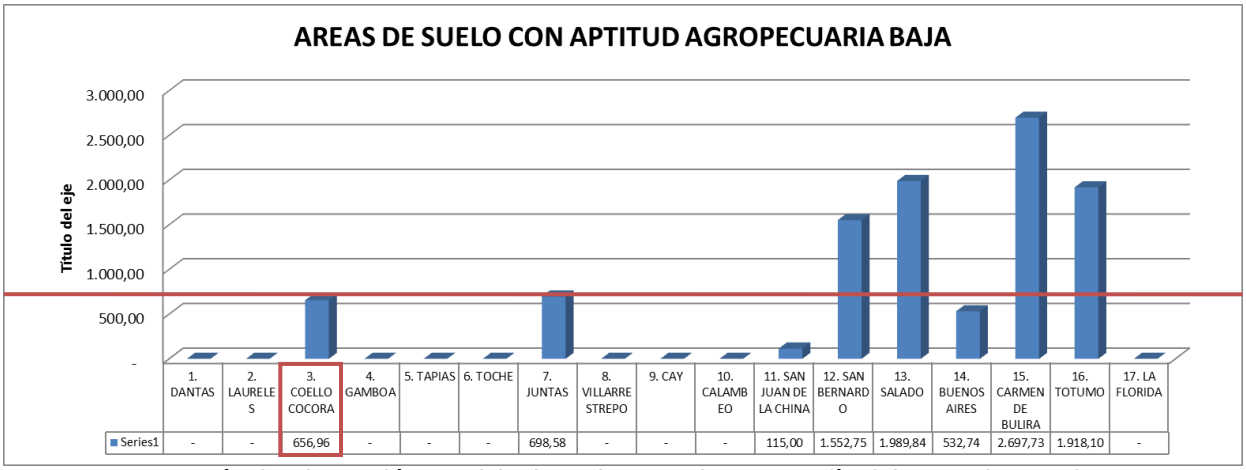
Imagen 5. Áreas de suelo para la protección de cauces principales – corregimientos de la zona rural del Municipio de Ibagué.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del Acuerdo 116 de 2000.

En tercer lugar se encuentran las **Áreas de suelo con aptitud agropecuaria baja** que son "*Suelos con pendientes fuertes, que presentan erosión moderada, afectados con procesos de erosión severa*." (POT, 2000, art 118) esto implica que el 10,86% del suelo del Corregimiento 3 – Coello Cócora representado en 656,96 hectáreas muestran coladas de barros, deslizamientos y derrumbes. En contraste con el total rural del Municipio de Ibagué el Corregimiento 3 Coello Cócora representa el 6,46% de hectáreas del total rural siendo este 10.161,69 hectáreas en toda la zona rural del Municipio de Ibagué.

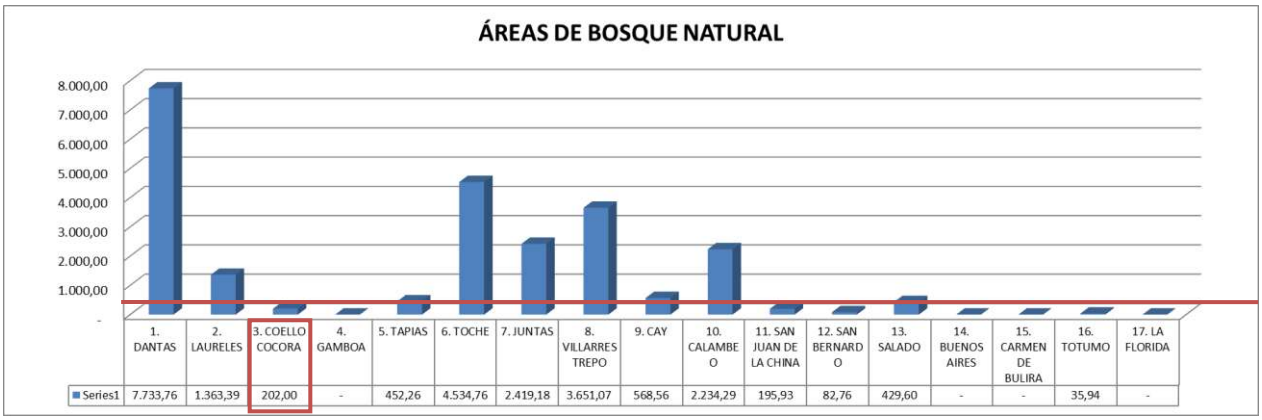
Imagen 6. Áreas de suelo con aptitud agropecuaria baja – corregimientos de la zona rural del Municipio de Ibagué.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del Acuerdo 116 de 2000.

En cuarto lugar se presentan en el Corregimiento 3 Coello Cócora las **Áreas de Bosque Natural** que son "Áreas boscosas en condiciones primitivas", este tipo de uso cuenta con 202,0 hectáreas lo que indica el 3,34% del territorio del Corregimiento. Comparando el Corregimiento 3 con el total de la zona rural de Ibagué, Coello Cócora se ubica en el décimo puesto representando el 0,84% del total de la zona rural de Ibagué.

Imagen 7. Áreas de bosque natural – corregimientos de la zona rural del Municipio de Ibagué.

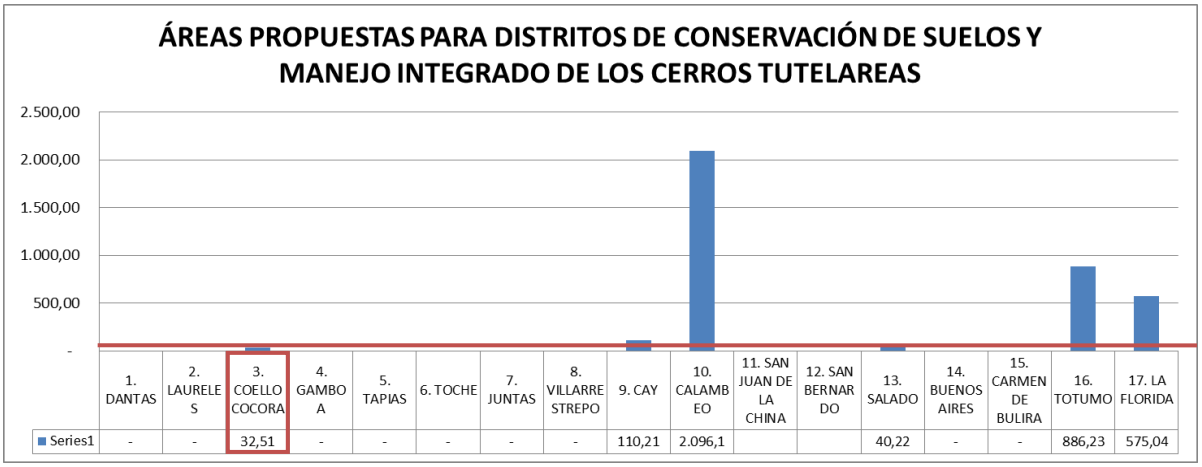


Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del Acuerdo 116 de 2000.

En quinto lugar se encuentra el tipo de uso referente a las ***Áreas propuestas para distritos de conservación de suelos y manejo integrado de cerros tutelares***

"*constituyen el ecosistema estratégico del entorno urbano más importante de la Ciudad, en la medida en que ofrecen un conjunto de bienes y servicios ambientales, fundamentalmente el recurso agua, CO2 y brindan un espacio privilegiado para su uso en la recreación contemplativa y el futuro del ecoturismo".(Plan de Manejo Ambiental y Agro Ecológico de los Cerros del Norte de Ibagué).* Dicho uso cuenta con una representatividad en la zona del 0,54% del área total del Corregimiento, es decir son 32,51 hectáreas del Corregimiento 3 Coello Cócora.

Imagen 8. Áreas de suelo propuestas para distritos de conservación de suelos y manejo integrado de cerros tutelares – corregimientos de la zona rural del Municipio de Ibagué.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del Acuerdo 116 de 2000.

En sexto y último lugar se encuentran las "***Áreas de explotación silvicultural",*** que se denomina a "las áreas que conforme al estudio de uso potencial soportan esta clase de actividad productiva, espacializadas en el Mapa de Uso y Ocupación del territorio rural. (...) Uso principal: Silvicultura, establecimiento forestal, recreación, investigación controlada y rehabilitación. (...) Uso compatible: Agroforestería, prácticas silvopastoriles, turismo y recreación. (...) Uso condicionado: Agricultura, infraestructura para usos permitidos, pesca y vías. (...) Uso prohibido: Agropecuarios tradicionales, minería, industria, procesos de urbanizaciones y parcelación para vivienda permanente, caza y tala rasa" (Acuerdo 116 del 2000). El Corregimiento 3 Coello Cócora tiene una extensión de 44,16 hectáreas con destinación silvicultural, contribuyendo de esta manera con el 0,73% del área total de la zona rural destinada para este tipo de uso y ocupando de esta manera el penúltimo puesto frente a los 17 corregimientos de la zona rural del Municipio de Ibagué.

Comparando los corregimientos de la zona rural del Municipio de Ibagué, en cuanto a los que presenta Áreas de Explotación Silvicultural, los Corregimientos de Buenos Aires y el Salado son los que tienen mayor representatividad en este uso.

Imagen 9. Áreas de suelo para la explotación silvicultural – corregimientos de la zona rural del Municipio de Ibagué.

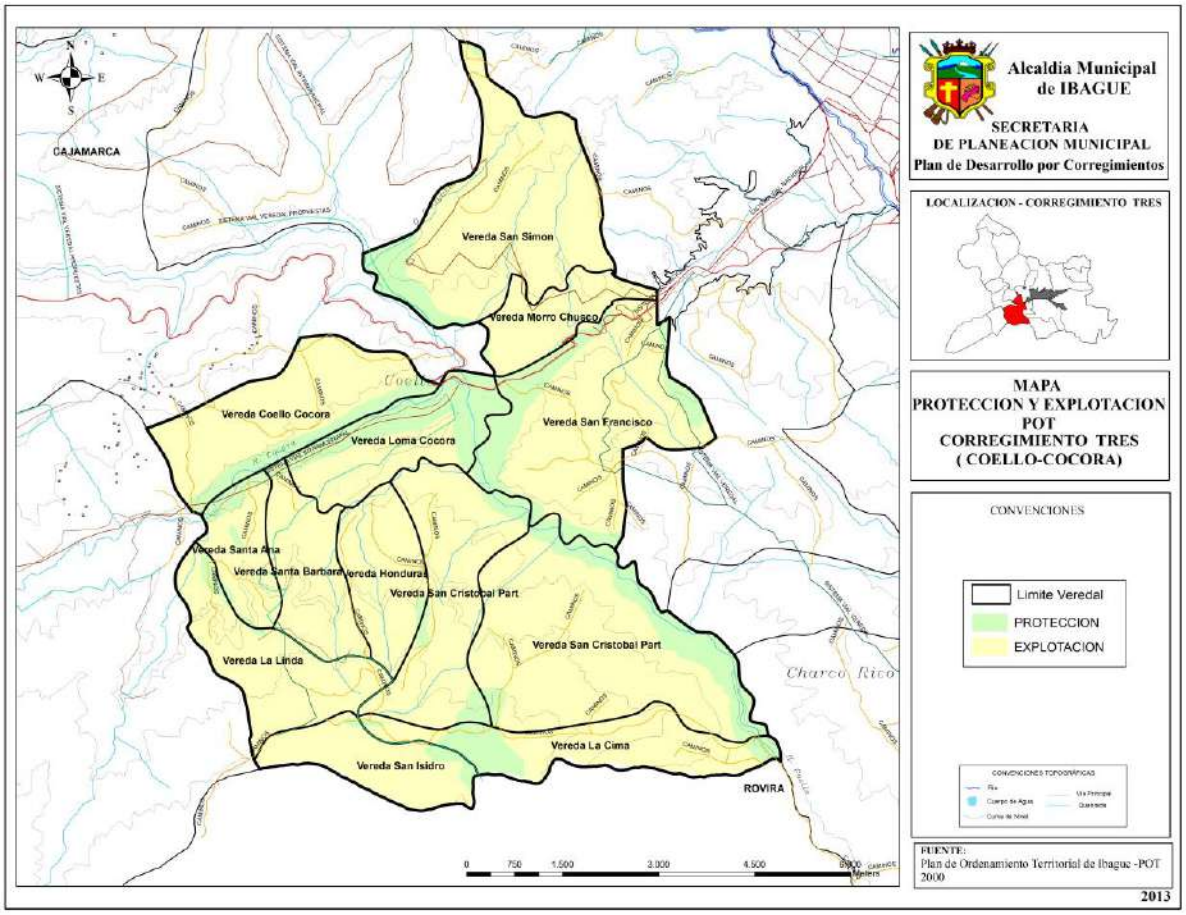


Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del Acuerdo 116 de 2000.

En conclusión el Corregimiento 3 se destaca por presentar una gran extensión de su territorio para vocación agropecuaria el 82,53% del total del Corregimiento, por lo cual es considerado como uno de los corregimientos de despensa agrícola de la Ciudad de Ibagué; además se caracteriza por poseer el Río Cócora como uno de sus afluente más importantes, en el cual el Río Combeima desemboca sus agua allí. El Río Cócora podría ser un proyecto viable para la construcción del acueducto alterno para la Ciudad, por tanto proteger tanto el suelo para vocación agrícola y el Río Cócora, es asegurar la seguridad y soberanía alimentaria para la Ciudad Musical de Colombia.

De acuerdo con lo anterior se puede inferir que el Corregimiento 3 presenta un área de protección definida por el POT de 1.012,11 hectáreas concernientes a áreas para la protección de bosques naturales, cauces principales y manejo de cerros tutelares representados en el 16,73% del área del Corregimiento y un área de explotación de 5.035,84 hectáreas que equivalen al 83,26% del área total (6.047,94 hectáreas) del Corregimiento, evidenciando su vocación para la explotación de actividades productivas agrícolas y silviculturales en la zona.

Imagen 10. Áreas de protección y explotación Corregimiento 3 Coello Cócora de acuerdo con los usos del suelo definidos en el POT.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del Acuerdo 116 de 2000.

CONSIDERACIONES PARA TENER EN CUENTA EN LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL POT - TALLER CONFLICTOS DE USOS DEL SUELO

Teniendo en cuenta la estructura del uso del suelo en el Corregimiento 3 Coello Cócora, determinada por el Acuerdo 016 del 2000, el objetivo del primer taller "Aspectos Territoriales" realizado el día 21 de Octubre de 2013, en las instalaciones de la Institución Educativa Antonio Nariño, fue determinar los principales conflictos de uso del suelo, según las apreciaciones realizadas por los consejeros corregimentales de planeación del Corregimiento 3 Coello Cócora y los diferentes líderes que participaron en el desarrollo del mismo.

Los consejeros cotejaron la realidad del uso del suelo del territorio con la información contenida en la *Imagen 3 - Mapa usos del suelo* y determinaron que efectivamente la mayor área de uso de suelo del corregimiento es utilizada para el desarrollo de actividad agropecuaria media.

En relación a las zonas de protección, se pudo identificar como las viviendas ubicadas en las áreas de protección de cuencas hidrográficas generan un impacto negativo sobre los recursos naturales del territorio, especialmente por la actividad pecuaria, porcicola y avícola desarrollada en la zona. De acuerdo a esto, se ubicaron en el mapa de Áreas de protección y explotación Corregimiento 3 Coello Cócora de acuerdo con los usos del suelo definidos en el POT, las viviendas que generan una presión importante sobre el medio ambiente específicamente por el desarrollo de actividades avícolas (Galpones).

También, otro de los conflictos de uso determinados por los consejeros del Corregimiento 3 Coello Cócora es la contaminación auditiva y por aire que afecta a la población asentada en el Centro Poblado del Corregimiento 3 Coello Cócora, por el tránsito vehicular pesado que se moviliza por la vía panamericana.

Por otro lado, se pudo identificar sitios susceptibles a presentarse procesos de remoción en masa generalmente en laderas muy pronunciadas del Corregimiento 3 Coello Cócora.

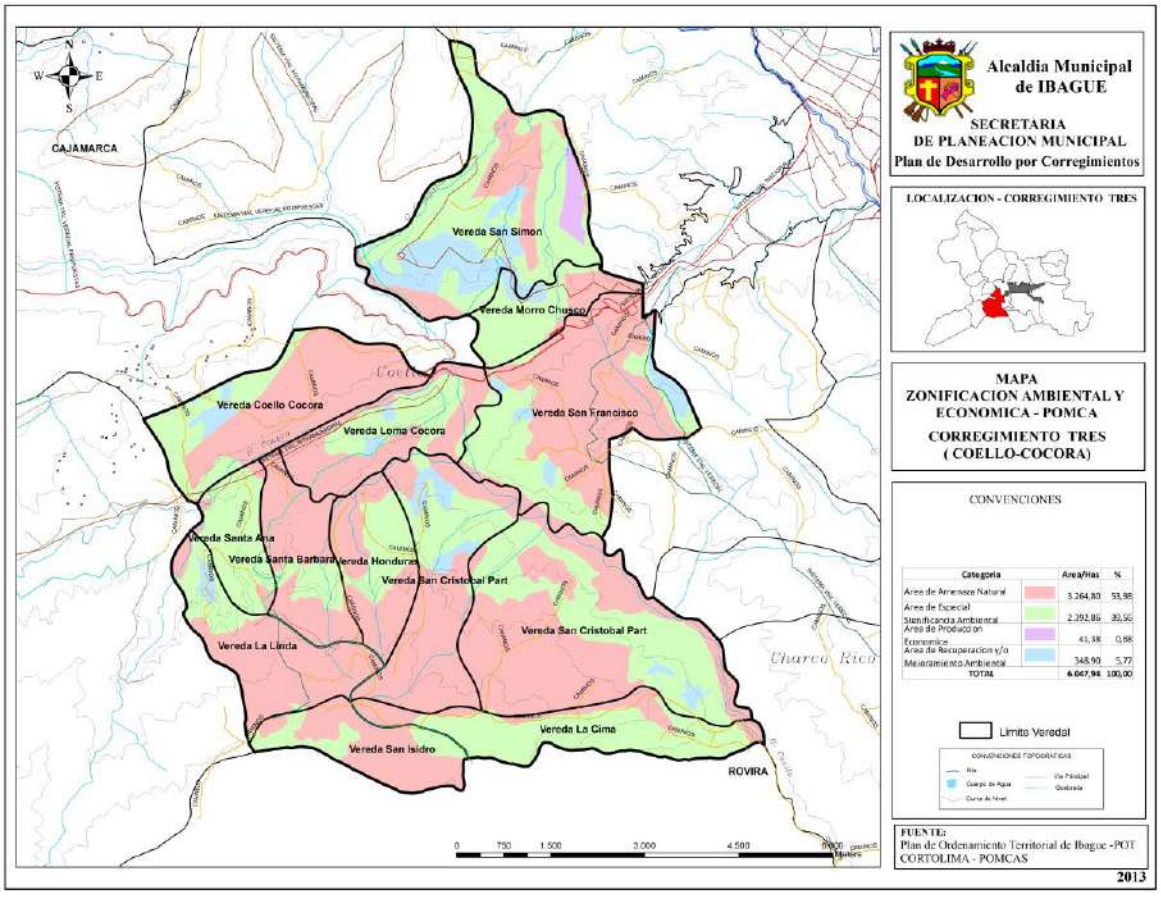
Los resultados del este taller se visualizan en la siguiente imagen:

Imagen 11. Conflictos de uso Corregimiento 3 Coello Cócora – Ejercicio Participativo.

Fuente: Taller “Aspectos Territoriales” realizado el día 21 de Octubre de 2013, en las instalaciones de la Institución Educativa Antonio Nariño.

Por otro lado, en esta parte del documento se realiza un análisis de la estructura del Corregimiento 3 con respecto a la propuesta de ordenación y manejo (Zonificación Ambiental y Económica) definida por el Plan de Ordenación de la Cuenca Hidrográfica del Río Coello del cual hace parte el 100% del área total del Corregimiento 3 Coello Cócora, con el objeto de determinar la prevalencia de dichos usos en el Corregimiento, su representatividad respecto al total del área rural del Municipio de Ibagué y su comparación con los usos del suelo definidos por el Plan de Ordenamiento Territorial – POT.

Imagen 12. Mapa Tipo de uso del Suelo Corregimiento 3 Coello Cócora (Plan de Ordenamiento Territorial Vs Zonificación Ambiental y Económica del Plan de Ordenación de la Cuenca Hidrográfica - POMCA).



Fuente: Plan de Ordenación y Manejo Cuenca Mayor Río Coello – POMCA.

En primer lugar se encuentran las ***"Áreas de Amenaza Natural"*** entendidas como las zonas susceptibles a que ocurra un fenómeno natural potencialmente nocivo para las vidas humanas, la infraestructura y bienes, en un lugar y en cierto periodo

de tiempo. Para el Corregimiento 3 Coello Cócora está unidad ocupan un área de 3.264,80 hectáreas, representando el 53,98% del área total del Corregimiento.

En segundo lugar encontramos las "***Áreas de Especial Significancia Ambiental"*** que son lugares o áreas que merecen ser conservados y protegidos por razones de su biodiversidad, teniendo en cuenta la flora, fauna, suelos, geohidrología (ciencia que estudia el agua en las rocas), el entorno paisajístico y la memoria histórica-cultural. Dichas áreas para el Corregimiento 3 Coello Cócora en total cubren un área de 2.392,86 hectáreas, que representan el 39,56% del área total del Corregimiento 3.

En tercer lugar se hallan las "***Áreas de Recuperación y/o mejoramiento ambiental"***, que son aquellos suelos que han sufrido deterioro y presentan diferentes tipos de degradación, bien sea por factores antrópicos (intervención del hombre) y/o naturales. Esta categoría tienen una extensión en el Corregimiento 3 Coello Cócora de 348,90 hectáreas, equivalentes al 5,77% del área total del Corregimiento.

En cuarto y último lugar encontramos las ***"Áreas de Producción Económica"*** identificadas como aquellas zonas que permiten un uso racional y sostenible de los recursos, con el objeto del establecimiento de actividades agrícolas, pecuarias o forestales. El Corregimiento 3 posee un área de 41,38 hectáreas de producción económica y corresponden al 0,68% del área total del Corregimiento.

En la siguiente tabla se presentan las áreas de protección y explotación identificadas en la temática de uso del suelo del POT, comparativamente con las áreas de la Zonificación Ambiental y Económica del Plan de Ordenación de la Cuenca Hidrográfica del Río Coello - POMCA para el Corregimiento No.3 Coello Cócora.

Tabla 3. Tipo de uso del Suelo Corregimiento 3 (Plan de Ordenamiento Territorial Vs Zonificación Ambiental y Económica del Plan de Ordenación de la Cuenca Hidrográfica - POMCA).

TIPO DE USO DEL SUELO	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		PLAN DE ORDENACIÓN CUENCA MAYOR RIO COELLO	
	Área (ha) en el Corregimiento No.3 Coello Cócora	% Respecto al Total del Corregimiento No. 3 Coello Cócora	Área (ha) en el Corregimiento No. 3 Coello Cócora	% Respecto al Total del Corregimiento No. 3 Coello Cócora
SUELO DE PROTECCIÓN	1.012,11	83,26	6.006,56	99,32
SUELO DE EXPLOTACIÓN	5.035,84	16,73	41,38	0,68

TIPO DE USO DEL SUELO	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		PLAN DE ORDENACIÓN CUENCA MAYOR RIO COELLO	
	Área (ha) en el Corregimiento No.3 Coello Cócora	% Respecto al Total del Corregimiento No. 3 Coello Cócora	Área (ha) en el Corregimiento No. 3 Coello Cócora	% Respecto al Total del Corregimiento No. 3 Coello Cócora
TOTAL	**6.047,95**	**100,00**	**6.047,95**	**100,00**

Fuente: Secretaría Municipal de Planeación de Ibagué.

De lo anterior se infiere, que en el Corregimiento 3 Coello Cócora de acuerdo con el Plan de Ordenación de la Cuenca Hidrográfica del Río Coello – POMCA se establece un área total de suelo de protección mayor que la manejada por el Plan de Ordenamiento Territorial – POT. Debido principalmente a que las 1.012,11 hectáreas de suelo de protección del POT se encuentran concentradas como zonas de protección de bosque naturales, cerros tutelares y cauces principales (afluente principal Río Coello y Río Cócora) y las 6.006,56 hectáreas definidas por el POMCA como áreas de protección y conservación ambiental para el Corregimiento 3 maneja tres grandes unidades las áreas de especial significancia ambiental, las áreas de recuperación y/o mejoramiento y las áreas de amenaza natural. Concluyendo de esta manera que el Corregimiento 3 Coello Cócora cuenta con un área de protección de acuerdo al POT del 83,26% del total del Corregimiento (6.047,94 hectáreas) frente a un 99,32% que establece el POMCA. Se infiere entonces que el POMCA utiliza más categorías de manejo de protección y en el caso del área de explotación se orienta a actividades de explotación sostenibles y de bajo impacto con el objetivo de proteger los recursos naturales, especialmente las cuencas hídricas.

En cuanto al suelo de explotación del Corregimiento 3 Coello Cócora ocurre lo contrario, el POT presenta un área de explotación mayor que el determinado por el POMCA. De acuerdo con el POT el suelo destinado para explotación es del 16,73 % del total del Corregimiento frente a un 0,68% que establece el POMCA.

1.3. ÁREAS PROTEGIDAS

Según el Acuerdo 116 de 2000 Artículo 119 los suelos protegidos "*Son aquellos suelos y áreas localizadas en zona urbana o rural que por sus características geográficas, paisajísticas y ambientales, o por estar localizadas en zonas de amenaza y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos o por formar parte de áreas requeridas para la provisión de servicios públicos domiciliarios, se declaran como restringidas para el desarrollo de cualquier tipo de actuación urbanística*."

Según el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ibagué Artículo 174, las áreas de protección "*Son aquellos sectores del suelo urbano en donde se designan áreas, a las que por sus características especiales se les asigna usos específicos con el fin de conservarlas y protegerlas*" (Acuerdo 116 de 2000). En general podemos decir que estas extensiones de territorio que albergan recursos naturales de uso múltiple son de gran valor para la sociedad y por ende se encuentran bajo una reglamentación especial que regula su uso y manejo.

La importancia del reconocimiento y protección de dichas áreas está ligada al desarrollo humano sostenible que consiste en satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer las opciones de bienestar de las generaciones futuras. En este sentido, proteger el patrimonio natural es una estrategia para asegurar la supervivencia de los asentamientos y su descendencia, en la zona rural del Municipio.

De acuerdo con lo anterior el Corregimiento 3, presenta importantes áreas de protección, por las múltiples funciones que prestan a la sociedad y al ambiente, estos ecosistemas en su conjunto se consideran estratégicos debido a que cumplen funciones vitales para el bienestar y desarrollo de la comunidad que allí habita, tales como el abastecimiento de agua, aire, alimento y energía.
Las áreas de protección se clasifican para la zona rural del Municipio de Ibagué de la siguiente forma:

1. **Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP:** Es el conjunto de áreas protegidas de los cuales hacen parte los Parques Nacionales Naturales, entendiéndose estos como el conjunto de áreas con valores excepcionales para el patrimonio nacional; debido a sus características naturales, culturales o históricas. Los cuales han sido declarados como reserva forestal.

   En la zona rural del Municipio de Ibagué solo el Corregimiento 7 Juntas y el Corregimiento 6 Toche, tienen en su territorio áreas declaradas como Reserva Forestal inherentes al Parque Nacional Natural los Nevados, reglamentado mediante el acuerdo 005 de 1999.

2. **Sistema Departamental de Áreas Protegidas para el Tolima - SIDAP:** Las áreas clasificadas dentro de esta categoría se encuentran determinadas por el Acuerdo No. 003 del 27 de abril de 2010, en el cual se consideran como espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza, de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados.

En la zona rural del Municipio de Ibagué, cuatro (4) corregimientos cuentan con Reservas Forestales Protectoras adscritas al SIDAP: El Corregimiento 7 Juntas con 2.024,49 hectáreas, el Corregimiento 8 Villa Restrepo con 189,3 hectáreas, el Corregimiento 10 Calambeo con 1.050,31 hectáreas y el Corregimiento 13 El Salado con 6,04 hectáreas; para un total de 3.270,14 hectáreas de Reserva Forestal Protectora distribuidos en 13 predios de la zona rural de Ibagué. Concluyendo de esta manera que el Corregimiento 3 Coello Cócora no registra predios adscritos al Sistema Departamental de Áreas Protegidas – SIDAP.

3. **Sistema Municipal de Áreas Protegidas SIMAP:** Adopta el conjunto de áreas protegidas de orden municipal y local definidas según el tipo de conservación, gestión, administración y normatividad, definido mediante el Acuerdo 018 del 11 de agosto de 2009.

En la siguiente tabla se muestran las áreas protegidas de orden municipal adscritas al SIMAP para la zona rural del Municipio de Ibagué. Las cuales abarcan un área total de 7.712,74 hectáreas que corresponden al 5,69% del área total de la zona rural del Municipio. Identificando a los Corregimientos de Villarrestrepo, San Bernardo y Juntas como los corregimientos que cuentan con el mayor número de predios adquiridos para su preservación y conservación.

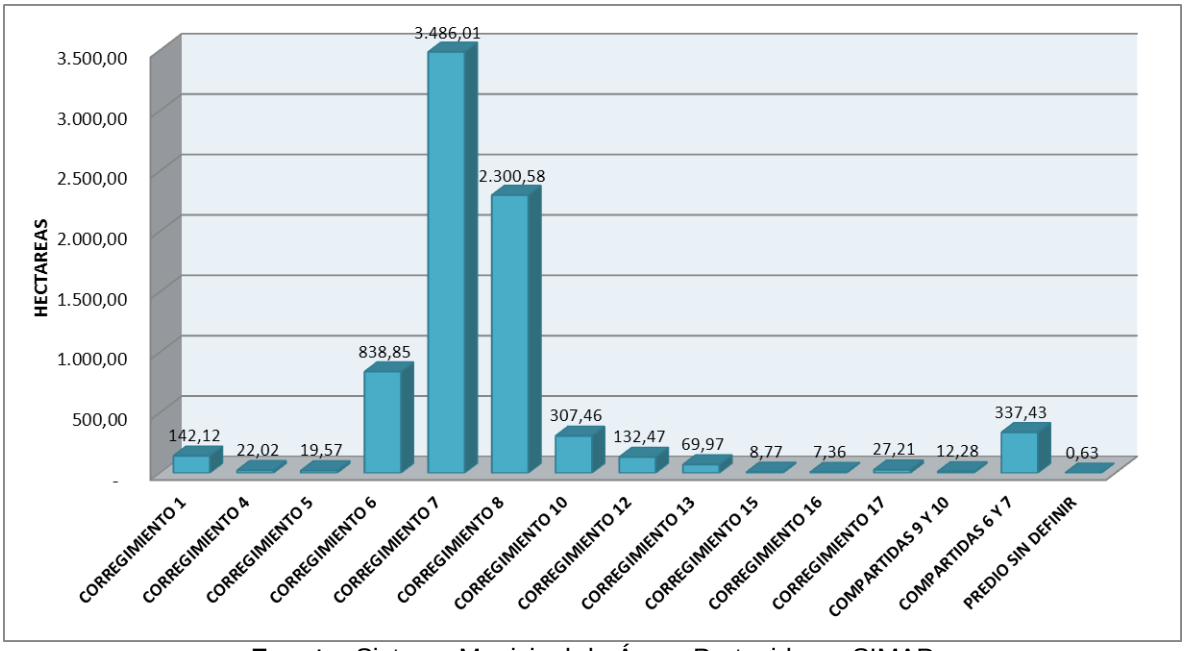
Tabla 4. Áreas protegidas SIMAP por Corregimiento Zona rural del Municipio de Ibagué.

Corregimiento	No. De Predios	Área (hectáreas)	% Total Zona Rural Predios SIMAP	% Total Corregimientos Zona Rural
Corregimiento 1	2	142,12	1,84	1,12
Corregimiento 4	2	22,02	0,29	0,78
Corregimiento 5	1	19,57	0,25	0,38
Corregimiento 6	5	838,85	10,88	6,83
Corregimiento 7	9	3.486,01	45,20	41,84
Corregimiento 8	16	2.300,58	29,83	25,68
Corregimiento 10	12	307,46	3,99	4,75
Corregimiento 12	3	132,47	1,72	3,67
Corregimiento 13	3	69,97	0,91	0,85
Corregimiento 15	1	8,77	0,11	0,16
Corregimiento 16	1	7,36	0,10	0,10
Corregimiento 17	3	27,21	0,35	2,02
Compartidas 9 Y 10	3	12,28	0,16	
Compartidas 6 Y 7	1	337,43	4,37	
Predio Sin Definir	1	0,63	0,01	
Total	**63**	**7.712,74**	**100**	**5,69**

Fuente: Sistema Municipal de Áreas Protegidas - SIMAP Ibagué.

De acuerdo con lo anterior el Corregimiento 3 – Coello Cócora, no cuenta con Reservas Forestales Protectoras adscritas al Sistema Departamental de Áreas Protegidas – SIDAP ni predios adquiridos que sean objeto de Conservación y Protección de acuerdo con el Sistema Municipal de Áreas Protegidas, pero presenta importantes áreas de protección, por las múltiples funciones que prestan a la sociedad y al ambiente de acuerdo al POT, abarcando de esta manera el 83,26% del total del Corregimiento y con un 99,32% de zonas de protección y conservación ambiental de acuerdo con el Plan de Ordenación Cuenca Mayor del Río Coello.

Imagen 13. Áreas de Zonas de Protección (Ha) por Corregimientos de Ibagué.

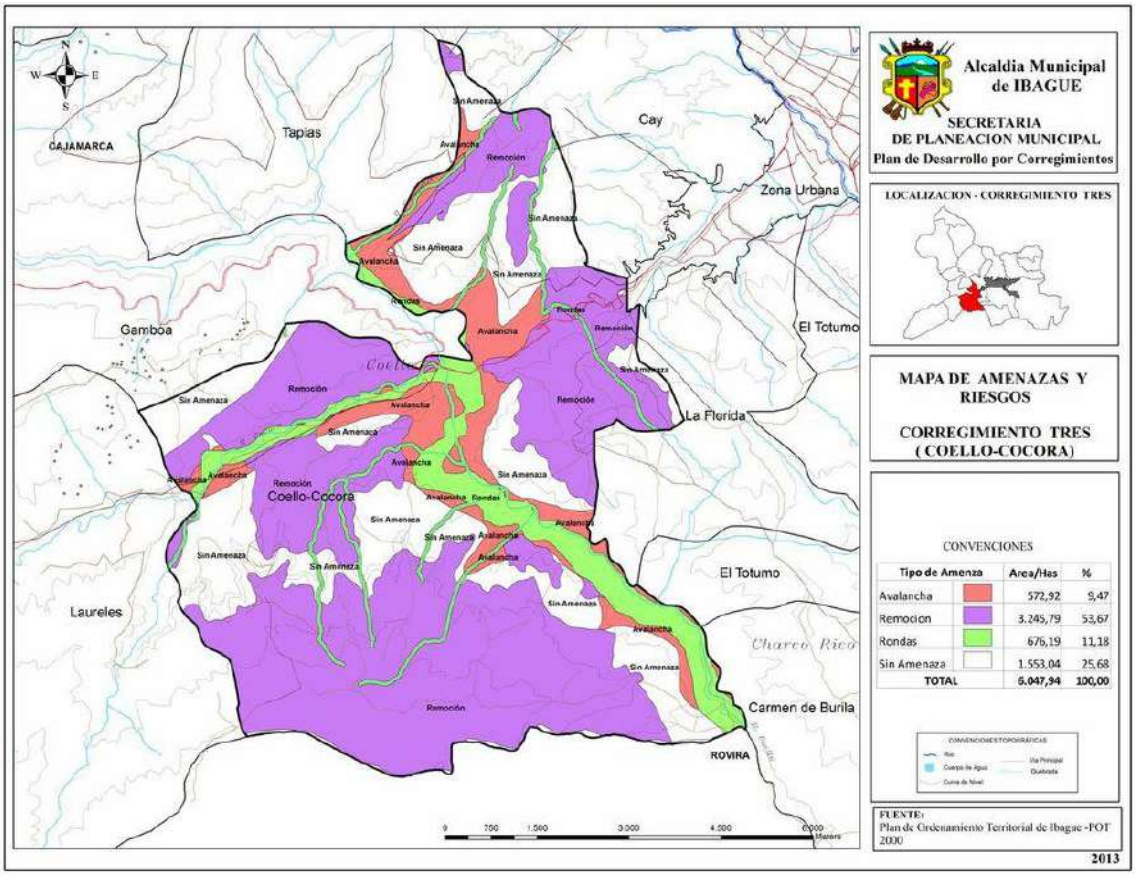


Fuente: Sistema Municipal de Áreas Protegidas - SIMAP

1.4 ÁREAS DE AMENAZA Y ESCENARIOS DE RIESGO

En esta parte del documento se describe la estructura del corregimiento en función de las amenazas identificadas en el Plan de Ordenamiento Territorial , clasificando el territorio en aquellas áreas que dependiendo de las amenaza identificadas tienen alguna limitación para los desarrollos rurales (Limitación por amenaza alta), los que no tienen ninguna limitación (Sin ninguna limitación) y aquellos que definitivamente no pueden mitigarse y en consecuencia no pueden ser desarrollados (Amenaza alta).

Imagen 14. Mapa de Amenazas Corregimiento 3 – Coello Cócora, Municipio de Ibagué.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal en base Cartografía POT

En la siguiente tabla se presentan los tipos de amenaza que se presentan en el Corregimiento 3 – Coello Cócora.

Tabla 5. Amenazas Corregimiento 3 Coello, Municipio de Ibagué.

Tipo de Amenaza	Área (ha) en el Corregimiento No. 3 Coello Cócora.	% Respecto al Total del Corregimiento No. 3 Coello Cócora.	Total amenaza en el área Rural (ha)	% Respecto al total de la amenaza en la Zona Rural
Remoción en masa	3.245,79	53,67	38.812,53	8,363
Rondas	676,19	11,18	10.210,65	6,622
Avalancha	572,92	9,47	8.373,40	6,842

Tipo de Amenaza	Área (ha) en el Corregimiento No. 3 Coello Cócora.	% Respecto al Total del Corregimiento No. 3 Coello Cócora.	Total amenaza en el área Rural (ha)	% Respecto al total de la amenaza en la Zona Rural
Dispersión de Flujos	0	-	630,55	0,000
Amenaza Alta por caída de Piroclastos	0	-	2.551,19	0,000
Amenaza Baja por Caída de Piroclastos	0	-	12.679,98	0,000
Amenaza Media por Caída de Piroclastos	0	-	4.869,77	0,000
Total área con amenaza	**4.494,9**	**74,32**	**78.128,08**	**5,753**
Total área Sin Amenaza	**1.553,04**	**25,68**	**52.923,26**	**2,935**
Parque Nacional Natural Los Nevados - PNN	0	0,00	4.498,68	0,000
Total Área Rural	**6.047,94**	**100,00**	**135.550,01**	**4,462**

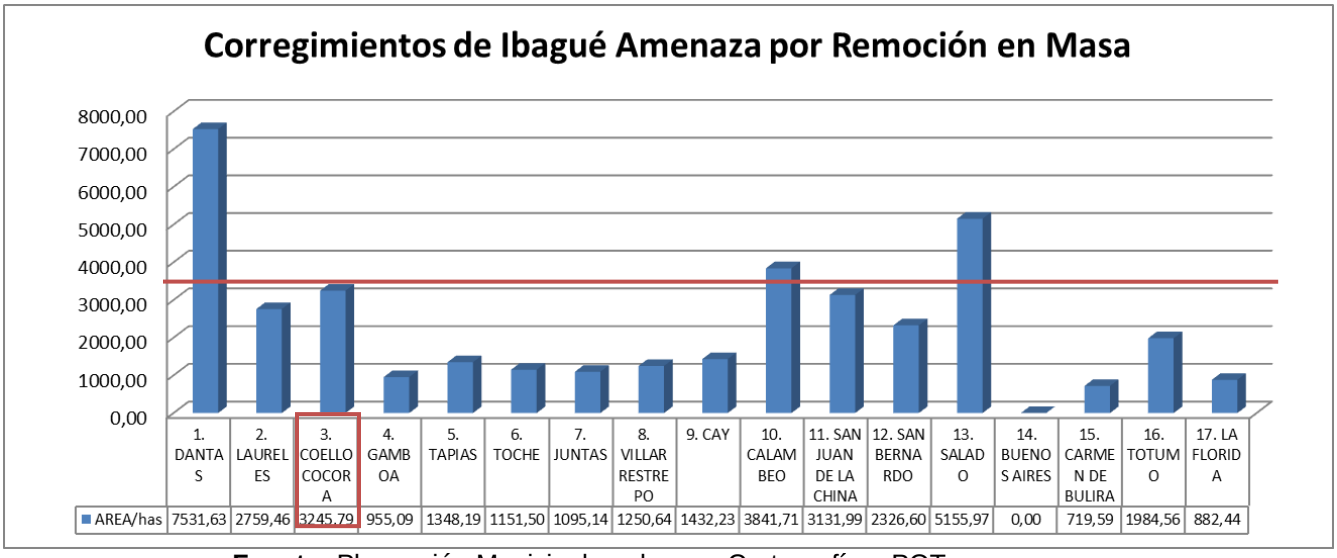
Fuente: Secretaría de Planeación Municipal en Base Cartografía POT.

En el Corregimiento 3 Coello Cócora los fenómenos de remoción en masa son el tipo de amenaza que tiene mayor probabilidad de ocurrencia en la zona, con una extensión de 3.245,79 hectáreas, lo que representa el 53,67% del área total del corregimiento, participando de esta manera con el 8,36% del total de área para la zona rural amenazada por remoción en masa. Esta amenaza evidencia que en el Corregimiento 3 se presentan desplazamientos de roca y suelo a lo largo de pendientes pronunciadas, influenciadas principalmente por el agua y la gravedad. Igualmente al proceso de remoción en masa se asocian eventos de flujos de escombros, procesos de socavación y deslizamientos, estos ultimos ocurriendo sobre laderas de pendientes suaves a escarpadas.

Estos procesos no se consideran como fenómenos aislados e independientes; siempre están asociados con otros fenómenos naturales y características del terreno como topografía, geología, efectos antrópicos (intervención del hombre), tectonismo (sismicidad), cobertura vegetal y los procesos de erosión, entre otros.

Comparando el Corregimiento 3 Coello Cócora con los 17 corregimientos que presentan amenazas por fenómenos de remoción en masa, se evidencia que el corregimiento 3 ocupa el cuarto (4) puesto por fenomenos de remoción en masa superado por Corregimientos como Dantas, El Salado y Calambeo, demostrando de está manera la gran suceptibilidad que presenta la población asentada en el Corregimiento 3 ante está clase de amenaza.

Imagen 15. Áreas de Amenaza por Remoción en Masa corregimientos de Ibagué.

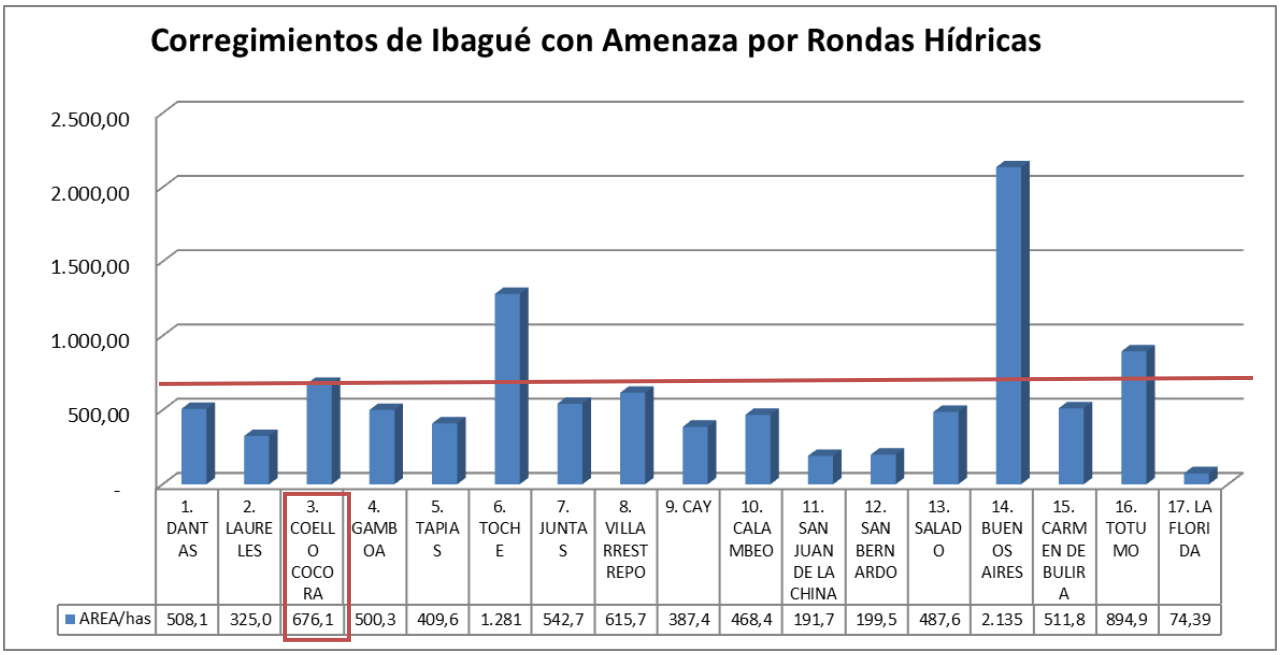


Fuente: Planeación Municipal, en base a Cartografía – POT.

Le sigue en orden de relevancia la amenaza por rondas hídricas constituidas por una franja alrededor de los cuerpos de agua, son zonas de protección ambiental no edificable para uso público, para el Corregimiento 3 Coello Cócora las rondas tienen una extensión de 676,19 hectáreas, lo que representa el 11,18% del total de hectáreas del Corregimiento, en comparación con el total de la zona rural de Ibagué, las 676,19 hectáreas del Corregimiento 3 con presencia de amenaza por rondas, representan el 6,62% del total de hectáreas de la zona rural del Municipio de Ibagué con amenaza por rondas 10.210,65 hectáreas.

Comparando el Corregimiento 3 Coello Cócora con los corregimientos del Municipio de Ibagué que presentan amenazas por rondas hídricas (Imagen 12), se evidencia que el corregimiento 3 ocupa el puesto cuarto (4) superado en orden por Corregimientos como Dantas, el Salado y Calambeo. Siendo lo anterior evidente por la cantidad de potencial hídrico de estos corregimientos.

Imagen 16. Corregimientos de Ibagué con Amenaza por Rondas Hídricas.

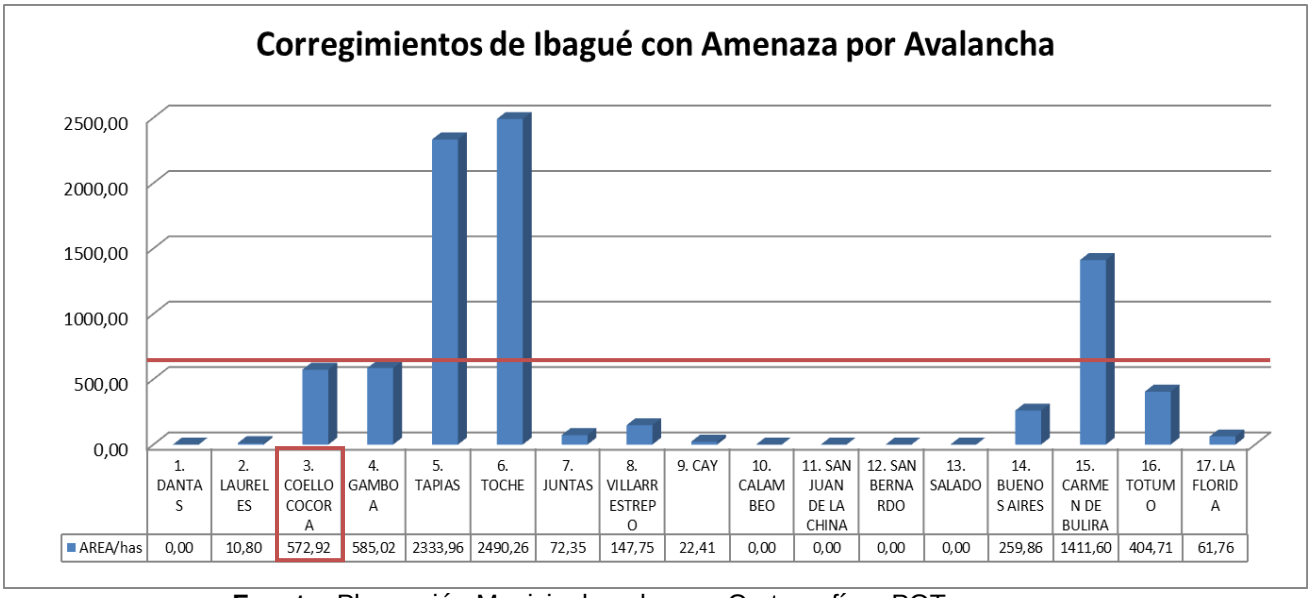


Fuente: Planeación Municipal, en base a Cartografía – POT.

Por último en el Corregimiento 3 Coello Cócora se presentan las avalanchas que son consideradas dentro de las Amenazas hidrológicas como ríos de roca y suelo viscosos, formados por un flujo descendiente a partir del aporte de uno o varios deslizamientos, o varios flujos combinados con un gran volumen de agua, logrando asi grandes velocidades con gran poder destructivo y que corresponden generalmente, a fenómenos regionales dentro de una cuenca de drenaje.

A partir de lo anterior se concluye que el Corregimiento 3 Coello Cócora cuenta con un área subsectible a fenómenos de avalanchas de 572,92 hectáreas lo que equivalen al 6,84% del total de área del Corregimiento. Comparando dicho Corregimiento con los demás corregimientos de la zona rural pertenecientes al Municipio de Ibagué, se puede inferir que el Corregimiento de Coello Cócora ocupa el quinto (5) puesto en cuanto a áreas con suscetibilidad a avalanchas, superado solamente por los corregimientos de Toche, Tapias, Carmén de Bulira y Gamboa.

Imagen 17. Corregimientos de Ibagué con Amenaza por Avalancha.



Fuente: Planeación Municipal, en base a Cartografía – POT.

En conclusión el Corregimiento 3 – Coello Cócora, cuenta con un área total de amenaza por Remoción en Masa, Avalancha y Rondas Hídricas de 4.494,9 hectáreas lo que equivale al 74,31% del Corregimiento y un área sin amenaza de 1.553,04 hectáreas es decir el 25,68% del área total del Corregimiento. Se puede decir que en éste corregimiento al igual que la mayoría de los corregimientos de la zona rural de Ibagué más de la mitad del territorio se encuentra bajo alguna amenaza, exceptuando al Salado y Villa Restrepo cuya mayor parte del territorio no presenta amenaza.

Además de las amenazas presentadas anteriormente y de acuerdo con el Plan de Contingencia del Volcán Cerro Machín y el Plan de Emergencias del Municipio de Ibagué, el Corregimiento de Coello Cócora se vería afectado por caída de flujos piroclásticos en caso de generarse un fenómeno de activación eruptiva del Volcán.

En la siguiente tabla se presentan los tipos de evento y sectores afectados en el Municipio de Ibagué por el Volcán Cerro Machín.

Tabla 6. Áreas de Afectación: Correspondientes al Municipio de Ibagué

Tipo de Evento	Descripción	Área Geográfica	Sectores Afectados
Derrumbamiento del Domo	Los domos son originados por la acumulación de lava viscosa en un cráter volcánico. Este material no puede fluir fácilmente y origina un promontorio en forma de cúpula que se enfría en el cráter y llega a taponarlo.	4.5 Km^2	Toche, Alisal Santa Rita, Alto de Toche, Coello San Juan, Quebradas, Coello Cócora, Machín Alto
Flujos Piroclásticos	Semejan nubes de material incandescente compuestas por fragmentos de rocas, cenizas y gases que viajan calientes (de 300° a más de 800°C) a grandes velocidades (de decenas a varios centenares de kilómetros por hora) por los flancos del volcán, Se originan a partir del colapso gravitacional de columnas eruptivas (flujos piroclásticos de ceniza y pómez) y por la destrucción gravitacional y explosiva de domos y flujos de lava calientes (flujos piroclásticos de bloques y ceniza).	240 Km^2	Coello Cócora, Toche, Tapias, Cataima, Guaico, El Ingenio, El Moral, Los Naranjos, Peñaranda Parte Alta.
Flujos de lodo (Lahares)	Los lahares son una mezcla de fragmentos de roca, arena, limo y agua que se desplazan por los valles de las quebradas y ríos a velocidades de decenas de kilómetros por hora.	100 Km^2	Carmen de Bulira, La Cueva, Los Cauchos parte Alta, Los cauchos Parte Baja.
Caída de Piroclastos	Son el resultado de erupciones explosivas, las cuales lanzan a la atmósfera fragmentos de roca de diferentes tamaños, la mayoría menores de 64 mm.	2000 Km^2	Toche

Fuente: Plan de Emergencias del Municipio de Ibagué, Plan Contingencia Volcán Cerro Machín 2009 y Servicio Geológico Colombiano.

VOLCAN CERRO MACHIN	
GENERALIDADES	 Fotografía Ingeominas (Domo norte del Volcán, al fondo la cuchilla de San Lorenzo y el cerro Cielo Roto.
Municipio	Jurisdicción del corregimiento de Toche, Municipio de Ibagué
Latitud	4° 29' N

VOLCAN CERRO MACHIN	
Longitud	75° 22' O
Altura	2750 msnm
Distancia	150 km al suroccidente de Bogotá, a 17 km al oeste de Ibagué, 30 Km al este de la ciudad de Armenia.
Clasificación	Se le ha catalogado como un anillo piroclástico complejo (ash tuff ring) de 2.4 km de diámetro máximo con domos taponando su cráter. Es un volcán activo. **NIVEL AMARILLO (III):** cambios en el comportamiento de la actividad volcánica.
Vías de Acceso	El acceso se puede hacer por una vía que parte desde la población de Cajamarca y llega al Corregimiento de Toche, una segunda opción parte del sitio denominado Boquerón, salida de Ibagué hacia Armenia, pasando por los Corregimientos de Tapias y Toche; y la tercera que inicia desde el casco urbano de Salento en el Departamento del Quindío y comunica con el Corregimiento de Toche.
Tipos de Amenaza	Amenaza por Flujos Piroclásticos, Amenaza por Lahares, Amenaza por Flujos Hiperconcentrados, Amenaza por Flujos de Escombros, Amenaza por Caída de Piroclastos y por Emplazamiento de Domos.
Municipios Amenazados por la Actividad Volcánica	Afectación Primaria: Ibagué y Cajamarca.

Fuente: Servicio Geológico Colombiano. 2013.

Teniendo en cuenta el Mapa de Amenaza Volcánica versión 2007 – Evaluación de la Amenaza Potencial del Volcán Cerro Machín por Ingeominas, en referencia a la zonas de amenaza tenemos:

Flujos Piroclásticos de ceniza y pómez: Como escenario máximo**,** afectarían un área de aproximadamente 240 kilómetros cuadrados, alcanzarían una distancia cercana a los 15 kilómetros por el cauce del río Coello, con una altura promedio de 100 metros. Causando: Arrasamiento e incendio de los elementos expuestos en su trayectoria, cubrimiento y enterramiento del área expuesta, incluido obstrucción de cauces, relleno de depresiones topográficas e interrupción de vías y oscurecimiento y dificultades respiratorias por partículas finas suspendidas en el aire.

Flujos hiperconcentrados: Por estos flujos la Inspección de Policía de Coello se vería afectada primero por los lahares producto de la ruptura de presa (Presa Río Toche) la cual podría alcanzar alturas de 100 metros , abarcando en su totalidad la zona que comprende los valles y los cauces de los ríos Toche, Bermellón y Coello hasta el sector de la Inspección de Policía de Coello. Además del represamiento en la cota 1.200 metros causada por la acumulación de depósitos de flujos piroclásticos, lahares y avenidas torrenciales, tendría lugar el inicio de la transición flujo piroclástico – lahar.

Entre los principales efectos por lahares hiperconcentrados se encuentran: Arrasamiento y destrucción de vegetación y cultivos, enterramiento y aislamiento pasivo y tardío de grandes extensiones de terreno y relleno de cauces naturales y artificiales.

Flujos Escombros: Dependiendo de la magnitud de este tipo de lahares, se espera que este afecte al sector desde los valles y los cauces de los río Toche, Bermellón y Coello, pasando por el Sector de la Inspección de Policía de Coello hasta Nariño.

Las amenazas primarias de los flujos de escombros para las personas, las estructuras, la infraestructura y los cultivos incluyen: Arrasamiento y destrucción de las estructuras existentes a lo largo de su trayectoria (puentes, casas en las orillas de los ríos), inundación de las regiones aledañas en el caso de represamiento de los ríos y enterramiento de las zonas aledañas a las orillas de los ríos por desbordamientos originados por desconfinamiento de los flujos.

En la siguiente tabla se relaciona la información referente a la caracterización y ponderación de las diferentes amenazas Naturales (tienen su origen en la dinámica propia de la naturaleza), amenazas Socionaturales (fenómenos de la naturaleza, pero en su ocurrencia o intensidad interviene el hombre) y amenazas antrópicas (acción humana directa sobre elementos de la naturaleza) identificadas y ponderadas por la comunidad en el “Taller de Aspectos Territoriales” realizado con el Consejo Corregimental de Planeación del Corregimiento 3 realizado el día 21 de Octubre de 2013, en la Institución Educativa Coello Cócora.

Dicha información se convierte en la herramienta fundamental en torno a la determinación y toma de decisiones para el desarrollo de actividades específicas de tipo físico, humano, social y ambiental, puesto que al conocer un poco más de sobre la dinámica y generación de las amenazas se tiene una menor vulnerabilidad y se logra así determinar cuáles serían las medidas más apropiadas que se deben tomar para la protección de comunidades que puedan en algún caso verse afectadas.

Tabla 7. Caracterización y Ponderación de las Amenazas Naturales, Socionaturales y Antrópicas del Corregimiento Coello Cócora.

AMENAZA		ZONA AFECTADA	COBERTURA			FRECUENCIA			INTENSIDAD								
									AFECTACIÓN SISTEMA PRODUCTIVO			AFECTACIÓN POBLACIÓN			COMUNICACIONES TERRESTRES		
		VEREDAS	Muy Extensa	Extensa	Reducida	Muy Ocasional	Ocasional	Frecuente	Moderada	Severa	Crítica	Moderada	Severa	Crítica	Moderada	Severa	Crítica
NATURALES																	
Volcánica	Lahar	Corregimiento 3 Coello Cócora.	x			x					x			x			X
Sismos		Centro Poblado Coello Cócora.			x	x						x				X	
Hídricos	Flujos		x			x				x			x			X	
	Avenidas Torrenciales			x			x			x			x			X	
SOCIONATURALES																	
Inundaciones		Centro Poblado, Coello Cócora, veredas La Linda, Cataima, Morrochusco, Santa Barbara Parte baja,.		x			x			x			x			X	
Procesos de Remoción en Masa		Vereda Coello Cócora.		x				x			x			x			X
ANTROPICAS																	
Contaminación por partículas en suspensión, ruido y residuos sólidos y líquidos.		Centro poblado Coello Cócora			x			x					X				
		Veredas zona rural del Corregimiento.			x			x					x				
Degradación de suelos		Veredas Coello Cocora, Honduras, La cima, Loma Cocora.		X					X				X				

Fuente: Taller "Aspectos Territoriales" realizado el día 21 de Octubre de 2013, en las instalaciones de la Institución Educativa Antonio Nariño.

COBERTURA: Porcentaje del área del Municipio que puede resultar afectada por la amenaza.
Muy extensa: Afecta más del 80% del área del Municipio
Extensa: Entre el 30 y el 80% del área del Municipio
Reducida: Menos del 30% del área del Municipio
FRECUENCIA: Período de recurrencia.
Muy ocasional: Períodos de retornos mayores de 100 años
Ocasional: Períodos de retorno entre 20 y 100 años
Frecuente: Períodos de retorno menores de 20 años
INTENSIDAD. Está relacionada con el nivel de afectación de los sistemas productivos y población del Municipio.
Sistemas Productivos: Está relacionada con la afectación de los sistemas productivos establecidos.
Moderada: Parálisis de menos del 20% de los sistemas productivos
Severa: Parálisis entre el 20 y 80% de los sistemas productivos de la Municipio
Crítica: Parálisis de más del 80% los sistemas productivos de la Municipio

Población: Se relaciona con el porcentaje de la población asentada en el Municipio que puede resultar afectada.
Moderada: Menos del 20% de la población del Municipio afectada
Severa: Entre el 20 y 80% de la población del Municipio afectada
Crítica: Más del 80% de la población del Municipio afectada
Vías de Comunicación: Tiene que ver con el grado de afectación de las vías terrestre y la parálisis en el transporte.
Moderada: Daños moderados a leves en las vías terrestres
Severa: Incomunicación parcial entre las cabeceras municipales y las zonas rurales
Crítica: Parálisis total en las comunicaciones terrestres

Fuente: Formato Análisis del Riesgo Plan de Ordenación de Cuencas Hidrográficas CORTOLIMA.

Para analizar la vulnerabilidad entendida esta como la debilidad frente a las amenazas y como la incapacidad de recuperación después de que ha ocurrido un desastre, depende no solo de la vecindad física de las poblaciones a las fuentes de las amenazas, sino de otros múltiples factores de distinta índole, todos presentes en las comunidades; por lo cual se determinaron factores como el Social, el Físico y el Institucional.

En la siguiente tabla se presentan las variables y características que se tuvieron en cuenta para la identificación de la vulnerabilidad en el Corregimiento 3 – Coello Cócora.

Tabla 8. Variables y Características de los factores de Vulnerabilidad.

Factor	Objeto de Análisis	Variable	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores
SOCIAL	POBLACIÓN	DEBILIDAD DE LA POBLACIÓN	Preparación Comunitaria	Instancias y mecanismos de participación	Población afectada
				Conocimiento de los riesgos	
				Capacidad para la respuesta	
			Población más vulnerable	Condiciones de vida	
				Capacidad de movilización	
FISICO	ELEMENTOS EXPUESTOS	FRAGILIDAD DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS	Edificaciones	Cobertura de sismoresistencia	Edificaciones afectadas
				Estado de los techos	
				Pendiente de los techos	
				Material de los muros	
				Tiempo de construcción	
				Periodicidad del mantenimiento	
			Infraestructura de servicios	Tiempo de construcción	Infraestructura afectada
				Periodicidad del mantenimiento	
				Material de las redes	
				Estado de las redes	

Factor	Objeto de Análisis	Variable	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores
				Número de luminarias	
			Sistemas de Producción	Arreglo del sistema	Sistemas Productivos Afectados
INSTITUCIONAL	COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIAS	RESPUESTA INSTITUCIONAL	Organización del Comité	Comisiones técnica, operativa, y educativa	Clase de Respuesta
				Plan de Emergencias	
				Organismos de Socorro	
			Preparación Hospitalaria	Planta Física Sismoresistente	
				Plan de Emergencia Hospitalario	
				Preparación de los funcionarios.	

Fuente: Formato Análisis del Riesgo Plan de Ordenación de Cuencas Hidrográficas.

De acuerdo con la información anterior se realiza el análisis del riesgo, a partir de la identificación de las amenazas y de la evaluación de la vulnerabilidad, generando la siguiente matriz de escenarios de riesgos para el Corregimiento 3 Coello cócora.

Tabla 9. Escenarios de riesgo a partir de amenazas identificadas en el Corregimiento 3 Coello Cócora.

AMENAZA	VULNERABILIDAD	RIESGO	PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO
FLUJOS ESCOMBROS, CAIDA DE PIROCLASTOS DE CENIZA Y POMEZ	Factor Social Debilidad de la Población: - Desconocimiento sobre las amenazas. Factor Físico Fragilidad de los elementos expuestos: Viviendas, equipamientos y sistemas de producción ubicados en zona de influencia del volcán machín.	Familias afectadas en las veredas de influencia del Volcán Machín.	Realizar el plan de contingencias específico para la amenaza volcánica.
SISMOS POR ACTIVIDAD VOLCANICA	Factor Social Debilidad de la Población: - Desconocimiento sobre las amenazas. Factor Físico	Las viviendas del Corregimiento 3 Coello Cócora no cumplen con las técnicas de sismorresistencia. Las estructuras no son capaces de resistir temblores, causando	Hacer cumplir la Ley de sismorresistencia en la construcción de nuevas viviendas y equipamientos. (Decreto 926 del 19 de marzo del 2010 que da la aprobación de la NORMA SISMORESISTENTE 2010

AMENAZA	VULNERABILIDAD	RIESGO	PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO
	Fragilidad de los elementos expuestos: Viviendas con ausencia de estructuras sismoresistentes.	daños estructurales en paredes y pisos.	"NSR-10").
DESLIZAMIENTOS	**Factor Social** Debilidad de la Población: - Desconocimiento sobre las amenazas. **Factor Físico** Fragilidad de los elementos expuestos: La ubicación de asentamientos humanos sobre el medio natural y su mala explotación y manejo inadecuado ha causado una degradación en los suelos y erosión especialmente en zonas de ladera.	Familias afectadas en las veredas del Corregimiento 3 Coello Cócora.	Reforestación y restauración ambiental de zonas afectadas. Campañas de educación ambiental. Incentivar la producción limpia y el cultivo de especies forrajeras arbóreas.
CONTAMINACIÓN ATMOSFERICA Y AUDITIVA	**Factor Físico** Fragilidad de los elementos expuestos: Viviendas ubicadas al margen derecho e izquierdo vía panamericana.	Afectación de viviendas principalmente en el Centro Poblado Coello Cócora, por focos móviles (vehículos) los cuales son fuentes emisoras de gases contaminantes.	Realizar Plan de contingencias específico para la amenaza por contaminación atmosférica y auditiva.

Fuente: Taller "Aspectos Territoriales" realizado el día 21 de Octubre de 2013, en las instalaciones de la Institución Educativa Antonio Nariño.

1.5 ESTRUCTURA Y TENENCIA DE LA TIERRA

Este aparte del documento se refiere al otorgamiento del acceso a los derechos de utilizar, controlar y transferir la tierra, así como, las pertinentes responsabilidades y limitaciones que implica ser propietario u ocupar un predio. La estructura y tenencia de la tierra determina quién puede utilizar los recursos; durante cuánto tiempo y bajo qué circunstancias pueden hacerlo sobre un bien inmueble ya sea la tierra, la casa o la finca. (Ley 1448 de 2011).

En los 17 Corregimientos que conforman el sector rural del Municipio de Ibagué, se encuentran alrededor de 7.360 predios, de los cuales el 66,33% se encuentra en un rango de área entre 1 y 10 hectáreas; el 26,33% es ocupado por predios en un rango entre 10 y 50 Hectáreas, el 5,60% por terrenos entre 50 y 200 Hectáreas y el 1,74% son propiedades con áreas superiores a 200 Hectáreas.

De acuerdo a estos resultados obtenidos, se puede inferir que en la zona rural del Municipio de Ibagué predomina los minifundios, debido a que dos terceras partes del total de los predios son menores a las 50 Ha, es decir, están por debajo del

área calculada para la U.A.F. (Unidad Agrícola Familiar. Información obtenida en la Secretaría de Planeación Municipal), mientras que el menor número de predios lo representan aquellos con un área superiores a las 200 Hectáreas.

Es importante analizar que la gran mayoría de los minifundios se encuentran en la zona de ladera, razón por la cual es allí donde se encuentran los mayores asentamientos humanos.

Estas zonas por las características geológicas del suelo y sus pendientes tienen limitantes para llegar con una cobertura del 100% en los servicios domiciliarios y para adelantar ciertas actividades agropecuarias. Los latifundios con más de 200 Ha por lo general se ubican en las tierras planas o semiplanas, donde la cobertura de los servicios públicos es mayor y donde las actividades agroindustriales se realizan a escala comercial por la mecanización de todos los procesos.

Tabla 10. Tamaño y número de predios en la zona rural de Ibagué.

RANGO ÁREA	PREDIOS	
(Ha.)	No.	%
De 1-3	2198	29,86
De 3-5	1132	15,38
De 5-10	1552	21,09
De 10-15	738	10,03
De 15-20	406	5,52
De 20-50	794	10,79
De 50-100	260	3,53
De 100-200	152	2,07
De 200-500	86	1,17
De 500-1000	25	0,34
De 1000-2000	14	0,19
>De 2000	3	0,04
TOTAL	**7360**	**100**

Fuente: Diagnóstico agropecuario de Ibagué.

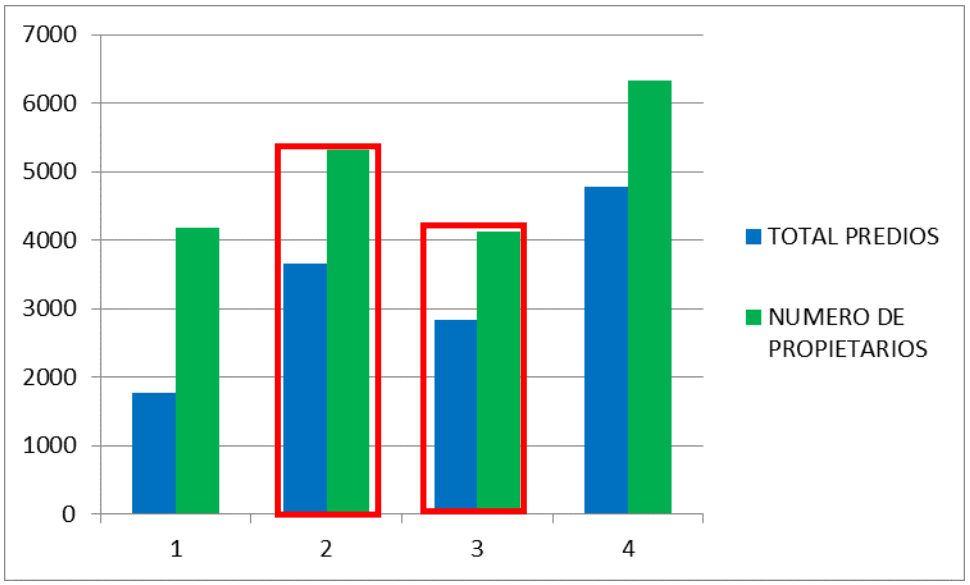
La información de tenencia de la tierra es generada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el cual clasifica los predios y los propietarios en 4 zonas como se refleja en la siguiente tabla.

Tabla 11. Predios y propietarios zona rural de Ibagué.

PREDIOS Y PROPIETARIOS ZONA RURAL DE IBAGUE						
ZONIFICACION	**PREDIOS**	**%**	**PROPIETARIOS**	**%**	**HA**	**%**
1	1.763	14%	4.185	21%	26.946	19%
2	3.656	28%	5.314	27%	34.701	24%
3	2.841	22%	4.125	21%	35.714	25%
4	4.782	37%	6.321	32%	45.351	32%
TOTAL	**13.042**	**100%**	**19.945**	**100%**	**142.712**	**100%**

Fuente. Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Imagen 18. Gráfica de predios y propietarios zona rural de Ibagué .



Fuente: Elaboración Secretaría de Planeación Municipal en base datos IGAC.

Para la caracterización de la tenencia de la tierra del Corregimiento 3 Coello Cócora se tuvo en cuenta la información base del IGAC – Predios y Propietarios zona rural del Municipio de Ibagué, en la cual se pudieron localizar específicamente las veredas que hacen parte del Corregimiento como la Cima, Coello Cócora – San Rafael en la Zona 2 y la vereda San simón y Sector Boquerón Coello Cócora en la Zona 3.

La Zona 2 cuenta con un total de 3.656 predios que equivalen al 28% del total de predios definidos para la zona rural del Municipio de Ibagué. Además dichos

predios establecen una extensión de 34.701 hectáreas adscritos a 5.314 propietarios y la Zona 3 posee 2.841 predios que equivalen al 22% del total de predios de la zona rural del Municipio de Ibagué (13.042 predios).

1.6 Veredas Corregimiento 3 Coello Cócora

La división política administrativa de la zona rural del Municipio de Ibagué, se encuentra conformada por corregimientos los cuales se caracterizan por poseer un centro o núcleo poblacional y es considerado mediante el Artículo 117 de la Ley 136 de 1994 como una división que faculta el Concejo Municipal con el propósito de mejorar la prestación de los servicios y asegurar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos de carácter local.
Dado lo anterior el Corregimiento 3 – Coello Cócora hace parte del área rural del Municipio de Ibagué, dividiéndose territorialmente según Acuerdo 037 de 2009 en doce (12) veredas las cuales se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 12. Listado de Veredas del Corregimiento 3 Coello Cócora.

CORREGIMIENTO	NOMBRE VEREDA	AREA	PARTICIPACIÓN CORREGIMIENTO %
CORREGIMIENTO No.3 COELLO COCORA	Coello Cócora	533,66	8,82
	Honduras	287,72	4,76
	La Cima	397,85	6,58
	La Linda	390,59	6,46
	Loma Cócora	372,02	6,15
	Morro Chusco	215,55	3,56
	San Cristóbal	1.496,89	24,75
	San Francisco	800,51	13,24
	San Isidro	274,50	4,54
	San Simón	815,24	13,48
	Santa Ana	169,85	2,81
	Santa Bárbara	293,55	4,85
12 TOTAL		**6.047,93**	**100,00**

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Ibagué.

El Corregimiento 3 Coello Cócora además de su división veredal cuenta con un Centro Poblado ubicado en la Vereda Coello Cócora, definido por el Acuerdo 116 del 2000, como aquellas concentraciones de población que generan actividades complementarias tales como comercio y equipamientos y que además tiene el

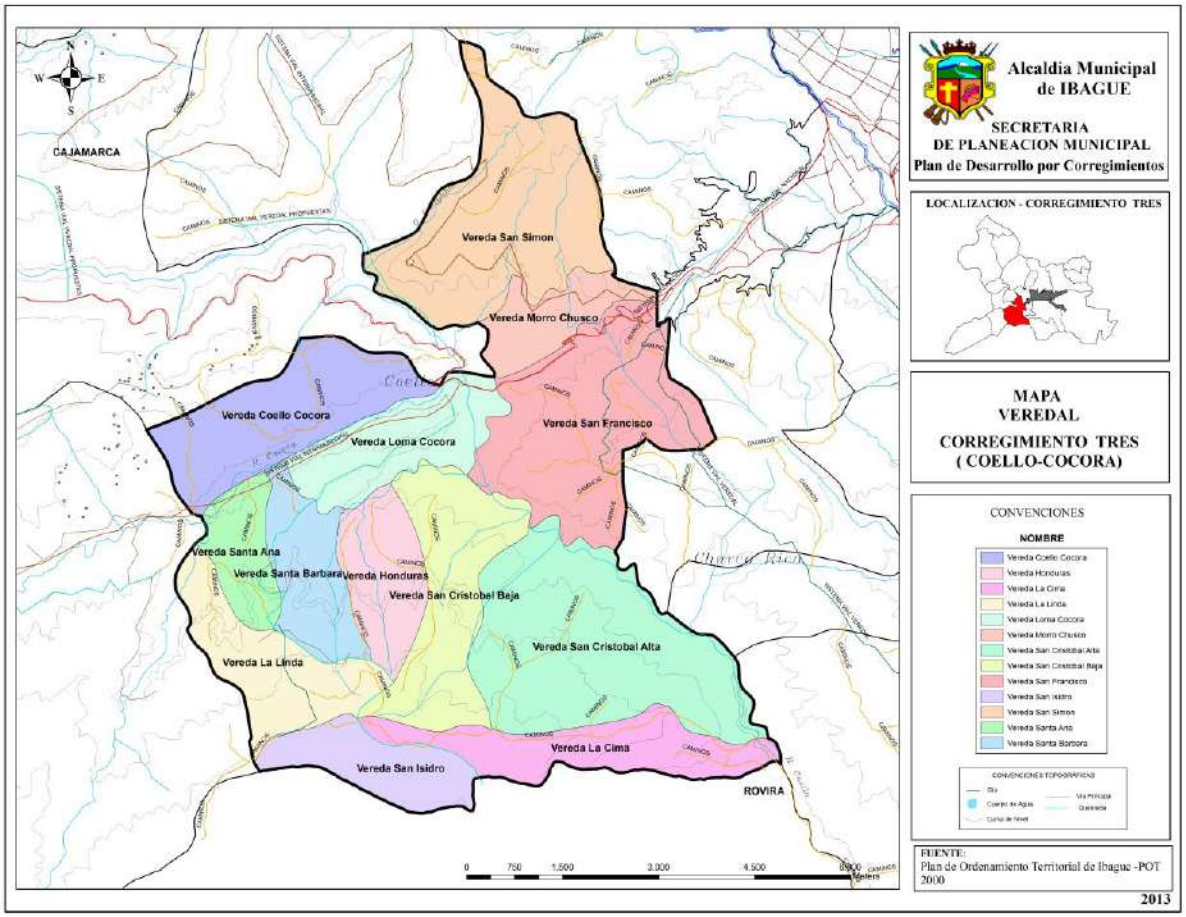
carácter de cabeceras corregimentales y que por lo tanto tienen peso político administrativo dentro de la estructura general del territorio municipal.

Por lo anterior el Corregimiento de Coello Cócora, cuenta con una cabecera corregimental y está conformado por doce (12) veredas: San Simón Alto, Coello-Cócora, Morrochusco, San Francisco, Honduras, La Cima, La Linda, Loma De Cócora, San Cristóbal Parte Alta, San Simón Bajo, San Cristóbal Parte Baja, San Isidro, Santa Ana Y Santa Bárbara.

Localización Centro Poblado de Coello Cócora

La vereda de Coello Cócora es el centro poblado del corregimiento y tiene 533,662 hectáreas que corresponden al 8,82% del total del corregimiento. Se ubica en la Cuenca Mayor del Río Coello en el flaco oriental de la cordillera central. Con los siguientes límites: Norte: Corregimiento de Cay. Occidente: Corregimiento de Tapias y Laureles. Oriente: Corregimiento de Gamboa y la Florida. Sur: Municipio de Rovira y Corregimiento Carmen de Bulira. Noroccidente: Veredas Salitre Cócora, Perico y Tambo. Suroccidente: Vereda Curalito. Suroriente: Veredas San Rafael, Loma de Cócora, Santa Ana y Santa Bárbara.

Imagen 19. Mapa del Corregimiento 3 Coello Cócora y sus veredas.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. POT.

CONSIDERACIONES PARA TENER EN CUENTA EN LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL POT - TALLER LIMITES Y VEREDAS

Posterior a la presentación del listado de las veredas contenidas en la cartografía POT (Secretaria de Planeación Municipal), los consejeros determinaron que de las doce veredas reportadas falta incluir tres (3) veredas las cuales tienen personería jurídica. Los resultados de este ejercicio participativo son los siguientes:

Tabla 13. Identificación de veredas por los consejeros de Planeación del Corregimiento 3 Coello Cócora.

CORREGIMIENTO	No.	NOMBRE VEREDA	Veredas Correg. 3. POT	OBSERVACIONES
CORREGIMIENTO No.3 COELLO COCORA	1	Coello Cócora	X	
	2	Honduras	X	
	3	La Cima	X	
	4	La Linda	X	
	5	Loma Cócora	X	
	6	Morro Chusco	X	
	7	San Cristóbal Parte Alta		Se subdividió San Cristóbal.
	8	San Cristóbal Parte Baja		
	9	La Esmeralda		Personería del 2012
	10	San Francisco	X	
	11	San Isidro	X	
	12	San Simón	X	
	13	Santa Ana	X	
	14	Santa Bárbara	X	
	15	Cataima		De acuerdo con el POT está vereda es del Corregimiento 5. Tapias.

Fuente: Consejo de Planeación Corregimiento Coello Cócora - Acta No. 2 fecha Octubre 21 de 2013.

Con respecto a lo anterior la comunidad expresa que el Corregimiento 3 Coello Cócora se divide veredalmente en un total de 15 veredas.

2. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES

En esta parte del documento se presentan los principales aspectos demográficos y poblacionales del Corregimiento 3, Coello Cócora, utilizando como fuente de información el Censo Dane de 2005 proyectado a 2012, la información del Censo Agropecuario de la Secretaria de Desarrollo Rural del municipio de Ibagué y la información de la base de datos Sisben 3 certificada por el DNP con corte a junio de 2011. Para complementar la caracterización socioeconómica del corregimiento, se analiza la información relacionada con las familias registradas en la base de datos del Red UNIDOS en el área rural, la cantidad de hogares y las características de la población registrada en la base de datos del Sisben y se intentará construir indicadores de NBI, miseria y pobreza extrema.

Para construir el componente poblacional de los Planes de Desarrollo Corregimentales se utilizaron tres fuentes de información poblacional: Censo Dane 2005 y sus proyecciones; Diagnóstico Agropecuario de la Secretaria de Desarrollo Rural a 2012 y la información del Sisbén 3 certificado por el DNP a 2012.

Tabla 14. Diferentes fuentes de población total zona rural de Ibagué.

Componente	Fuente de Información	Total	Diferencia frente a proyecciones Dane (2012)
Población Rural de Ibagué	Censo Dane 2005	29.752 Habitantes	- 394
	Proyecciones Dane 2012	30.146 habitantes	0
Población por Corregimientos	Diagnóstico Agropecuario de Ibagué 2012	31.940 Habitantes	1.794
Población Rural	Sisben 3 Certificado por DNP	31.454 Habitantes	1.308

Fuente: Censo Dane 2005 y proyecciones, Diagnóstico Agropecuario de Ibagué 2012 y Sisben 3.

Estos datos poblacionales de diferentes fuentes presentan gran similitud. No obstante, se puede evidenciar diferencias en la información, puesto que la división geográfica del DANE, en 13 áreas, no concuerda con la división municipal en 17 Corregimientos. Por lo tanto, cabe resaltar la necesidad de que exista una articulación en los diferentes ámbitos territoriales para la obtención, estructuración y organización de la información poblacional y demográfica.

Ante esta situación se decidió tomar la información correspondiente al Censo Dane y sus proyecciones a 2012 (30.146 habitantes) ya que es esta la población oficial que tiene en cuenta el Gobierno Nacional para asignar los recursos a

programas y proyectos ejecutados en el nivel territorial. Sin embargo, en algunos casos donde se presenta la información por grupos etarios se tomó el Censo 2005, debido a que las proyecciones no presentan la información con este tipo de clasificación.

Construcción de la información población rural de Ibagué.

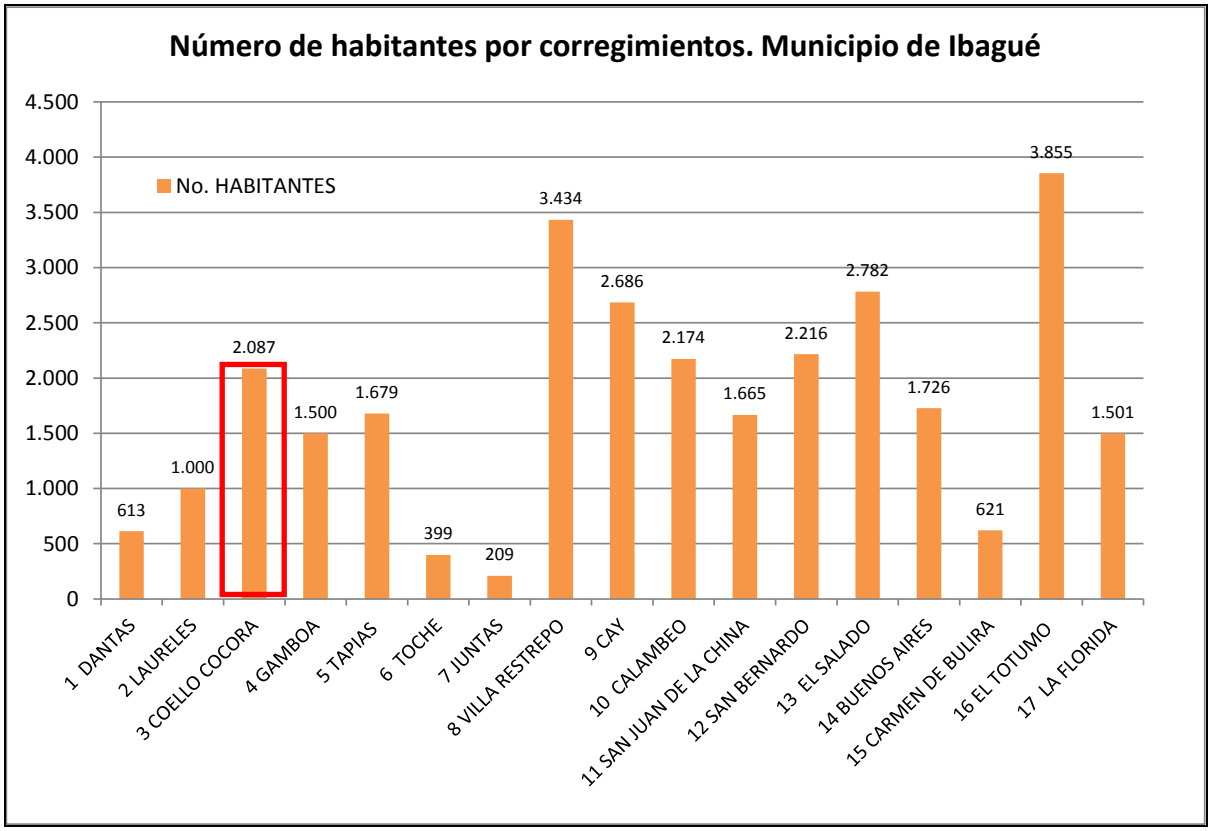
El ejercicio de análisis de los aspectos demográficos y poblacionales en la zona rural de Ibagué parte de un ejercicio inicial de depuración de información que inicia con la distribución de la población rural en las 13 zonas identificadas por el Dane para el Censo poblacional. Posteriormente se realizó un ejercicio de identificación de la población por centros poblados en estas zonas Dane que permitió construir la información para los 17 corregimientos de acuerdo al conjunto de veredas que conforman cada uno de ellos. Esto permitió construir una base de población por corregimientos en la zona rural de Ibagué ajustándola a los valores poblacionales proyectados por el Censo Dane a 2012.

Al convertir la población veredal que arrojaba el Censo Dane a población por corregimientos se realizó un ajuste de la información por grupos poblacionales teniendo en cuenta la media aritmética en cada uno de sus componentes. Es importante tener presente que se maneja un margen de error en la presentación de la información poblacional debido a las diferencias entre la información censal del Dane, las proyecciones a 2012, la información registrada por el Diagnóstico Agropecuario de la Secretaria de Desarrollo Rural y el Sisbén 3; no obstante, haciendo el cruce de información de las diferentes fuentes se encuentra que no existen diferencias superiores al 6% en materia poblacional. De esta manera se toma la información del censo Dane 2005 proyectada a 2012 para analizar los diferentes componentes de los Aspectos demográficos y Poblacionales en la zona rural del Municipio de Ibagué.

2.1 TAMAÑO Y CRECIMIENTO POBLACIONAL

Para definir el tamaño de la población del Corregimiento 3, Coello Cócora del Municipio de Ibagué se tomó como referencia la población que registró el censo de 2005 consultada a través del portal REDATAM del DANE tomando como base de consulta el “Censo Básico” y sus proyecciones a 2012.

Imagen 20. Población por corregimientos Ibagué. Proyecciones Censo DANE.



Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones DANE 2012. Corregimientos en el eje x.

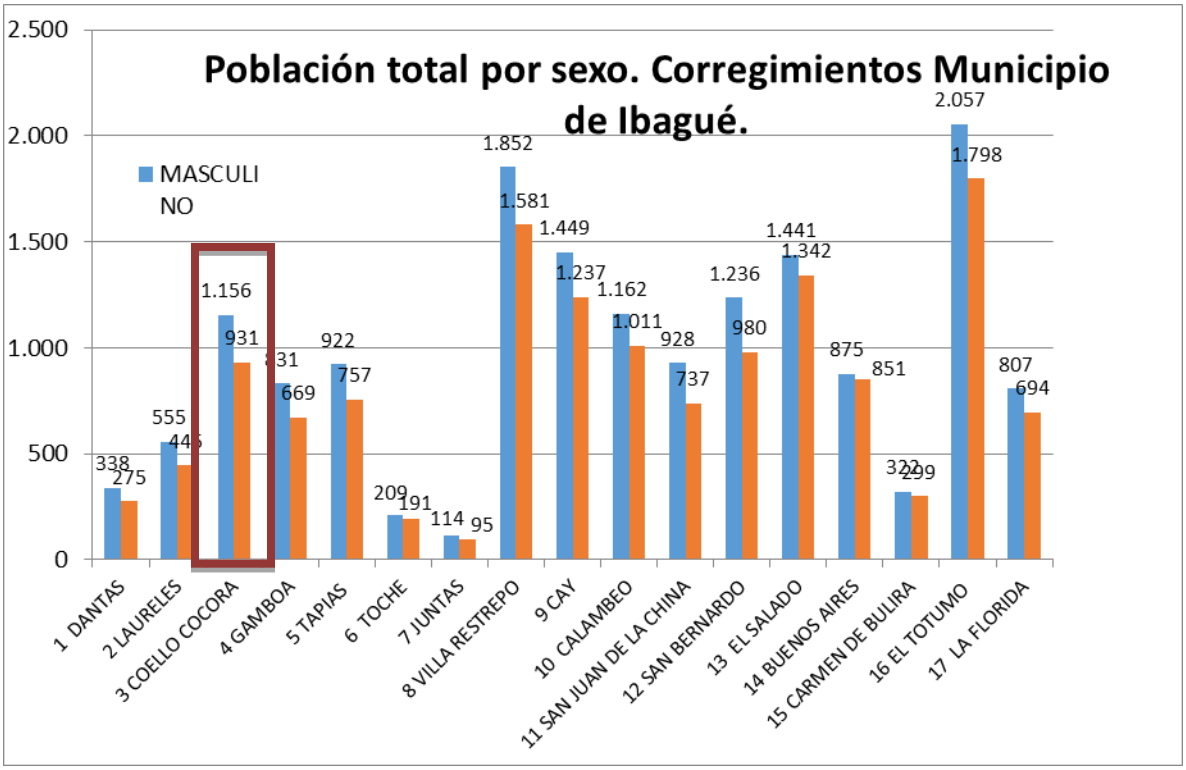
Según esta información, con base a proyecciones del Censo Dane 2005, para el año 2012, en el Corregimiento 3 – Coello Cócora reside una población de 2.087 habitantes, siendo uno de los corregimientos con mayor población, pues ocupa el séptimo lugar entre todos los corregimientos con el 6,92% del total de la población rural que alcanza los 30.146 habitantes. Está participación ubica al Corregimiento 3 Coello Cócora por encima de corregimientos como San Juan de la China, Buenos Aires, Tapias, La Florida, Gamboa, entre otros. El corregimiento de Juntas es el último ocupando el puesto 17 (209 habitantes) y el corregimiento de mayor población es el Totumo con 3.855 habitantes con un porcentaje del 12,79% del total de la población rural.

Tabla 15. Población por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2012.

POBLACIÓN POR CORREGIMIENTO		
CORREGIMIENTO	**No. HABITANTES**	**%**
1 DANTAS	613	2,04%
2 LAURELES	1.000	3,32%
3 COELLO COCORA	2.087	6,92%
4 GAMBOA	1.500	4,97%
5 TAPIAS	1.679	5,57%
6 TOCHE	399	1,32%
7 JUNTAS	209	0,69%
8 VILLA RESTREPO	3.434	11,39%
9 CAY	2.686	8,91%
10 CALAMBEO	2.174	7,21%
11 SAN JUAN DE LA CHINA	1.665	5,52%
12 SAN BERNARDO	2.216	7,35%
13 EL SALADO	2.782	9,23%
14 BUENOS AIRES	1.726	5,73%
15 CARMEN BULIRA	621	2,06%
16 EL TOTUMO	3.855	12,79%
17 LA FLORIDA	1.501	4,98%
TOTALES	**30.146**	**100,00%**

Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones del Censo DANE.

Imagen 21. Población de hombres y mujeres por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2012.



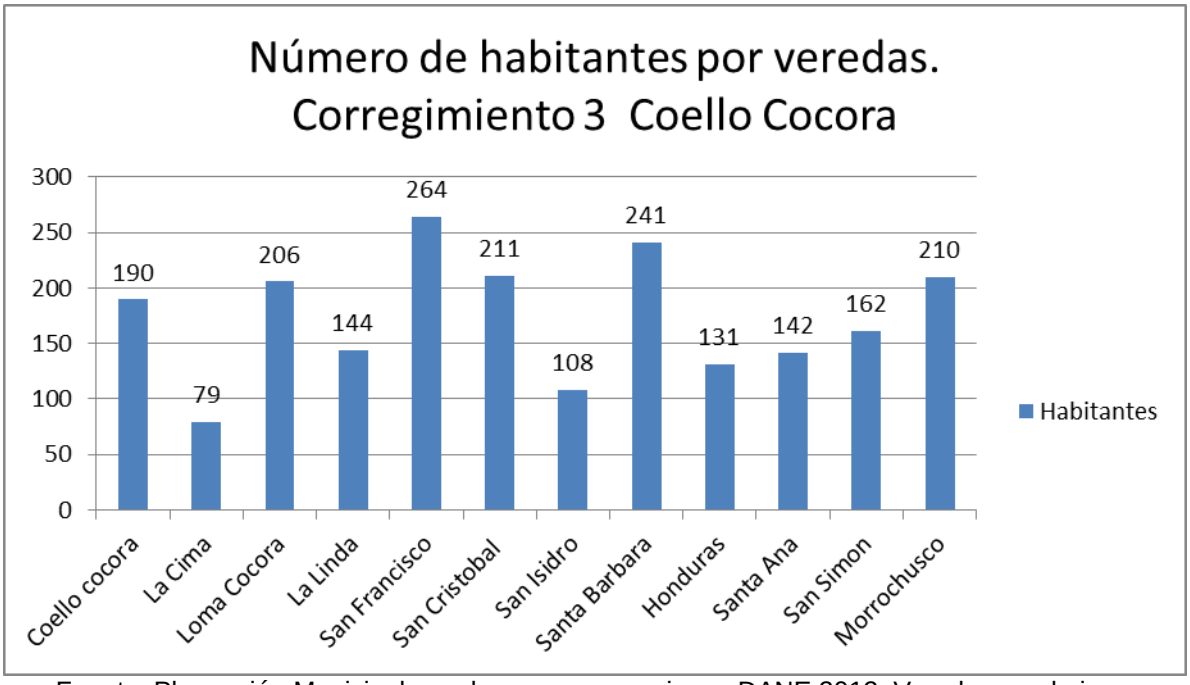
Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones DANE 2012. Corregimientos en el eje x.

Según la imagen anterior construida con base en la población registrada en el Censo 2005 y las proyecciones del Censo Dane 2012, en el Corregimiento de Coello residían 1.156 hombres (55%) y 931 mujeres (45%), coincidiendo con la tendencia de los demás corregimientos, en las cuales la población de sexo masculino es mayor que la del sexo femenino. Los corregimientos donde la población de hombres se asemeja a la de mujeres son Toche, Juntas, y Carmen de Bulira.

Con respecto a la población veredal en el Corregimiento 3 Coello Cócora, la mayor parte de la población se concentra en San Francisco con el 12,65% (264 habitantes), luego le sigue la Vereda Santa Bárbara con el 11,53% (241 habitantes), seguido por la Vereda San Cristobal con el 10,11% (211 habitantes), Morrochusco con el 10,07% (210 habitantes), Loma Cócora con el 9,85% (206 habitantes), Coello Cócora con el 9,08% (190 habitantes), San Simón con el 7,74% (162 habitantes), La Linda con el 6,88% (144 habitantes), Santa Ana con el

6,80% (142 habitantes), Honduras con el 6,28% (131 habitantes), San Isidro con el 5,16% (108 habitantes) y por ultimo La Cima con el 3,78% (79 habitantes).

Imagen 22. Población Corregimiento Coello de Ibagué por veredas. Proyecciones Dane 2012.

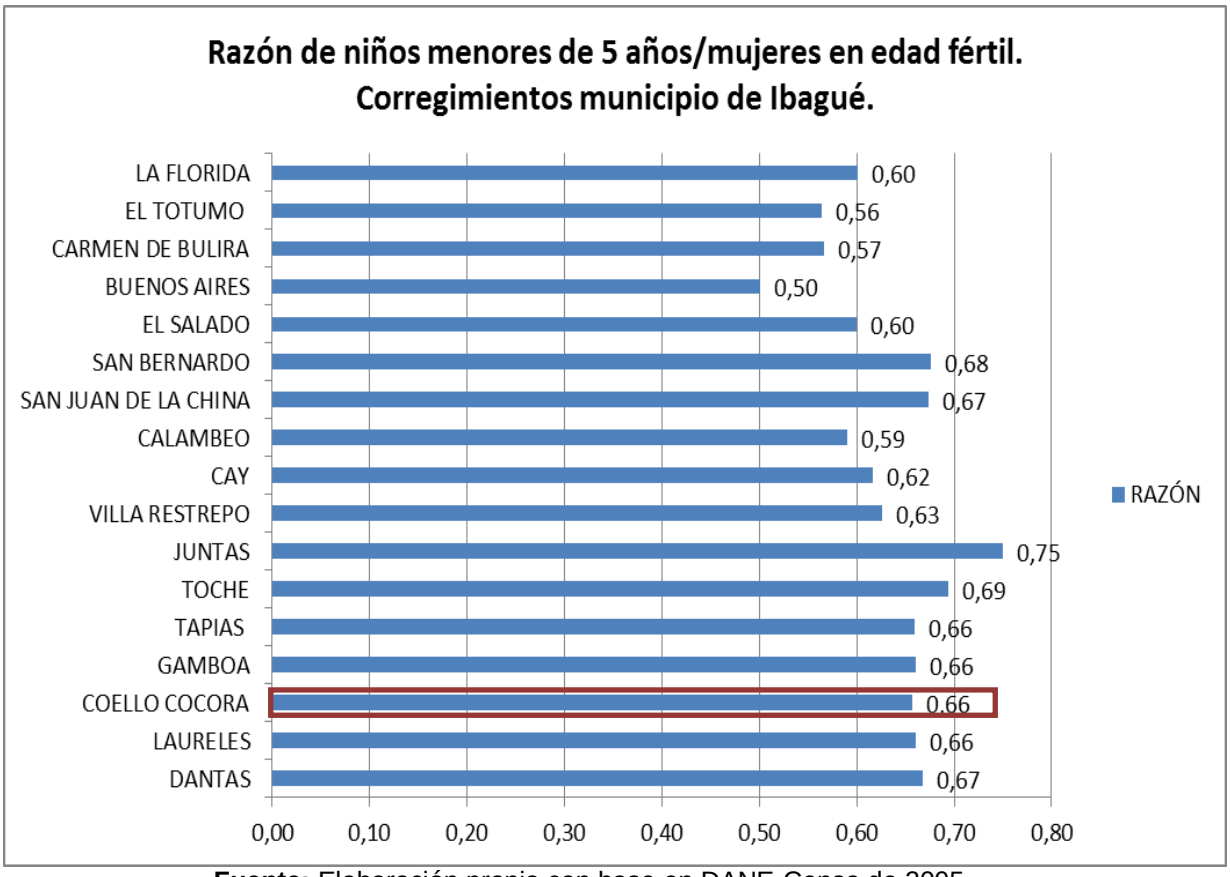


Fuente: Planeación Municipal, con base en proyecciones DANE 2012. Veredas en el eje x.

Razón de niños menores de 5 años sobre Mujeres en edad fértil por corregimientos".

Sobre el crecimiento de la población no existe información corregimental comparable de los nacimientos, defunciones y la migración por corregimientos, por lo tanto esta información es difícil de construir. Sin embargo se pueden usar indicadores alternativos como la "Razón de niños menores de 5 años sobre Mujeres en edad fértil por corregimientos" que se puede construir con la información del censo de 2005: "*La razón de niños a mujeres es el número de niños menores de 5 años por 100 mujeres en edad reproductiva durante un año determinado. Esta medida puede calcularse de censos nacionales o de datos de encuestas, proporcionando así datos de fecundidad donde de otro modo no están disponibles las estadísticas de natalidad*" (Guía rápida de población; 2003).

Imagen 23. Razón de niños<5 años/Mujeres en edad fértil por corregimientos.



Fuente: Elaboración propia con base en DANE-Censo de 2005.

De acuerdo a este indicador, el Corregimiento 3 Coello Cócora registra una razón de Niños menores de 5 años/Mujeres en edad fértil equivalente a 0,66, ubicándose en el rango medio alto junto a Corregimientos como Tapias, Gamboa y Laureles (0,66). Los corregimientos con mayores tasas de fecundidad son: Juntas, y Toche.

El análisis del tamaño de la población de Coello Cócora evidencia que a pesar de registrar la razón de niños menores de 5 años/Mujeres en edad fértil medio alta del sector rural ibaguereño, cuenta como el séptimo corregimiento más densamente poblado ya que representa el 6,92% del total de la zona rural en el Municipio de Ibagué. Situación que puede estar explicada por la composición de la población, ya que puede presentarse una alta demografía, producto de inmigración poblacional o anteriores tasas de natalidad altas; y su extensa área territorial, elemento que la puede hacer atractiva para asentamientos urbanos.

2.2 ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN

En esta parte se analiza la estructura de la población utilizando la pirámide poblacional que ilustra la composición de la población del Corregimiento 14, Buenos Aires, según sexo y edad. **(Fuente: Censo DANE 2005 - proyecciones poblacionales 2012, SISBEN corte Junio de 2011, certificada por el DNP).**

Del mismo modo, se compara la pirámide poblacional DANE 2005 con la pirámide poblacional Sisben con el propósito de determinar si ambas pirámides presentan un comportamiento similar en la población de hombres y mujeres, según el rango de edad.

La pirámide poblacional del Corregimiento 3, Coello Cócora (Censo 2005) describe una forma de pirámide normal en la medida que su base es ancha y la punta angosta. Presenta un aumento en los habitantes que se encuentran en los quinquenios 0 a 14 años. De la misma manera, el quinquenio de 30 a 39 años también presenta un aumento, pero no en las mismas proporciones. Sin embargo, esta situación se podría relacionar con inmigraciones de población económicamente activa con un número de hijos, por familia, significativo.

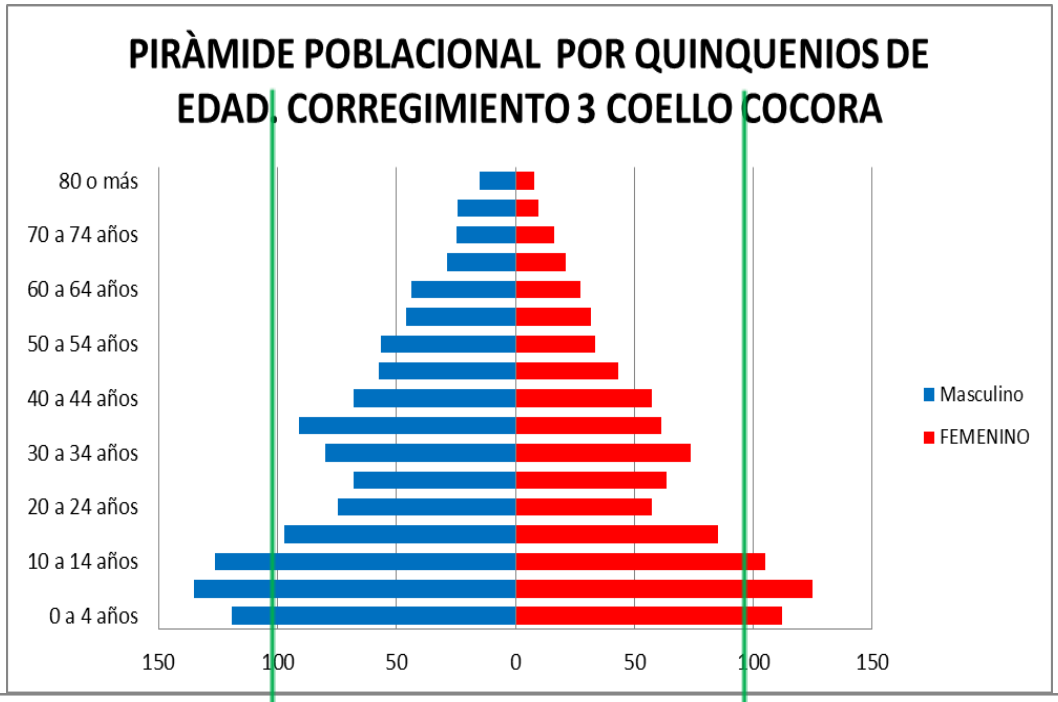
Al comparar las pirámides de población del Corregimiento 3, Coello Cócora, del censo de 2005 y la del Sisben 3, se observa que tienen una forma similar, sin embargo presenta un crecimiento significativo la población registrada en el sisben respecto a la registrada en el censo de 2005, principalmente en la primera infancia para hombres y mujeres, esto se evidencia en que la población Sisben 3 sobrepasa las líneas verdes trazadas sobre las dos pirámides, que representan el máximo del valor registrado en el censo de 2005 tanto para hombres como mujeres.

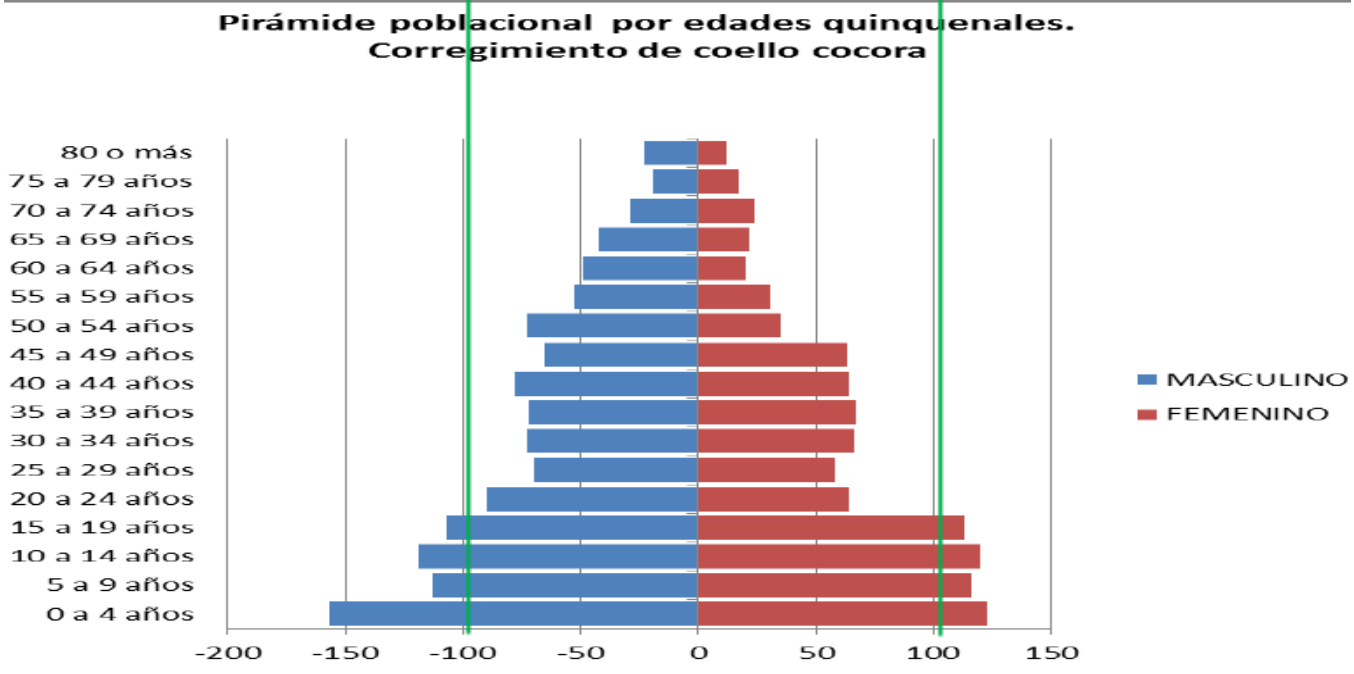
Lo anterior quiere decir que el crecimiento poblacional del Corregimiento 3, Coello Cócora se ha dado en estos grupos de edad temprana y son los que ejercen una mayor presión como posibles beneficiarios de los programas sociales que implemente el Estado, en especial relacionados con educación, recreación y deporte. De igual modo, se puede observar que la población en el rango de edad entre los 20 a los 34 años presenta un disminución en la demanda de servicios ofrecidos por el Sisbén, lo que permite suponer que los padres de la población infantil y juvenil sobrepasa los 40 años. Esta situación coincide con la pirámide poblacional del DANE 2005, la cual presentan un aumento significativo de esta población, Podría interpretarse que las inmigraciones se presentan en este rango de edad.

De igual modo, se puede evidenciar en la pirámide poblacional Sisbén que la población adulto mayor se encuentra concentrada en el sexo masculino. Por lo tanto, se podría suponer que los hombres en edad adulta demandan mayor número de servicios del Sisbén, frente al número de mujeres. No obstante, observando el comportamiento de la pirámide poblacional DANE se debe verificar si también se presenta una tasa de mortalidad mayor en mujeres en edad adulta que en hombres.

En conclusión, se puede decir que la población del Corregimiento 3, Coello Cócora se concentra en la población infantil. Por lo tanto se deben priorizar programas sociales, relacionados con educación, recreación y esparcimiento para este tipo de población. De igual modo, se observa que la población entre los 20 y 30 años presenta una reducción significativa, concentrándose la población económicamente activa en los rangos de 40 a los 55 años. De esta manera, se debe encontrar las causas de este desplazamiento de la población económicamente activa y brindar apoyo para el mejoramiento de condiciones laborales a la población que actualmente soporta la responsabilidad económica y productiva.

Imagen 24. Comparación de las Pirámides de población (Censo 2005 y Sisben III 2011) del Corregimiento 3 Coello Cócora del Municipio de Ibagué.





Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y base de datos del Sisbén 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

2.3 GRUPO DE EDAD (PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTO Y ADULTO MAYOR)

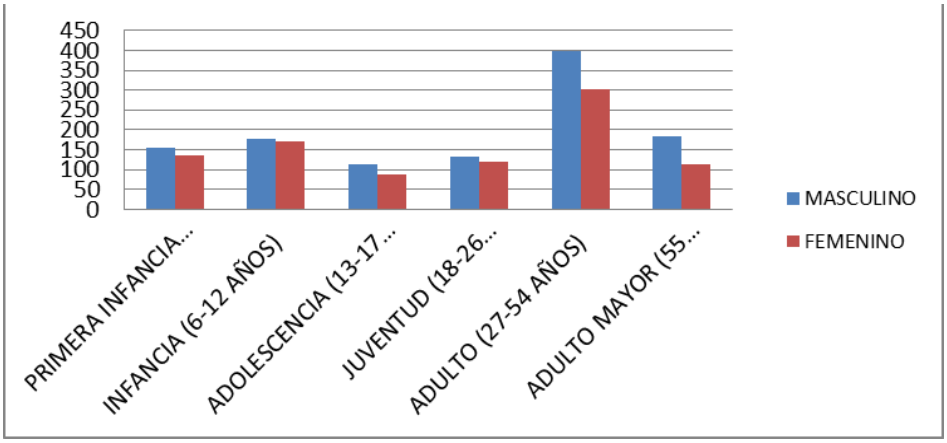
En esta parte del documento se analizan aquellos grupos de población que son objeto de tratamiento especial por parte del Estado ordenados por ciclo vital, estos son la población que hace parte de los grupos de "primera infancia", "infancia", "adolescencia", "juventud", adulto y adulto mayor". Se realiza el análisis por grupos poblacionales para el Corregimiento de Coello de la zona rural del municipio de Ibagué teniendo la información de las proyecciones del Censo Dane 2005 y la información del Sisben 3.

Tabla 16. Población por grupos de edad Corregimiento 3 Coello Cócora (Proyecciones censo 2005).

GRUPOS DE EDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	154	136	290
INFANCIA (6-12 AÑOS)	178	172	350
ADOLESCENCIA (13-17 AÑOS)	114	86	200
JUVENTUD (18-26 AÑOS)	131	118	250
ADULTO (27-54 AÑOS)	397	302	699
ADULTO MAYOR (55 O MÁS)	183	114	297
TOTAL	1.159	928	2.087

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005.

Imagen 25. Población por grupos de edad Corregimiento 3 Coello Cócora (Censo 2005).



Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005.

Con respecto a la población por grupos de edad según Censo 2005, en el Corregimiento 3 Coello Cócora se observa que el grueso se concentra en la población adulta de 27-54 años, con 699 habitantes (33,49%), el segundo lugar lo comparten el grupo de infancia con 640 habitantes , que es la suma de la primera infancia con la infancia, que equivale al (30,66%), seguidamente los adultos mayores con 297 habitantes que equivale al (14,23%) y por último se encuentra la juventud con 250 habitantes con (11,97%).

De esta manera, se recomienda que la atención del Estado debe focalizarse en la población económicamente activa, ofreciendo programas orientados a ofrecer oportunidades laborales en el sector agrícola, turístico e industrial. Del mismo modo, se deben fortalecer los programas dirigidos a la población infantil y al adulto mayor, específicamente, hombres en edad adulta.

Tabla 17. Población por grupos de edad Corregimiento 3 (Sisben 3).

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD DEL CORREGIMIENTO 3 COELLO COCORA					
GRUPOS DE EDAD	**MASCULINO**	**%**	**FEMENINO**	**%**	**TOTAL**
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	184	14,94	137	13,50	**321**
INFANCIA (6-12 AÑOS)	150	12,18	175	17,24	**325**
ADOLESCENCIA (13-17 AÑOS)	124	10,07	126	12,41	**250**
JUVENTUD (18-26 AÑOS)	158	12,82	123	12,12	**281**
ADULTO (27-54 AÑOS)	401	32,55	328	32,31	**729**
ADULTO MAYOR (55 O MÁS)	215	17,45	126	12,41	**341**
TOTAL	**1.232**	**100,00**	**1.015**	**100,00**	**2.247**

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base a Sisben 3.

En cuanto a grupos de edad la población en el Corregimiento 3, tomando como referencia el Sisben 3, totaliza 2.247 habitantes concentrándose principalmente en la población adulta de 27-54 años con 729 habitantes (32,44%), seguido por adulto mayor con 341 habitantes (15,17%) y en tercer lugar se ubica primera infancia con 321 habitantes (14,28%). La infancia es el grupo poblacional que menos demanda de servicios sociales presenta.

Tabla 18. Población por grupos de edad Corregimiento 3 Coello Cócora (Censo 2005 Vs Sisben 3 de 2012).

GRUPOS DE EDAD	Censo Dane 2005	%	Sisben 3	%	% del Sisben frente al Censo Dane 2005
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	290	13,90	321	14,29	110,69
INFANCIA (6-12 AÑOS)	350	16,78	325	14,46	92,86
ADOLESCENCIA (13-17 AÑOS)	200	9,59	250	11,13	125,00
JUVENTUD (18-26 AÑOS)	250	11,98	281	12,51	112,40
ADULTO (27-54 AÑOS)	699	33,51	729	32,44	104,29
ADULTO MAYOR (55 O MÁS)	297	14,24	341	15,18	114,81
TOTALES	**2.087**	**100**	**2.247**	**100**	

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y base de datos del Sisbén 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

En el análisis por principales grupos de edad para el Corregimiento 3 Coello Cócora, podemos observar que las cifras según proyecciones del Dane a 2012 son inferiores a las registradas en las cifras del Sisben 3. Si tomamos la población total por grupos de edad de proyecciones Dane 2012 (2.087) contra la población total por grupos de edad del Sisben 3 (2.247), lo que quiere decir que las personas registradas en el Sisbén 3 tiene una cobertura poblacional que inclusive llega a ser superior al 100% en casi todos los grupos de edad, en el único que está relación cambia es el grupo de infancia en el cual se registra según el Censo Dane 2012 350 niños y de acuerdo con el Sisben 3 - 2012 son 325 niños.

Tabla 19. Población por quinquenales Corregimiento 3 (proyecciones Censo 2005 Vs Sisben 3 de 2012).

EDAD EN GRUPOS QUINQUENALES	CENSO DANE 2005			SISBEN 3			% del Sisben frente al Censo Dane 2005
	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	
0 a 4 años	118	112	230	157	123	280	121,54
5 a 9 años	136	125	262	113	116	229	87,51
10 a 14 años	126	105	232	119	120	239	103,18
15 a 19 años	97	85	182	107	113	220	120,90
20 a 24 años	74	56	129	90	64	154	119,03
25 a 29 años	67	64	130	70	58	128	98,14
30 a 34 años	82	73	155	73	66	139	89,89
35 a 39 años	92	62	153	72	67	139	90,62
40 a 44 años	69	57	125	78	64	142	113,22
45 a 49 años	57	43	100	65	63	128	128,05
50 a 54 años	57	33	90	73	35	108	119,52
55 a 59 años	46	32	78	53	31	84	107,92
60 a 64 años	44	28	72	49	20	69	95,84
65 a 69 años	28	21	49	42	22	64	129,40
70 a 74 años	25	16	42	29	24	53	127,63
75 a 79 años	24	9	34	19	17	36	106,49
80 o más	15	8	23	23	12	35	153,87
TOTALES	**1.158**	**929**	**2.087**	**1.232**	**1.015**	**2.247**	

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base a proyecciones del Censo 2005 y base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2012 y certificada por el DNP.

En la tabla anterior se presenta la cantidad de personas ordenadas por rangos quinquenales de edad de la población del Corregimiento 3 – Coello Cócora en las proyecciones a 2012 del Censo 2005, comparativamente con la del Sisben 3 con corte a 2012.

En este cuadro se destaca que la población total registrada en el Sisben 3 supera la identificada en las proyecciones a 2012 del censo Dane 2005, exceptuando la de las edades quinquenales de 5 - 9 años que alcanza un 87,51% de la población, las edades de 25 -29 años que alcanza un 98,14%, las edades de 30 - 34 años que alcanza un 89,89%, las edades de 35 a 39 años que alcanza un 90,62% y las edades de 60 a 64 años que alcanza el 95,84% de la población del Censo Dane. De este análisis comparativo podemos inferir que en los restantes grupos por quinquenios de edad, donde la proporción supera el 100%, son grupos poblacionales que han crecido en el Corregimiento 3 Coello Cócora y que dicho

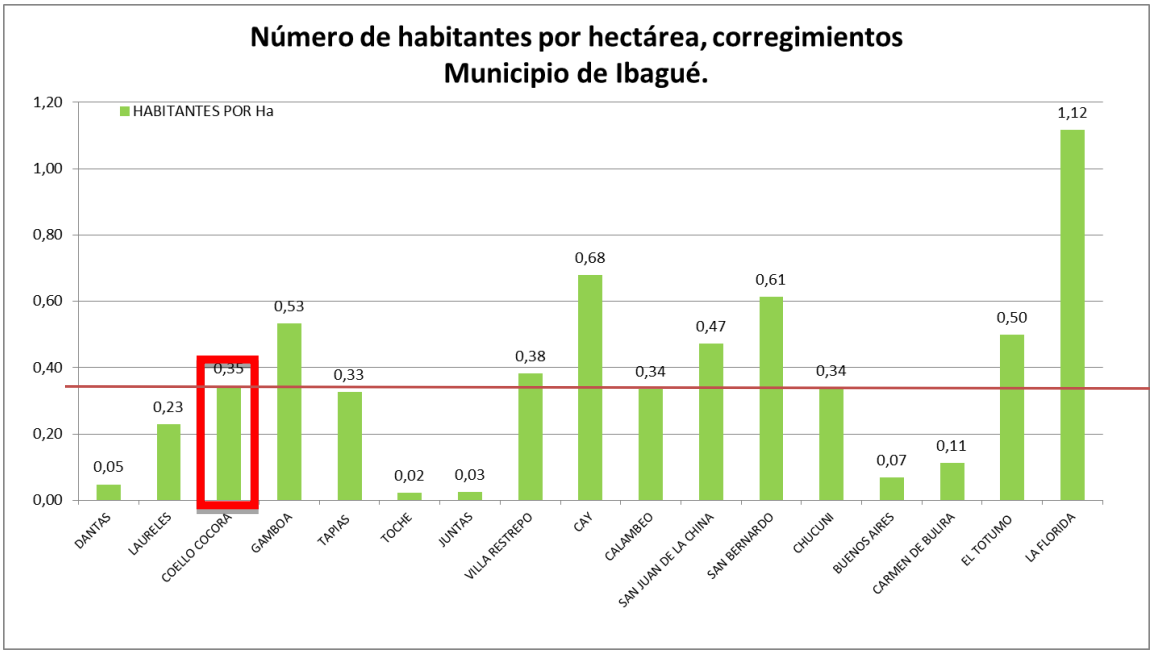
crecimiento se puede comprobar porque hay más personas en ese grupo registradas en el Sisben que las proyecciones en el censo del 2005. Esto puede deberse a las tasas de natalidad, y movilidad de personas nuevas que han llegado al corregimiento, y que cada vez más personas de estos grupos se registran en el Sisben para beneficiarse de los programas que ofrece el Estado.

Finalmente, esta diferencia es más significativa en el rango de 80 o más años y le sigue el grupo de 65 a 69 años, ya que estos grupos poblacionales son los que más demanda el apoyo de los programas sociales del estado y se vinculan a programas del gobierno como el Sisben.

2.4 DENSIDADES (HABITANTE X M2, HABITANTE POR VIVIENDA, HABITANTES POR HOGAR)

En esta parte de documento se comparan las densidades brutas por corregimientos del Municipio de Ibagué con el objeto de establecer cuáles son los corregimientos más densamente poblados y cuales todavía disponen de suelo sin desarrollar dentro de sus centros poblados.

Imagen 26. Cantidad de habitantes por hectárea por corregimientos de Ibagué.



Fuente: Cálculos de la Secretaría de Planeación municipal, con base a proyecciones del Censo 2005.

Al dividir cantidad de habitantes en cada uno de los corregimientos (ajustado a las proyecciones del DANE 2012) por el área bruta del Corregimiento, se obtiene un promedio de la cantidad de habitantes por hectárea para cada corregimiento.

El Corregimiento 3 Coello Cócora es uno de los más densamente poblados con 0,35 habitantes por hectárea ocupando de esta manera el puesto número ocho (8) con respecto a todos los corregimientos del Municipio. El corregimiento de mayor densidad de población es La Florida con 1,12 habitantes por hectárea, seguidos de los Corregimientos Cay con 0,68 y San Bernardo con 0,61 habitantes por hectárea.

Tabla 20. Densidad poblacional por corregimientos y centro poblado del Municipio de Ibagué.

CORREG.	CENTRO O NUCLEO POBLADO	POBLACIÓN Censo Dane proy.	AREA (Ha) Corregimiento	HABITANTES POR Ha Corregimiento	POBLACIÓN ´Núcleo Poblado	AREA (Ha) Núcleo poblado	HABITANTES POR Ha Núcleo poblado
1. DANTAS	DANTAS	613	12.735,98	0,05	253	6.013,25	0,04
2. LAURELES	LAURELES	1.000	4.347,90	0,23	310	1.975,83	0,16
3. COELLO-COCORA	COELLO COCORA	2.087	6.047,94	0,35	190	533,66	0,36
4. GAMBOA	GAMBOA	1.500	2.813,89	0,53	167	179,69	0,93
5. TAPIAS	TAPIAS	1.679	5.128,07	0,33	684	1.029,89	0,66
6. TOCHE	TOCHE	399	17.281,59	0,02	150	56,04	2,68
7. JUNTAS	JUNTAS	209	8.330,79	0,03	N.d	N.d	N.d
8. VILLA RESTREPO	VILLA RESTREPO	3.434	8.957,96	0,38	209	2.131,21	0,10
9. CAY	CAY	2.686	3.957,96	0,68	323	236,74	1,36
10. CALAMBEO	CALAMBEO	2.174	6.468,43	0,34	302	526,64	0,57
11. SAN JUAN DE LA CHINA	SAN JUAN DE LA CHINA	1.665	3.516,86	0,47	459	65,62	6,99
12. SAN BERNARDO	SAN BERNARDO	2.216	3.608,98	0,61	597	464,41	1,29
13. SALADO	CHUCUNI	2.782	8.231,48	0,34	628	1.233,76	0,51
14. BUENOS AIRES	BUENOS AIRES	1.726	24.992,81	0,07	776	1.0291,8	0,08
15. CARMEN DE BULIRA	CARMEN DE BULIRA	621	5.534,68	0,11	374	2.105,66	0,18
16. EL TOTUMO	EL TOTUMO	3.855	7.713,81	0,50	219	687,16	0,32
17. LA FLORIDA	LA FLORIDA	1.501	1.343,93	1,12	202	490,54	0,41

Fuente: *1.Cálculos Secretaria de Planeación Municipal. 2. Área, centro poblado Buenos Aires, tomado de Proyecto plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica mayor del rio Coello – Convenio: CORTOLIMA-CORPOICA-SENA-UT.*

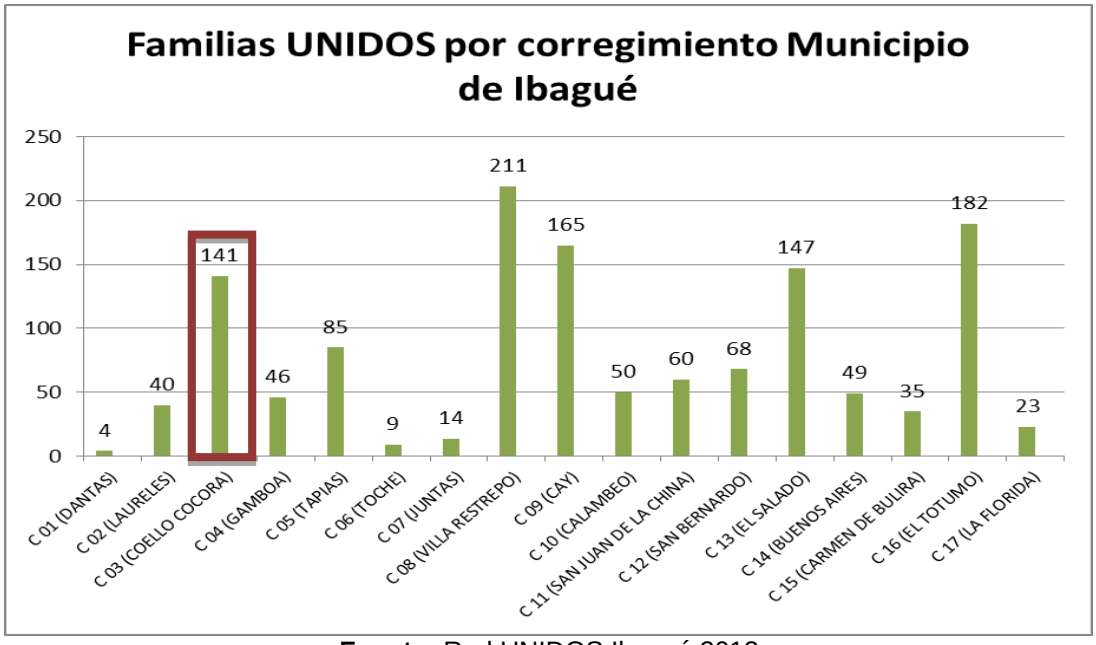
No se puede desconocer que en la zona rural los habitantes se encuentran de manera dispersa por el Corregimiento y que el grado de carga o presión que ejerce la población sobre la zona es medio. Con respecto a los centros poblados los menos densamente poblados son Dantas (0,04 hab/ha), Buenos Aires (0,08 hab/ha), Villa Restrepo (0,10 hab/ha), Laureles (0,16 hab/ha) y Carmen de Bulira (0,18 Hab/ha).

2.5 FAMILIAS REGISTRADAS EN RED UNIDOS

La Red Unidos, en el mandato presidencial anterior, se denominaba Red Juntos, es un programa de lineamiento desde planeación nacional para reducir las brechas de pobreza en Colombia. Los beneficiarios de esta política hacen parte de las familias contempladas en pobreza extrema y que deben cumplir unas condiciones particulares que les permita tener las mismas capacidades y oportunidades y salir de su condición de vulnerabilidad.

Conocer el lugar del sector rural del municipio de Ibagué donde se concentran las familias pertenecientes a la Red Unidos ayuda a orientar y coordinar, a través de los planes de desarrollo, acciones de orden estatal, departamental y local para atender estas familias que se encuentran en condiciones de pobreza extrema.

Imagen 27. Familias registradas en la Red UNIDOS por corregimientos.



Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2013.

Tabla 21. Porcentaje de familias UNIDOS por corregimientos.

CORREGIMIENTO	FAMILIAS UNIDOS	% FAMLIAS UNIDOS POR CORREGIMIENTO
C 01 (DANTAS)	4	0,30%
C 02 (LAURELES)	40	3,01%
C 03 (COELLO COCORA)	141	10,61%
C 04 (GAMBOA)	46	3,46%
C 05 (TAPIAS)	85	6,40%
C 06 (TOCHE)	9	0,68%
C 07 (JUNTAS)	14	1,05%
C 08 (VILLA RESTREPO)	211	15,88%
C 09 (CAY)	165	12,42%
C 10 (CALAMBEO)	50	3,76%
C 11 (SAN JUAN DE LA CHINA)	60	4,51%
C 12 (SAN BERNARDO)	68	5,12%
C 13 (EL SALADO)	147	11,06%
C 14 (BUENOS AIRES)	49	3,69%
C 15 (CARMEN DE BULIRA)	35	2,63%
C 16 (EL TOTUMO)	182	13,69%
C 17 (LA FLORIDA)	23	1,73%
TOTAL	1.329	100,00%

Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2013.

El Corregimiento 3 Coello Cócora ocupa una posición alta respecto al número de familias registradas en la Red Unidos, quinto lugar, frente a 17 posiciones. Para un total de 141 familias registradas que representa el 10,61% del total de las familias que residen en el área rural (1.329 familias). El corregimiento con menos cobertura en el Municipio es el Corregimiento de Dantas registrando cuatro (4) familias es decir participa con el 0,30% del total de familias Red Unidos, ocupando el último lugar. Por su parte los corregimientos con mayor número de familias en la Red Unidos son: Villa Restrepo (211 familias) y El Totumo (182 familias).

No obstante, para realizar un análisis preliminar de las condiciones de pobreza es necesario comparar el número de familias con respecto al total de habitantes en cada uno de los corregimientos de la zona rural de Ibagué, que definiría el porcentaje de familias en la red Unidos frente al total de familias en el corregimiento, ya que este análisis inicial podría estar determinado por el número de habitantes en cada corregimiento.

Según las proyecciones del Censo Dane 2005 en el Municipio de Ibagué en su zona rural residían 7.790 hogares, teniendo en cuenta una población rural equivalente a 30.146 personas, se estima un número de habitantes por hogar de 3,87 personas. Este valor nos permite calcular el número de hogares por corregimiento y obtener la información que analizamos en la siguiente tabla:

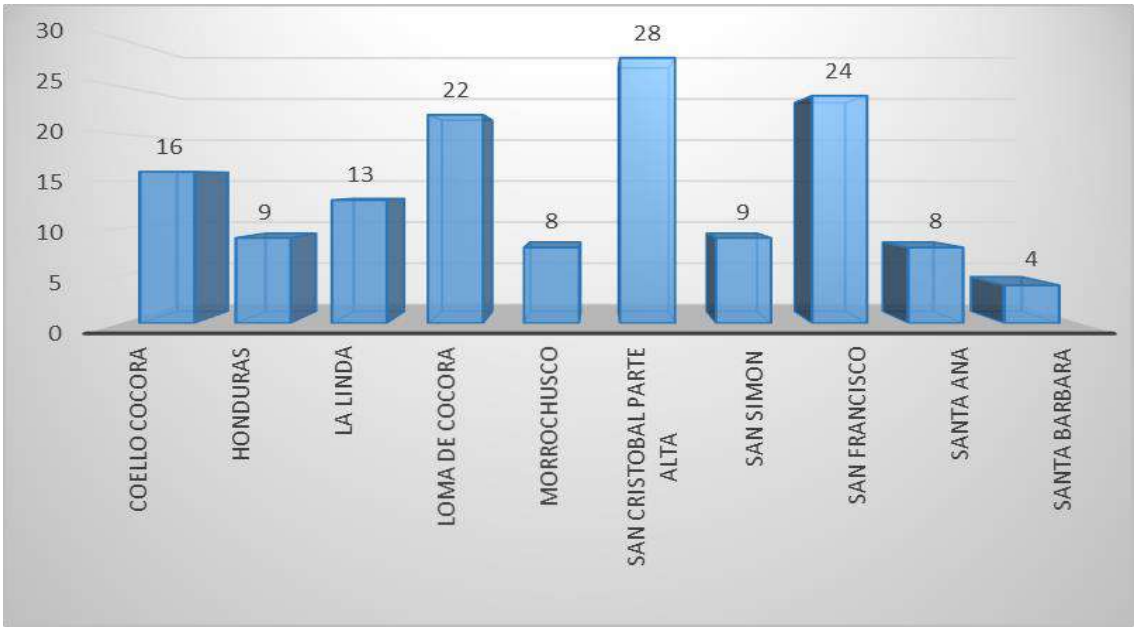
Tabla 22. Porcentaje de familias UNIDOS por total de hogares en corregimientos.

CORREGIMIENTO	TOTAL POBLACIÓN	HOGARES Censo 2005 Proyectado	FAMILIAS UNIDOS	% UNIDOS FRENTE A NÚMERO HOGARES
C 01 (DANTAS)	613	158	4	2,532
C 02 (LAURELES)	1.000	258	40	15,504
C 03 (COELLO COCORA)	2.087	539	141	26,160
C 04 (GAMBOA)	1.500	388	46	11,856
C 05 (TAPIAS)	1.679	434	85	19,585
C 06 (TOCHE)	399	103	9	8,738
C 07 (JUNTAS)	209	54	14	25,926
C 08 (VILLA RESTREPO)	3.434	887	211	23,788
C 09 (CAY)	2.686	694	165	23,775
C 10 (CALAMBEO)	2.174	562	50	8,897
C 11 (SAN JUAN DE LA CHINA)	1.665	430	60	13,953
C 12 (SAN BERNARDO)	2.216	573	68	11,867
C 13 (EL SALADO)	2.782	719	147	20,445
C 14 (BUENOS AIRES)	1.726	446	49	10,987
C 15 (CARMEN DE BULIRA)	621	160	35	21,875
C 16 (EL TOTUMO)	3.855	996	182	18,273
C 17 (LA FLORIDA)	1.501	388	23	5,928
TOTAL	**30.146**	**7.790**	1.329	17,060

Fuente: Cálculos Planeación Municipal con base a datos proyectados del censo 2005 y Red UNIDOS Ibagué 2013.

La tabla anterior nos permite identificar la proporción de hogares Unidos dentro del número de hogares en cada corregimiento, convirtiéndose en una medida de las condiciones de pobreza en los hogares de la zona rural del Municipio de Ibagué. A mayor proporción de hogares unidos frente al total de hogares, quiere decir que el corregimiento presenta mayor número de NBI y condiciones de pobreza frente a los demás corregimientos. En este sentido, el Corregimiento de Coello se ubica en el primer puesto entre todos los 17 corregimientos de la zona rural con una proporción de hogares incluidos en las familias Unidos del 26,160%.
Según este análisis los corregimientos con menor número de hogares en condiciones de pobreza serían Dantas (2,53%), la Florida (5,92%), Calambeo (8,89%) y Toche (8,73%).

Imagen 28. Familias registradas en la Red UNIDOS por veredas Corregimiento.



Fuente: Red Unidos Ibagué 2013.

Tabla 23. Población registrada en la base de datos UNIDOS por veredas en el Corregimiento 3 – Coello Cócora de Ibagué.

CORREGIMIENTO	VEREDA	TOTAL	% frente al total de familias registradas en el Corregimiento
3. Coello Cócora	COELLO COCORA	16	11,35
	HONDURAS	9	6,38

CORREGIMIENTO	VEREDA	TOTAL	% frente al total de familias registradas en el Corregimiento
	LA LINDA	13	9,22
	LOMA DE COCORA	22	15,60
	MORROCHUSCO	8	5,67
	SAN CRISTOBAL PARTE ALTA	28	19,86
	SAN SIMON	9	6,38
	SAN FRANCISCO	24	17,02
	SANTA ANA	8	5,67
	SANTA BARBARA	4	2,84
TOTAL		**141**	100

Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2012.

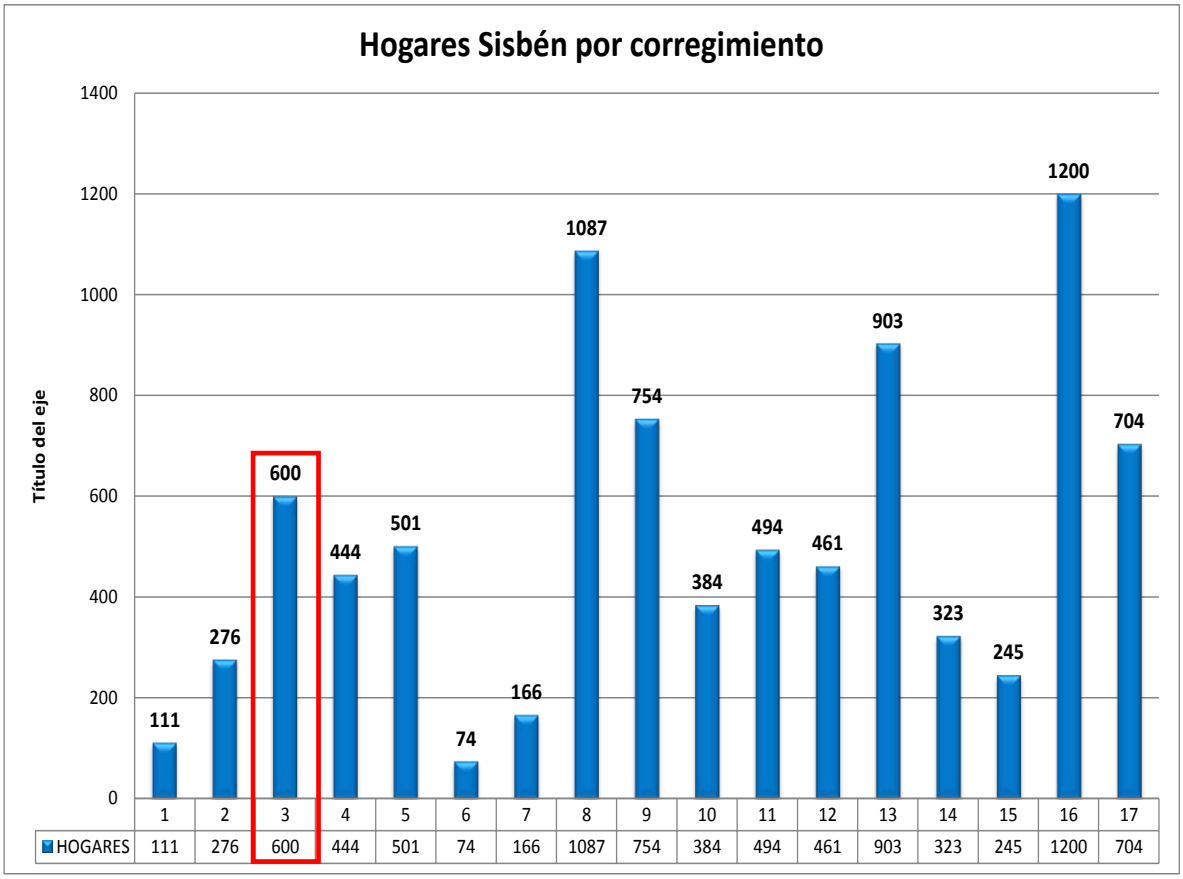
Según el cuadro anterior en las veredas del Corregimiento de Coello, donde se presentan los mayores registros de familias de Red Unidos son en la Vereda San Cristobal parte alta con 28 hogares (19,86%), seguidamente de San Francisco (17,02%), le sigue Loma de Cocora (15,60%), y las veredas con menos registros son Santa Barbara (2,84%), Santa Ana y Morrochusco cada una con 5,67% y honduras y San Simón cada una con el 6,38% del total de familias de Red Unidos registradas en el Corregimiento. Esto permite medir el nivel de pobreza y extrema Pobreza que hay presentes en los hogares dentro de las veredas que hacen parte del Corregimiento de Coello.

2.6 HOGARES SISBEN

En esta parte del documento se analizan las principales características de los hogares Sisben que residen en la zona rural del Municipio de Ibagué haciendo especial análisis al Corregimiento Coello Cócora, de acuerdo a la información de la base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2012. La caracterización de los hogares se realiza a partir del análisis de los grupos de personas que cocinan por

separado en la unidad de vivienda (Hogares), el número de hogares, los habitantes por hogar y la tenencia de la vivienda.

Imagen 29. Hogares Sisben por corregimientos Municipio de Ibagué.



Fuente: Sisben 3 corte a Diciembre de 2012

Tabla 24. Hogares Sisben por corregimientos zona rural de Ibagué.

CORREGIMIENTO	HOGARES	PORCENTAJE DE HOGARES
DANTAS	111	1%
LAURELES	276	3%
COELLO COCORA	600	7%
GAMBOA	444	5%
TAPIAS	501	6%
TOCHE	74	1%
JUNTAS	166	2%

CORREGIMIENTO	HOGARES	PORCENTAJE DE HOGARES
VILLA RESTREPO	1.087	12%
CAY	754	9%
CALAMBEO	384	4%
SAN JUAN DE LA CHINA	494	6%
SAN BERNARDO	461	5%
EL SALADO	903	10%
BUENOS AIRES	323	4%
CARMEN DE BULIRA	245	3%
EL TOTUMO	1.200	14%
LA FLORIDA	704	8%
TOTAL	**8.727**	**100%**

Fuente: Sisben 3 corte a Diciembre de 2012.

La zona rural del Municipio de Ibagué concentra un total de 8.727 hogares registrados en el Sisben con corte a Diciembre de 2012. El Corregimiento 3 Coello Cócora registra 600 hogares que equivalen al 7% del total de hogares sisbenizados, ocupando de esta manera el sexto lugar, entre los 17 Corregimientos de Ibagué. El Totumo es el corregimiento con más hogares sisbenizados (1.200) representando el 14% del total de hogares; seguido del corregimiento Villarestrepo con una participación del 12% y el Salado con el 10% de los hogares rurales. Los corregimientos con menor número de hogares sisbenizados son Dantas, Toche, Juntas, y Laureles.

Tabla 25. Hogares Sisben frente a hogares por corregimientos zona rural de Ibagué.

CORREGIMIENTO	TOTAL POBLACIÓN	HOGARES Censo 2005 Proyectado	PERSONAS SISBEN	HOGARES Sisben	% Hogares Sisben frente a Dane
C 01 (DANTAS)	613	158	435	111	70,25%
C 02 (LAURELES)	1.000	258	1.003	276	106,98%
C 03 (COELLO COCORA)	2.087	539	2.247	600	111,32%
C 04 (GAMBOA)	1.500	388	1.645	444	114,43%
C 05 (TAPIAS)	1.679	434	1.788	501	115,44%
C 06 (TOCHE)	399	103	184	74	71,84%

CORREGIMIENTO	TOTAL POBLACIÓN	HOGARES Censo 2005 Proyectado	PERSONAS SISBEN	HOGARES Sisben	% Hogares Sisben frente a Dane
C 07 (JUNTAS)	209	54	557	166	307,41%
C 08 (VILLA RESTREPO)	3.434	887	3.766	1.087	122,55%
C 09 (CAY)	2.686	694	2.698	754	108,65%
C 10 (CALAMBEO)	2.174	562	1.484	384	68,33%
C 11 (SAN JUAN DE LA CHINA)	1.665	430	1.822	494	114,88%
C 12 (SAN BERNARDO)	2.216	573	1.555	461	80,45%
C 13 (EL SALADO)	2.782	719	3.275	903	125,59%
C 14 (BUENOS AIRES)	1.726	446	1.083	323	72,42%
C 15 (CARMEN DE BULIRA)	621	160	858	245	153,13%
C 16 (EL TOTUMO)	3.855	996	4.328	1.200	120,48%
C 17 (LA FLORIDA)	1.501	388	2.726	704	181,44%
TOTAL	**30.146**	**7.790**	**31.454**	**8.727**	**112,03%**

Fuente: Proyecciones del Censo Dane a 2012 y Sisben 3 corte a Diciembre de 2012.

Con respecto al comparativo entre los datos poblacionales de las proyecciones del Dane y el Sisben 3 tenemos que el total de población Dane a 2012 alcanza los 30.146 habitantes, mientras la del Sisben a 2012 suma 31.454 habitantes, con un 4,33% más. Frente al número de hogares el Sisben es superior con 8.727 hogares, mientras las proyecciones del Dane totalizan 7.790 hogares, en este caso la diferencia es de 12,02%. Estas diferencias son entendidas con que la población rural ha crecido por encima de los valores promedios proyectados por el censo Dane.

Frente al porcentaje de hogares Sisben frente a los hogares DANE tenemos que en el Corregimiento 3, Coello Cócora presenta una proporción de 111,32% con 600 hogares sisben frente a 539 hogares DANE. Los corregimientos donde se presentan mayor disparidad en la información comparativa es La Florida con una diferencia de 316 hogares sisben frente a hogares Dane, y el corregimiento de Juntas que presenta un valor atípico de 166 hogares Sisben frente 54 hogares Dane, lo que presume irregularidades en la población registrada en el sisben en este sector de la zona rural de Ibagué o un crecimiento exponencial de la población frente a las proyecciones realizadas por el DANE.

No obstante, Corregimientos como Buenos Aires (72,42%); Dantas (70,25%), Toche (71,84%), Calambeo (68,33%) y San Bernardo (80,45%) no presentan esta

situación, lo que supone que estos territorios no presentan registros atípicos en la base de datos del Sisben, cumpliendo con la condición normal y es que el registro de la Base de datos oscila entre el 70 y 75% del total de la población. En los casos que este porcentaje se acerca al 100%, pero no lo sobrepasa, se podría analizar que casi el total de la población del corregimiento presenta necesidades básicas insatisfechas y por esta razón buscan censarse con el Sisbén para poder acceder a los beneficios que esta entidad ofrece. Aquellos Corregimientos que superan el 100% de la población DANE se podría analizar que en el Corregimiento se presenta distorsiones en la base de datos sisben o que la población efectivamente ha crecido muy por encima de las estimaciones DANE, lo que implicaría la necesidad de actualizar lo más pronto posible en censo en esta área.

Tenencia de la vivienda por corregimientos.

Tabla 26. Tenencia de la vivienda por corregimientos. Datos del Sisben.

Correg.	Este hogar vive en:									
	Arriendo	% Respecto al total de V. en arriendo	Propia pagando	% Respecto al total de v. Pagando	Propia pagada	% Respecto al total de V. propia pagada	Otra condición	% Respecto al total de V. Otra condición	TOTAL	% Respeto al Total hogares
	Totales	%	Totales	%	Totales	%	Totales	%		
1 DANTAS	21	0,92%	1	0,52%	41	1,29	48	1,56%	111	1,27
2 LAURELES	52	2,28%	9	4,64%	93	2,92	122	3,97%	276	3,16
3 COELLO-COCORA	100	4,39%	12	6,19%	264	8,30	224	7,29%	600	6,87
4 GAMBOA	91	3,99%	13	6,70%	177	5,56	163	5,31%	444	5,09
5 TAPIAS	78	3,42%	13	6,70%	236	7,42	174	5,67%	501	5,74
6 TOCHE	17	0,75%	1	0,52%	29	0,91	27	0,88%	74	0,85
7 JUNTAS	53	2,33%	3	1,55%	47	1,48	63	2,05%	166	1,90
8 VILLA RESTREPO	353	15,50%	32	16,49%	337	10,59	365	11,89%	1.087	12,45
9 CAY	224	9,83%	25	12,89%	279	8,77	226	7,36%	754	8,64
10 CALAMBEO	106	4,65%	6	3,09%	116	3,65	155	5,05%	383	4,39
11 SAN JUAN DE LA CHINA	98	4,30%	20	10,31%	207	6,51	169	5,50%	494	5,66
12 SAN BERNARDO	115	5,05%	9	4,64%	168	5,28	169	5,50%	461	5,28
13 SALADO	246	10,80%	17	8,76%	342	10,75	297	9,67%	902	10,33

Correg.	Este hogar vive en:									
	Arriendo	% Respecto al total de V. en arriendo	Propia pagando	% Respecto al total de v. Pagando	Propia pagada	% Respecto al total de V. propia pagada	Otra condición	% Respecto al total de V. Otra condición	TOTAL	% Respeto al Total hogares
14 BUENOS AIRES	152	6,67%	0	0,00%	83	2,61	88	2,87%	323	3,70
15 CARMEN DE BULIRA	67	2,94%	7	3,61%	74	2,33	97	3,16%	245	2,80
16 EL TOTUMO	320	14,05%	13	6,70%	399	12,54	468	15,24%	1.200	13,75
17 LA FLORIDA	185	8,12%	13	6,70%	290	9,11	216	7,03%	704	8,06
TOTALES	2.278	100,00%	194	100,00%	3.182	100,00	3.071	100,00%	8.725	100,00

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

Realizando un análisis de los hogares Sisben según la tenencia de la vivienda encontramos que en el Corregimiento 3 Coello Cócora de un total de 600 hogares sisbenizados, un total de 100 hogares (4,39%) se encuentra en arriendo, 12 hogares (6,19%) en vivienda propia pagando, 264 hogares (8,30%) son propia pagada y 224 hogares (7,29%) en otra condición* (Cuando el hogar habita una vivienda que le ha sido cedida o que ha sido construida sobre un lote que no es de su propiedad o cuando ocupa una vivienda sin ser dueño de la misma y sin autorización del propietario o administrador. Cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos, Dane 2007).

Los corregimientos con mayor número de hogares Sisben que viven en arriendo son Villa Restrepo (353 hogares), el Totumo (320 hogares), el Salado (246 hogares) y Cay (224 hogares). En vivienda propia pagada tenemos que el mayor número se concentra en Villa Restrepo (32 hogares), Cay (25 hogares), San Juan de la China (20). En cuanto a vivienda propia pagada el primero es El Totumo con (399 hogares), lo sigue Villa Restrepo (337 hogares).

Con respecto al total de hogares Sisben (8.725 hogares) tenemos que en vivienda en arriendo habitan 2.278 hogares, en vivienda propia pagando (194 hogares), en vivienda propia pagada (3.182 hogares) y en otra condición (3.071 hogares). Lo que indica que de los hogares Sisben más del 60% de los hogares se concentra en vivienda propia pagada y en arriendo.

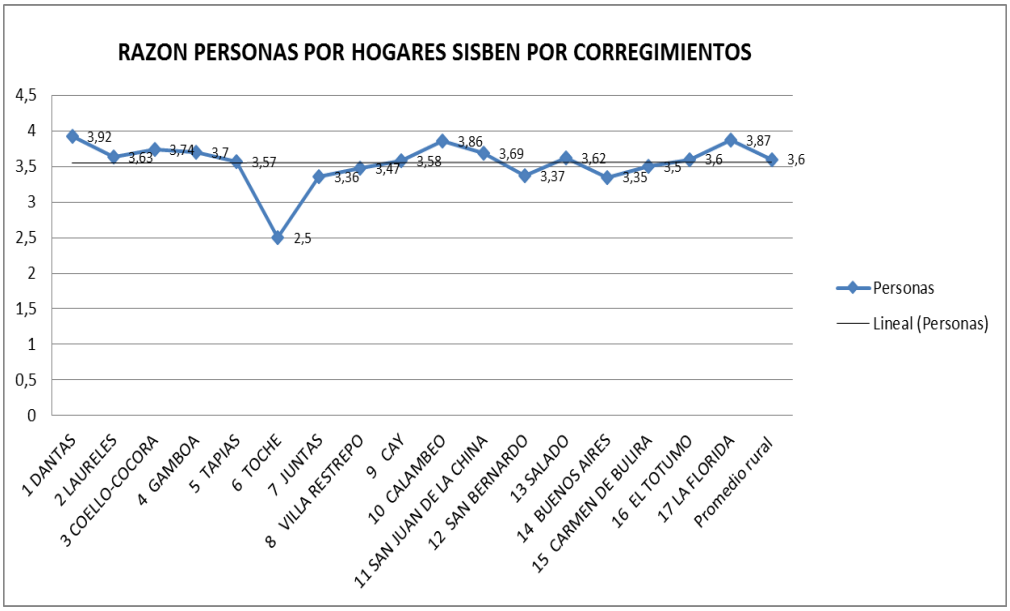
Tabla 27. Personas por hogar Sisben zona rural de Ibagué.

CORREGIMIENTO	HOGARES	PERSONAS SISBEN	PERSONAS X HOGAR
DANTAS	111	435	3,92
LAURELES	276	1.003	3,63
COELLO COCORA	600	2.247	3,75
GAMBOA	444	1.645	3,70
TAPIAS	501	1.788	3,57
TOCHE	74	184	2,49
JUNTAS	166	557	3,36
VILLA RESTREPO	1.087	3.766	3,46
CAY	754	2.698	3,58
CALAMBEO	384	1.484	3,86
SAN JUAN DE LA CHINA	494	1.822	3,69
SAN BERNARDO	461	1.555	3,37
EL SALADO	903	3.275	3,63
BUENOS AIRES	323	1.083	3,35
CARMEN DE BULIRA	245	858	3,50
EL TOTUMO	1.200	4.328	3,61
LA FLORIDA	704	2.726	3,87
TOTAL	8.727	31.454	3,55

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

Según la información de cuadro anterior, el promedio de habitantes por hogar en el Corregimiento de Coello es 3,75 mientras la media rural alcanzó 3,55 personas por hogar Sisben, lo que concluye que el Corregimiento se ubica por encima de la media rural. Los corregimientos con mayor número de personas por hogar Sisben son Dantas (3,92), La Florida (3,87), Coello Cócora (3,75) y Gamboa (3,70), lo que presume ciertas condiciones de NBI en estos corregimientos ya que a mayores número de miembros por hogar se asocia a bajos niveles de formación, deficiente integración al mercado laboral y pobreza de los hogares.

Imagen 30. Razón de personas por hogares Sisben. Zona rural de Ibagué.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Cálculos con base a Sisben 3 de 2012.

Esta razón "personas por hogar Sisben" nos permite identificar cuantas personas habitan en el corregimiento por cada hogar incluido en el Sisben, es decir nos permite identificar el nivel de personas sisbenizados en el corregimiento. A menor razón mayor nivel de sisbenización en la familias, a mayor razón menor nivel de sisbenización en los hogares.

Para el Corregimiento 3 Coello Cócora esta razón es de 3,75 lo que dice que por cada cuatro (4) personas residentes del corregimiento, hay un hogar perteneciente al Sisben.

Por lo tanto, el Corregimiento Coello Cócora presenta una demanda de registro Sisben menor que otros Corregimientos, permitiendo deducir que la situación de la población en términos de necesidades básicas insatisfechas no es tan grave como la de Toche que presenta una relación de 2,5 indicando que por cada persona residente en el corregimiento hay dos hogar sisbenizado lo que presume una amplia cobertura del sisben en esta zona. De esta manera se podría inferir que en Toche hay una demanda alta de los servicios sisbén, reflejando condiciones mayores de pobreza o una sobredimensión de los registros de la Base de Datos del Sisben; no acorde con la realidad del territorio.

3. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN SECTORIAL

En esta parte del documento se relacionan las características de la población que se habían tratado en la parte “Aspectos demográficos y poblacionales” y se relacionan con los principales atributos del territorio, dando lugar a un análisis sectorial que intenta dar cuanta de la relación oferta/demanda y el cubrimiento de ciertos bienes y servicios en función de atributos del territorio.

A esto se le denomina análisis con “enfoque poblacional”. Este enfoque, “*busca incorporar las bases poblacionales indispensables para el ejercicio planificador y la gestión más eficaz del desarrollo, rigiéndose por los principios de* ***la población como objeto y sujeto de las acciones de desarrollo, la eliminación de todas las formas de exclusión, la sostenibilidad ambiental, la búsqueda de la equidad a través del reconocimiento de la diversidad, y la promoción de la concertación y la participación***”(Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 10).

Imagen 31. Relación de las características de la población con los atributos del territorio.



Fuente: (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 10).

Bajo este criterio se analizará el estado del Corregimiento 3 Coello Cócora, respecto a atributos como, espacio público, equipamientos de salud, educación, recreación y deporte, cultura, servicios públicos domiciliarios, vivienda y hábitat, movilidad, actividades económicas. Además se analizaran temas como las organizaciones comunitarias y seguridad, criminalidad y violencia. Este análisis privilegiará la información o datos que sean comparables con otros corregimientos.

3.1. ESPACIO PÚBLICO

Según el Decreto 1504 de 1998, el espacio público se determina como "*el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados* ***destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas*** *que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes*" (República de Colombia, 1998, p. Art. 2).

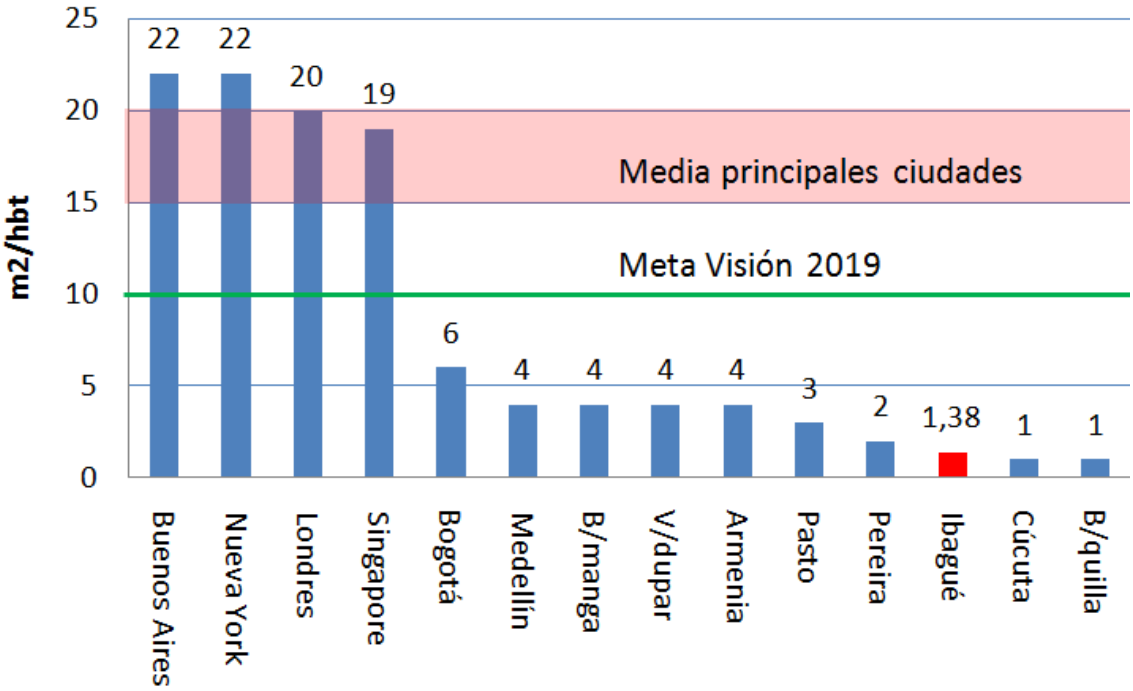
Para efectos de los diagnósticos y proyecciones relacionadas con el desarrollo urbanístico del municipio, este decreto (1504), determina los términos en los cuales se debe entender el déficit cuantitativo y cualitativo de espacio público.

Por **déficit cuantitativo** se entiende como "*la carencia o insuficiente disponibilidad de elementos de espacio público con relación al número de habitantes permanentes del territorio*" y este déficit se calcula con base en el "*índice mínimo de espacio público efectivo*", que no es otra cosa que cuantificar "*el espacio público de carácter permanente, conformado por zonas verdes, parques plazas y plazoletas*" y dividirlo por el número de habitantes permanentes en el territorio analizado. El índice mínimo se determinó inicialmente en quince metros cuadrados por habitante ($15m^2$/hab) (República de Colombia, 1998, p. Art. 12).

El **déficit cualitativo** se determina teniendo en cuenta "*las condiciones inadecuadas para el uso, goce y disfrute de los elementos del Espacio público que satisfacen necesidades colectivas por parte de los residentes y visitantes del territorio, con especial énfasis en las situaciones de* ***inaccesibilidad*** *debido a condiciones de* ***deterioro****,* ***inseguridad*** *o imposibilidad física de acceso, cuando éste se requiere, y al desequilibrio generado por las condiciones de* ***localización*** *de los elementos con relación a la ubicación de la población que los disfruta"* (República de Colombia, 1998, p. Art. 13).

Según el diagnóstico del documento de "Ciudades Amables" el índice de espacio público es muy bajo en el país si se compara con las principales ciudades del mundo en donde la media oscila entre $15m^2$/hab a $20m^2$/hab. Otras conclusiones a las que llegó el mencionado estudio, es que se presentan serias deficiencias en el correcto cálculo del mismo, lo que llevó a tomar la decisión de bajar la meta propuesta por el decreto 1504 de 1998, de $15m^2$/hab a $10m^2$/hab. (República de Colombia. Departamento de Planeación Nacional (DNP), 2006, p. 13).

Imagen 32. Indicador Internacional de Espacio Público.



Fuente: Elaboración propia con base en Ciudades Amables. (2006).

Según documento borrador del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, con el título "Índice de Calidad Ambiental Urbana", el espacio público se define en función de la disponibilidad de espacio público. Esta disponibilidad debe dar cuenta del "*espacio público que existe en el área urbana, para el libre tránsito de los habitantes, el encuentro social, la protección de valores arquitectónicos, históricos, culturales y ambientales. El indicador incluye tanto las zonas verdes, como las áreas duras, como parques, plazas, plazoletas, alamedas, andenes*" (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2011).

El indicador de espacio público efectivo (Decreto 1504 de 1998) para Ibagué esta entre 1,36 y 1, 38 metros cuadrados por habitante, cuando la meta nacional está en 10 y para Ibagué sería muy aceptable en el corto y mediano plazo pasar a unos 5 metros cuadrados por habitante.

Los espacios verdes, cuando hacen parte del espacio público destinado a la satisfacción de las necesidades urbanas colectivas, como se explícita en el capítulo primero, artículo segundo del Decreto 1504 de 1998, no deben entenderse solamente como los que existen en el suelo urbano, definido en la Ley 388 de 1997; muchas de las necesidades urbanas se satisfacen en el suelo rural, de este modo es necesario pensar en lo rural no como lo antípoda de lo urbano,

tampoco como la expresión de lo atrasado o el sitio donde se producen los bienes agrícolas, este espacio es demandado para el cumplimiento de servicios ambientales, culturales y sociopolíticos que terminan no sólo por revalorizar lo rural, Bejarano,(4), 1998 , sino por hacer inadecuada la división del territorio en urbano y rural, al menos en cuanto hace relación al concepto de espacio público.

Para la elaboración de la siguiente tablas se analizó, el conjunto de espacio para la zona rural de Ibagué teniendo en cuenta dos clasificaciones, Espacio Público Efectivo y Resto de Espacio Público, para la primera clasificación se tuvo en cuenta la información obtenida del subtema de escenarios deportivos en los corregimientos y las respectivas áreas de estos escenarios, de acuerdo a medidas internacionales o nacionales determinadas por entidades competentes, con el fin de realizar una aproximación al espacio público efectivo de cada corregimiento.

Por otra parte se trabajó el resto de espacio público en los corregimientos desde un concepto ambiental, analizando áreas de reserva forestal, estructura ecológica principal, y los conceptos de uso del suelo involucrados en el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ibagué (POT), puesto que en algunos Corregimientos existen Parques Infantiles o escenarios deportivos y recreativos que no cumplen las condiciones estándar y la Secretaría de Planeación no cuenta con el área de los mismos; por tal razón, no fueron tenidos en cuenta y el área que aparece es con base en medidas ideales consideradas por entidades nacionales e internacionales competentes en equipamientos deportivos y recreativos.

Tabla 28. Espacio público Corregimientos Municipio de Ibagué.

No.	CORREGIMIENTO	POBLACION TOTAL	DEMANDA m2 (10m2)	ESPACIO PUBLICO EFECTIVO m2	RESTO DE ESPACIO PÚBLICO m2	TOTAL ESPACIO PÚBLICO m2	TOTAL ESPACIO PÚBLICO m2 %	Hab /m2	DÉFICIT ESPACIO PÚBLICO m2
1	DANTAS	613	6.130	4.050	7.733	11.783	12%	19,2	5.653
2	LAURELES	1000	10.000	1.000	1.396	2.396	2%	2,4	-7.604
3	COELLO COCORA	2087	20.870	0	1.012	1.012	1%	0,5	-19.858
4	GAMBOA	1500	15.000	2.000	717	2.717	3%	1,8	-12.283
5	TAPIAS	1679	16.790	4.050	750	4.800	5%	2,9	-11.990
6	TOCHE	399	3.990	0	14.616	14.616	15%	36,6	10.626
7	JUNTAS	209	2.090	0	7.220	7.220	7%	34,5	5.130
8	VILLA RESTREPO	3434	34.340	0	4.013	4.013	4%	1,2	-30.328
9	CAY	2686	26.860	8.708	888	9.596	10%	3,6	-17.264
10	CALAMBEO	2174	21.740	9.316	5.421	14.737	15%	6,8	-7.003
11	SAN JUAN DE CHINA	1665	16.650	0	196	196	0%	0,1	-16.454

No.	CORREGIMIENTO	POBLACION TOTAL	DEMANDA m2 (10m2)	ESPACIO PUBLICO EFECTIVO m2	RESTO DE ESPACIO PÚBLICO m2	TOTAL ESPACIO PÚBLICO m2	TOTAL ESPACIO PÚBLICO m2 %	Hab /m2	DÉFICIT ESPACIO PÚBLICO m2
12	SAN BERNARDO	2216	22.160	0	83	83	0%	0,0	-22.077
13	SALADO	2782	27.820	4.050	751	4.801	5%	1,7	-23.019
14	BUENOS AIRES	1726	17.260	0	1.614	1.614	2%	0,9	-15.646
15	CARMEN DE BULIRA	621	6.210	4.050	1.123	5.173	5%	8,3	-1.037
16	TOTUMO	3855	38.550	1.600	1.713	3.313	3%	0,9	-35.237
17	LA FLORIDA	1501	15.010	9.316	663	9.979	10%	6,6	-5.031
	TOTAL	**30.147**	**301.470**	**50.140**	**49.909**	**98.049**	**100%**	**128,1**	**-203.421**

Fuente: Elaboración información sectorial Diagnostico planes de desarrollo de corregimientos 2013.

Según lo presentado en la tabla anterior, el Corregimiento de Coello Cócora con una población total de 2.087 habitantes y una demanda de 20.870 m^2 de espacio público, presenta un déficit equivalente 19.858 m^2. Lo que significa que el Corregimiento 3 Coello Cócora cuenta con un indicador de 0,5 m^2 por habitante, cifra que comparada con la de otros Corregimientos es negativa y más cuando el estándar nacional es de 10 m^2 habitante. No obstante, es importante considerar que para determinar este indicador se tuvieron en cuenta las áreas de reserva del Corregimiento, situación que de alguna manera distorsiona el concepto si es comparado con la definición que académicamente se utiliza en la zona urbana. Sin embargo, es un espacio público que puede ser adecuado o intervenido para el disfrute de los habitantes del área desde la óptica de contemplación paisajística y turística.

Por otra parte, el total de espacio público del Corregimiento 3 Coello Cócora equivale al 1% del total de espacio público del sector rural para la Ciudad de Ibagué; presentando mayor participación Corregimientos como Calambeo y Toche con el 15% del total de espacio público.

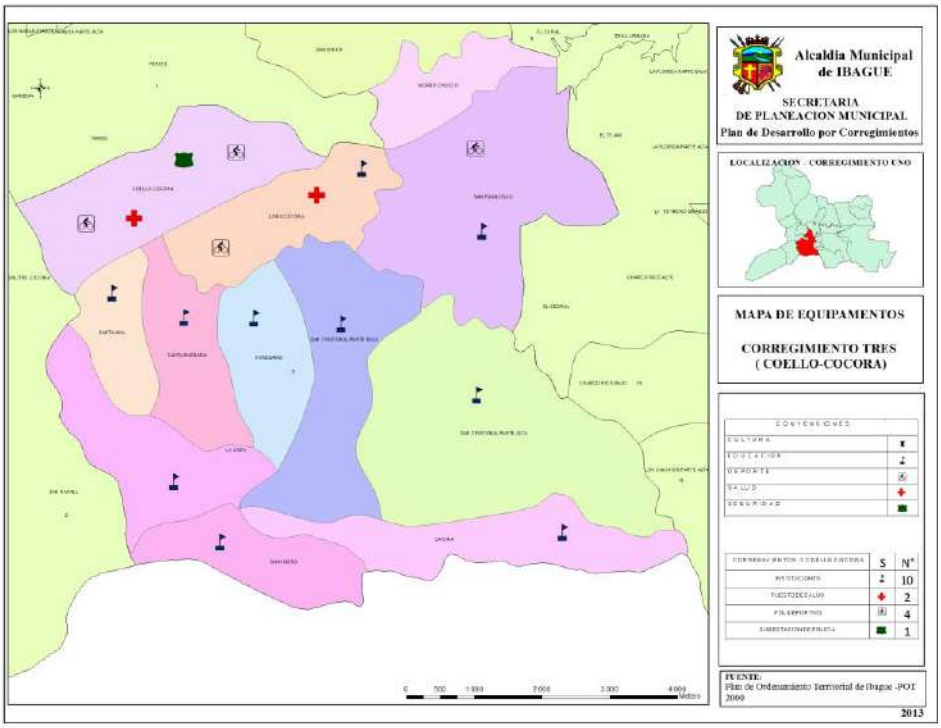
Los Corregimientos de Villa Restrepo (30.328); Salado (23.019) y San Bernardo (22.077) son los Corregimientos que peores indicadores presentan en el tema relacionado con espacio público; situación que se agrave considerablemente si se tiene en cuenta que todos los Corregimientos presentan un porcentaje negativo en materia de espacio público, frente a estándares nacionales e internacionales. De esta manera, se puede concluir que la mayoría de Corregimientos presentan un indicador por debajo de 5 m^2 por habitante; valor que es distorsionado, en la medida en que algunos Corregimientos presentan un indicador positivo no relacionado con la construcción de espacios de uso público para el disfrute y la

recreación de los habitantes, sino por áreas de protección ambiental del Corregimiento.

En conclusión la zona rural del Municipio de Ibagué presenta un déficit de 203.421 m^2 de espacio público, lo que exigiría por parte de la Administración municipal una política pública orientada a la adquisición y adecuación de terrenos para suplir esta necesidad de la población.

3.2 SALUD CORREGIMIENTO COELLO CÓCORA

Imagen 33. Mapa de Equipamientos Corregimiento 3 - Coello Cócora.



Fuente: Secretaria de Planeación Muncipal.

En esta parte del documento se describe la cobertura; la condición física de la infraestructura y la calidad del servicio en cuanto a los equipamientos de salud, así como también la ubicación de éstos. Es de gran importancia mencionar que las instalaciones de salud acompañadas de un adecuado servicio representan un papel muy importante y significativo en el objetivo de disminuir las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de los habitantes de un territorio.

El tema de Salud en el sector Rural de Ibagué presenta debilidades como:

- ✓ Inadecuada infraestructura de los Puestos de Salud para la atención al público
- ✓ Escasa cobertura; calidad y oportunidad del servicio: Se ha detectado que en la mayoría de los Corregimientos y algunas de sus veredas cuentan con la infraestructura de un puesto de Salud, pero éste no se encuentran en las condiciones para atender al público, debido a los escasos equipos y recursos con los que se cuentan para atender la demanda; que en la mayoría de casos sobrepasa la ofertas. Los Corregimientos no cuentan con un personal médico permanente. En el mejor de los casos se realizan brigadas de Salud, 2 ó 3 veces al año; quedando un porcentaje de la población demandante sin atender. Situación que obliga a los habitantes desplazarse a la ciudad para poder satisfacer sus necesidades médicas.
- ✓ Malla Vial deteriorada y en pésimas condiciones, situación que dificulta el desplazamiento a hospitales, clínicas y centros de salud de la ciudad. Por lo tanto, la población rural prefiere acudir a la Medicina Naturale y tradicional para poder aliviar sus malestares, mientras acuden a la atención médica urbana.

Tabla 29. Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales por corregimientos de Ibagué.

NÚMERO	CORREGIMIENTOS	PUESTOS DE SALUD	UNIDADES INTERMEDIAS DE SALUD	CLINICAS HOSPITALES
1	DANTAS	1	0	0
2	LAURELES	1	0	0
3	COELLO COCORA	2	0	0
4	GAMBOA	1	0	0
5	TAPIAS	2	0	0
6	TOCHE	1	0	0
7	JUNTAS	1	0	0
8	VILLA RESTREPO	3	0	0
9	CAY	1	0	0
10	CALAMBEO	1	0	0
11	SAN JUAN DE LA CHINA	1	0	0
12	SAN BERNARDO	1	0	0
13	EL SALADO	1	1	0
14	BUENOS AIRES	1	0	0
15	CARMEN DE BULIRA	1	0	0

NÚMERO	CORREGIMIENTOS	PUESTOS DE SALUD	UNIDADES INTERMEDIAS DE SALUD	CLINICAS HOSPITALES
16	EL TOTUMO	3	0	0
17	LA FLORIDA	0	0	0
TOTAL		22	1	0

Fuente: Unidad de salud de Ibagué USI.

Según lo observado en la tabla anterior se puede decir que el Corregimiento 3 Coello Cócora cuenta con dos (2) puestos de salud, sin ninguna Unidad Intermedia de salud, Clínicas y/ó Hospitales dentro del perímetro del Corregimiento para la atención inmediata de sus habitantes.

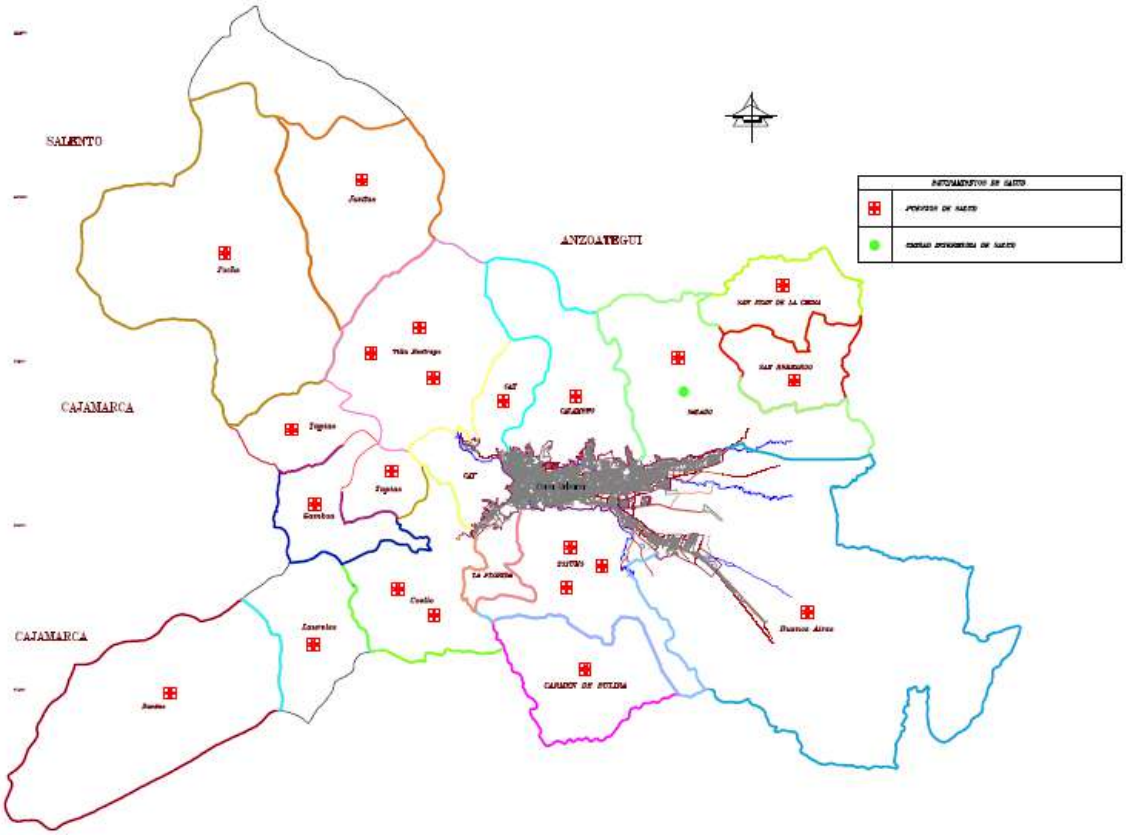
Tabla 30. Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales del Corregimiento 3 Coello Cócora.

CORREGIMIENTO	N°	NOMBRE Y UBICACIÓN
3	2	PUESTO DE SALUD - COELLO COCORA VEREDA COELLO COCORA PUESTO DE SALUD - LA LINDA - VEREDA LA LINDA

Fuente: Unidad de salud de Ibagué USI.

El mapa que se presenta a continuación, ubica los equipamientos de salud, clasificándolos por “Puesto de Salud” y “Unidad Intermedia de Salud” para cada uno de los 17 Corregimientos ubicados en el Municipio de Ibagué.

Imagen 34. Mapas de Equipamientos de Salud corregimientos Municipio de Ibagué.



Fuente: Unidad de salud de Ibagué USI.

Los Puestos de Salud del Corregimiento 3 se encuentran ubicados en las Veredas de Coello Cócora y Vereda la Linda, los cuales no cuentan con el personal médico necesario para la atención permanente, por lo que los usuarios asisten a Ibagué para la atención médica; dicha atención no alcanza a suplir todas las necesidades de la población por ser un programa preventivo, no presta el servicio de tiempo completo ni constante, por lo que el puesto de salud solo se utiliza una vez al mes, lo que obliga a los habitantes a dirigirse a la Ciudad de Ibagué para poder acceder a los servicios de Salud, (información confirmada con algunos habitantes de el Corregimiento).

En la siguiente tabla se presenta el número de consultas por servicio prestado en cada puestos de salud ubicado en la zona rural del Municipio de Ibagué.

Tabla 31. Número de servicios prestados en los Puestos de Salud Corregimientos de Ibagué.

Puesto de salud	Cons. Medica	Cons. Odont	Urg. Odont	Proc. Odont	P y P Odont	Cons. Enferm	Vacunas	Citologías	Ecografías	Laborat.	RX
Charco Rico	33	3		2	14	32	96	1			
Clarita Botero	135					12	118	5		12	1
Coello Cócora	1.412	289	9	790	673	69	200	39	9	758	34
Curalito	15	2			5	42	266	8			1
Dantas	50	7		3	22	13	20	9		1	
Juntas	1					12	88	4			
La Linda	33	5		14	23	11	52	2			1
Laurales	36	1				24	108	6		45	
Pastales	91	17	1	8	30	47	162	17		14	1
Peñaranda	25	5		10	14	1	14				
San Bernardo	30	3		2		11	57	3		2	
San Juan China	13	2		3	5	8	97	4		5	1
Tapias	13	3		3	6	15	22				
Toche	1			2	5		6		1	9	
Totumo	18	8		6	6	28	70	3			
Ambala	6			1		2	36	8		1	
Villa Restrepo	16	4		4	9	7	14	3	1		2
Total	**1.928**	**349**	**10**		**812**	**334**	**1.426**	**112**	**11**	**847**	**41**

Fuente: Unidad de Salud de Ibagué – E.S.E. Informe de Gestión 2012.

Teniendo en cuenta la información anterior se puede inferir que el Puesto de Salud - Coello Cócora en la vigencia 2012, presto los servicios de consulta médica y de enfermería, consulta de odontología, realizo actividades del programa de Promoción y Prevención en la parte de odontología, vacunas, citologías y rayos x; para un total de 4.282 servicios prestados.

En la tabla 31 se presentan las principales características identificadas en el Taller de Caracterización sectorial realizado el día 26 de Noviembre de 2013 en las instalaciones de la Institución Educativa Antonio Nariño, en el cual se describe la infraestructura física, dotación y principales necesidades que presenta cada puesto de salud localizado en el Corregimiento 3 Coello Cócora.

Tabla 32. Caracterización puestos de salud Corregimiento 3 Coello Cócora.

PUESTO DE SALUD	UBICACIÓN	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES
Puesto de Salud – Vereda Coello Cócora.	Centro Poblado Coello Cócora – sobre la vía principal.	Cuenta con 5 consultorios, sala de espera, 5 escritorios, 2 camillas, una mesa auxiliar, una mesa de mayo, una lámpara cuello de cisne, una unidad de odontología, 10 sillas rimax, una camilla ginecológica, una nevera horizontal, una ambulancia.	Deterioro del techo del puesto de salud, Falta de un ecógrafo, Inexistencia de dotación de computadores, televisores y adecuación de cuarto frío para vacunación.
Puesto de Salud – Vereda La Linda.	Vereda La Linda	Cuenta con un solo consultorio, camilla, mesa auxiliar.	Carencia de consultorio odontológico, deterioro infraestructura (pisos, enchape de baño, cielo raso) y falta de servicios profesionales (médico).

Fuente: "Taller de Equipamientos", realizado el 26 de Noviembre de 2013, instalaciones de la Institución Educativa Antonio Nariño.

3.3. EDUCACIÓN.

El análisis de los equipamientos de educación del Corregimiento 3 Coello Cócora, se hace con base en la información suministrada por la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué, donde la infraestructura educativa del Centro Poblado Coello Cócora está conformada por la Institución Educativa Antonio Nariño y las respectivas sedes ubicadas en el Corregimiento.

Tabla 33. Equipamiento educativo oficial (Primario y secundario) en la Corregimiento 3 Coello Cócora.

NOMBRE INSTITUCION	N0MBRE SEDE	NIVEL EDUCATIVO	TIPO JORNADA
INST EDUC ANTONIO NARIÑO	SEDE 1 ANTONIO NARIÐO	PRIMARIA - SECUNDARIA	MAÑANAS
	SEDE 1 ANTONIO NARIÐO	FIN DE SEMANA	FIN DE SEMANA
	SEDE 10 SAN CRISTOBAL ALTO	PRIMARIA	MAÑANAS
	SEDE 11 SANTA BARBARA	PRIMARIA	MAÑANAS
	SEDE 2 HONDURAS	PRIMARIA	MAÑANAS
	SEDE 3 SAN CRISTOBAL BAJO	PRIMARIA	MAÑANAS
	SEDE 5 SANTA ANA	PRIMARIA	MAÑANAS
	SEDE 6 LA LOMA	PRIMARIA	MAÑANAS
	SEDE 6 LA LOMA	SECUNDARIA	TARDE
	SEDE 7 LA LINDA	PRIMARIA	MAÑANAS
	SEDE 8 SAN ISIDRO	PRIMARIA	MAÑANAS
	SEDE 9 LA CIMA	PRIMARIA	MAÑANAS
INST EDUC SAN FRANCISCO	SEDE 6 SAN SIMON	PRIMARIA	MAÑANAS

Fuente: Secretaría de Educación Municipal de Ibagué.

De la tabla anterior, se puede inferir que el Corregimiento 3 Coello Cócora tiene una (1) Institución educativa Principal (Educación básica), la cual a su vez se subdivide en 12 sedes con presencia en el Corregimiento, de las cuales dos prestan el nivel educativo de secundaria, el resto básica primaria y una el servicio educativo los fines de semana, programa conocido como “Sabatina”. También el Corregimiento cuenta con una sede de la Institución Educativa San Francisco, la sede se localiza en el Vereda San simón, cubriendo el nivel educativo de básica primaria.

Según datos de equipamientos educativos se detalla que la sede principal cuenta con una infraestructura en buen estado lo que favorece mayoritariamente la accesibilidad de estudiantes matriculados cada año; caso diferente se observa en las sedes de la Institución, las cuales necesitan mejorar su dotación e infraestructura.

Tabla 34. Oferta, demanda y déficit educativo por corregimiento de Ibagué.

CORRG.	NOMBRE	ESTUDIANTES MATRICULADOS	DEMANDA	DEMANDA %	DÉFICIT	DÉFICIT %
1	DANTAS	91	87	1%	4	-0,5%
2	LAURELES	243	310	4%	-67	8,3%
3	COELLO COCORA	895	688	8%	207	-26%
4	GAMBOA	274	462	5%	-188	23%
5	TAPIAS	473	530	6%	-57	7%
6	TOCHE	86	53	1%	33	-4%
7	JUNTAS	106	74	1%	32	-4%
8	VILLA RESTREPO	1390	1127	13%	263	-33%
9	CAY	309	407	5%	-98	12%
10	CALAMBEO	237	231	3%	6	-1%
11	SAN JUAN DE CHINA	519	599	7%	-80	10%
12	SAN BERNARDO	408	439	5%	-31	4%
13	SALADO	575	1022	12%	-447	55%
14	BUENOS AIRES	720	310	4%	410	-51%
15	CARMEN DE BULIRA	167	243	3%	-76	9%
16	TOTUMO	790	1258	15%	-468	58%
17	LA FLORIDA	566	815	9%	-249	31%
TOTAL		**7.849**	**8.655**	**100%**	**-806**	**100,0%**

Fuente: Secretaría de Educación (Ibagué-Tolima). Análisis realizado con base en DANE-Censo de 2005 y SISBEN corte Diciembre 2012. (La oferta se construyó con el total de alumnos matriculados en los establecimientos públicos).

Según la tabla anterior el Corregimiento Coello Cócora registra 895 estudiantes matriculados, si se compara este valor con la demanda de cupos (688) se puede apreciar que habría un superávit de 207 cupos. No obstante, la realidad del Corregimiento expresa que estos 207 cupos son dados a personas que habitan un área diferente; situación que permite deducir que existe una emigración de estudiantes de otros Corregimientos del Municipio.

Del total de la demanda por cupos escolares (8.655 cupos) el Corregimiento 3, Coello Cócora tiene una participación del 8%, lo cual equivale a 688 cupos. No obstante, como se expresó anteriormente y debido a la capacidad de la

Infraestructura de la Sede principal, en realidad se están ofreciendo 207 cupos adicionales, beneficiando a niños de otros sectores aledaños. Situación contraria a la que se presenta en el Corregimiento de San Bernardo, el cual presenta un déficit de 31 cupos, superando la demanda a la oferta.

Según datos suministrados por los miembros del Consejo de Planeación del Corregimiento 3 Coello Cócora, se establecieron las siguientes características en cuanto a infraestructura y problemáticas de las instituciones educativas presentes en el Corregimiento.

Tabla 35. Caracterización instituciones educativas Corregimiento 3 Coello Cócora.

NOMBRE INSTITUCION	N0MBRE_SE	INFRAESTRUCTURA	PROBLEMATICA
INST EDUC ANTONIO NARIÑO	SEDE 1 ANTONIO NARIÐO	Cuenta con 9 aulas de 4 mts2 por cada una, cuenta con escenario deportivo e implementos.	Nivel técnico, parte agropecuaria. No tiene profesores Aulas. No hay conectividad.
	SEDE 10 SAN CRISTOBAL ALTO	Cuenta con un aula, tiene tanque de reserva de agua, cocina en buen estado, techo de zinc, nevera, estufa, 4 computadores, solo un profesor para todos los grados.	La institución no cuenta con escenarios deportivos, no hay internet, no existen escenarios culturales.
	SEDE 3 SAN CRISTOBAL BAJO	Cuenta con un aula, cocina, y un solo profesor para todos los grados.	Se requiere un comedor infantil, e implementos educativos.

Fuente: "Taller de Equipamientos", realizado el 26 de Noviembre de 2013, instalaciones de la Institución Educativa Antonio Nariño.

3.4. DEPORTE Y RECREACIÓN

La zona rural del Municipio de Ibagué cuenta con diferentes escenarios deportivos y recreativos, distribuidos en 17 corregimientos y algunas veredas. La capacidad de prestación del servicio de deporte y recreación está representada por estos escenarios deportivos, los cuales se encuentran clasificados en el nivel 3, que según su capacidad de cobertura son aquellos polideportivos que cuentan con placas multifuncionales habilitadas para la práctica de baloncesto, voleibol y futbol de salón denominadas canchas múltiples. **(Resolución 076 del 8 de Abril del 2002),**

Para realizar el análisis de los escenarios de recreación y deporte se tomó como referencia los resultados de las diferentes caracterizaciones de los 17 corregimientos elaborados en los años 2006 – 2007, por el Departamento de Planeación Municipal.

Tabla 36. Escenarios Deportivos por Corregimientos del Municipio de Ibagué.

CORREGIMIENTO / ESCENARIO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Polideportivo	0	0	3	0	0	0	1	0	2	0	1	2	3	0	0	2	0
Cancha Múltiple	0	1	0	0	0	1	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Parque Infantil	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	2	1
Cancha de Fútbol	1	0	0	0	1	0	0	0	2	2	0	0	1	0	1	3	2
Cancha de Básquetbol	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2	1	4	1	2	1	2	2	5	4	1	3	4	0	2	7	5

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal de Ibagué.

Al momento de analizar los escenarios deportivos con los que cuenta el Corregimiento 3 Coello Cócora, se observa que este posee tan solo tres (3) polideportivos y un parque infantil, es destacar que es uno de los corregimientos que más cuenta con escenarios deportivos en comparación con los otros corregimientos del Municipio.

Tabla 37. Escenarios deportivos en el Corregimiento 3 del Municipio de Ibagué.

CANCHAS DE FÚTBOL	POLIDEPORTIVO	PARQUE INFANTIL
0	3	1

Fuente: Departamento de Planeación Municipal. (2006) "Centro Poblado, Coello". Ibagué.

De acuerdo con el "Taller de Caracterización sectorial", realizado el 26 de Noviembre de 2013 en las instalaciones de la Institución Educativa Antonio Nariño, los miembros del Consejo de Planeación del Corregimiento 3 Coello Cócora, manifestaron que solo hay un polideportivo ubicado en la vereda Honduras y este se encuentra en buen estado. En referencia a los parques infantiles en el Corregimiento se ubican dos, uno de ellos en la vereda Honduras el cual está al servicio de toda la comunidad y se encuentra en buen estado y el otro parque en

las instalaciones de la Institución educativa del centro poblado Coello Cócora encontrándose en regular estado.

CONCEPTOS:

Equipamiento Deportivo: Es el conjunto de espacios y edificaciones predominantemente de uso público destinados a la práctica deportiva. El equipamiento básico y medio están orientados fundamentalmente a las modalidades del deporte como método pedagógico y recreativo. *(Instituto Colombiano de Deportes – Coldeportes. Biblioteca Deportiva, Glosario Temática, deporte. Bogotá. http://www.coldeportes.gov.co/coldeportes/?idcategoria=1165&pag=6).*

Escenarios deportivos: Instalación Deportiva: Es un espacio físico en donde se desarrollan una o más actividades o disciplinas deportivas. Su dimensionamiento se realiza con base en especificaciones arquitectónicas, de Ingeniería y Deportivas. Los que dispongan de graderías para más de 500 espectadores, cerramiento, zonas de parqueo, servicios de camerinos, baterías sanitarias y servicios complementarios, tiene un nombre específico de acuerdo a la disciplina deportiva para la cual fue diseñado (Estadio, Coliseo, Velódromo, Patinódromo, etc. Estos escenarios también son utilizados para la presentación de espectáculos de carácter cultural, social o cívico. Movilizan gran cantidad de población. *(Instituto Colombiano de Deportes – Coldeportes. Manual de Gestión para proyectos de infraestructura deportiva y recreativa. Bogotá, 2002).*

Polideportivo: Es el conjunto de escenarios deportivos que han sido diseñados para el desarrollo de diversas disciplinas deportivas, dentro de un área determinada para su utilización beneficiando la recreación, la educación física y el deporte. *(Instituto Colombiano de Deportes – Coldeportes. Manual de Gestión para proyectos de infraestructura deportiva y recreativa. Bogotá, 2002).*

Cancha Múltiple: Es una cancha con un área demarcada para diferentes disciplinas en superficie dura en concreto, asfalto, sintética, etc. *(Instituto Colombiano de Deportes – Coldeportes. Manual de Gestión para proyectos de infraestructura deportiva y recreativa. Bogotá, 2002).*

Placa o Cancha: Es un escenario deportivo con un área demarcada de acuerdo con la disciplina deportiva que se proyecta realizar, determinando el tipo de superficie (grama, en concreto, asfalto, sintética, otros.) Cuando se refiere al espacio específico para la práctica de Baloncesto, Vóleibol y Microfútbol, se denomina Placa Polideportiva. *(Instituto Colombiano de Deportes – Coldeportes. Manual de Gestión para proyectos de infraestructura deportiva y recreativa. Bogotá, 2002).*

Parque Infantil: Este escenario de escala barrial de primer grado es un espacio que adquiere importancia, ya que se constituye en un recinto vigilado, próximo a

las viviendas para menores de 5 años, en tanto que los cuidadores tienen zonas de reposo próximas. Igualmente, existen otras áreas con juegos infantiles para niños hasta 8 años y un área que puede ser utilizada o adaptada para la práctica de deportes (microfútbol, baloncesto, voleibol, entre otros). *(Secretaría de Planeación Municipal. "Presentación Equipamientos Vínculos". Ibagué, 2012).*

MEDIDAS REGLAMENTARIAS:

Placa Polideportiva – Cancha Múltiple o Multifuncional: 32 x 19 Mts.
(Instituto Colombiano de Placas Polideportivas de Cemento – ICPC e Instituto Colombiano de Deportes - COLDEPORTES. "Construcción de Placas Polideportivas". Medellín, 1991).

Cancha de Fútbol: **Mínimo:** 90 x 45 Mts.
Máximo: 120 x 90 Mts.
(Fédération Internationale de Football Association – FIFA. "Reglas de juego 2011/2012").

3.5. CULTURA

La Ciudad de Ibagué se ha caracterizado históricamente por ser ante todo un centro de servicios administrativos, comerciales y culturales para su población y su área de influencia; caracterizada por una marcada dependencia con respecto a ciudades principales como Bogotá, Medellín y Cali.

Los periodos de violencia en el Tolima (1936-1964) desatados alrededor de la tenencia de la tierra generaron fuertes desplazamientos intrarregionales de población que de alguna manera propiciaron asentamientos culturales, caracterizados por la convergencia de costumbres e identidades culturales provenientes de diferentes regiones.

Las vertientes centrales de la Cordillera Central, particularmente sobre las cuencas de los ríos Anaime, Bermellón, Cócora, Toche, China, San Romualdo, Coello y Combeima, fueron objeto de dos oleadas bien diferenciadas e importantes de colonización tardía. La primera oleada corresponde a la última fase de colonización antioqueña efectuada entre la última década del Siglo XIX y las dos primeras décadas del Siglo XX.

Caracterizada por el desarrollo del cultivo del café, la explotación forestal del bosque primario y la ganadería; se apoyó en un régimen de tenencia de gran propiedad y por relaciones de aparcería. Un frente menor de esta colonización se dedicó a la extracción de oro. La Hacienda Tolima, por ejemplo, se extendía desde el actual caserío de LLanitos hasta las mismas estribaciones del nevado del Tolima, constituyendo la más grande hacienda en el centro del departamento.

Una segunda marchedumbre de colonización, esta vez de población "Cundi –boyacense" tuvo lugar durante las décadas de 1930 y 1940 y fue estimulada inicialmente por los trabajos de apertura, ampliación y mantenimiento de la carretera Ibagué-Armenia. Conforme a su tradición y cultura agrícola se dedicó al cultivo de legumbres, tubérculos, hortalizas y frutas, generando un proceso de desplazamiento y reemplazo del colonato paisa, por el colonato cundiboyacense con base al empuje y vocación agrícola del habitante del altiplano. **(Extraído del Documento crecimiento urbanístico de la Ciudad de Ibagué).**
Por las razones anteriormente expuestas, en los 17 Corregimientos del Municipio se identifica la cultura campesina como parte de la cultura tradicional y popular de los ibaguereños, constituyendo todas aquellas prácticas que se dan en el ámbito de la producción, sabidurías populares, saberes y conocimientos sociales.

A lo largo de la historia se ha podido comprobar que dicha cultura tiene un fuerte vínculo en el aprovechamiento y manejo de los recursos naturales. Es así como se configura la identidad cultural, la cual genera un impacto en los medios de producción y las maneras de relacionarse los habitantes de un territorio.

Durante las visitas de campo a los corregimientos de Ibagué se ha podido constatar que cada Corregimiento tiene sus celebraciones culturales propias pero no poseen equipamientos culturales, recreativos y deportivos que les permitan consolidar su identidad cultural.

Estos equipamientos, por sus características físicas o por los bienes y servicios que ofrecen tienen especial significado cultural para el municipio; el departamento o el país. Según el documento "Ibagué en cifras" 2009 – 2010 los equipamientos que cumplen con estas características son 5 en la zona rural del Municipio.

El 17,64% de los equipamientos de los corregimientos del Municipio cumple con las características requeridas para ser incluidos en el documento "Ibagué en Cifras 2009-2010" como equipamientos culturales. Por el contrario, el 82,35% de los equipamientos culturales de los corregimientos no cuentan con dichas características debido al desconocimiento de la importancia de ellos o porque se encuentran en un estado grande de abandono y deterioro.

También es claro estos corregimientos cuentan con un gran número de recursos naturales que al ser identificados y adecuados pueden constituirse como parte del patrimonio cultural y turístico del Departamento del Tolima y Municipio de Ibagué. Tal es el caso de la oferta de recursos naturales del subsuelo, de los servicios turísticos, de servicios ambientales y de la manufactura artesanal con la que cuenta nuestra zona rural dentro del municipio según la Secretaria de Cultura, Turismo y Comercio.

Para realizar un análisis los equipamientos culturales del Corregimiento 3 Coello Cócora, se debe tener en cuenta los conceptos de Atractivo Turístico, Recursos Naturales y Bienes Culturales.

Atractivo Turístico: se define como el conjunto de elementos materiales o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio.
Recursos Naturales: son aquellos bienes materiales o servicios proporcionados por la naturaleza sin alteraciones por parte del ser humano; En economía se consideran recursos todos aquellos medios que contribuyen a la producción y distribución de los bienes y servicios de que los seres humanos hacen uso.

Bienes Culturales: Son los bienes, muebles o inmuebles, que tengan gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o seculares y los campos arqueológicos.

En la siguiente tabla se describen los equipamientos culturales y los recursos naturales presentes en el Corregimiento 3 Coello Cócora identificados por la comunidad en el Taller de Caracterización Sectorial" realizado el día 26 de Noviembre de 2013.

Tabla 38. Equipamientos culturales, recursos naturales y atractivos turísticos del Corregimiento Coello Cócora.

CORREGIMIENTO	DENOMINACION	ATRACTIVO	RECURSO NATURAL	BIENES CULTURALES
3	Rio Coello		X	
	Rio Cócora		X	
	Charco Mitológico La Muelona (Bañadero)		X	

Fuente: "Taller de Equipamientos", realizado el 26 de Noviembre de 2013, instalaciones de la Institución Educativa Antonio Nariño.

El Corregimiento 3, Coello Cócora ofrece a la comunidad Ibaguereña y tolimense en general, tres (3) atractivos turísticos que generan ingresos para el corregimiento y reconocimiento a nivel municipal. Espacios de esparcimiento recreativos de carácter natural que permiten a propios y visitantes disfrutar de un ambiente natural, los comunes paseos de olla, convirtiéndose en la forma de interactuar con el medio ambiente.

3.6. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

En materia de servicios públicos urbanos y rurales los estudios se basan en los indicadores de continuidad, calidad y cobertura de los servicios que se prestan en el Municipio, específicamente en su casco urbano y rural.

Para los 17 corregimientos del Municipio de Ibagué se presentan diferentes formas de sistemas de abastecimiento como son Acueductos Comunitarios o por Gravedad. En algunos casos son muy deficientes y eso se refleja en un problema para las opciones de desarrollo que buscan los corregimientos, siendo aún más notable en la zona rural del Municipio, que por sus características geográficas no cuentan con sistemas adecuados de servicios básicos tales como acueducto, alcantarillado y energía. En la zona rural el tema de alcantarillado es inexistente y se utilizan frecuentemente los pozos sépticos para el manejo de las aguas residuales. No obstante, y en la mayoría de instituciones educativas de las veredas se carece de este sistema de tratamiento de aguas negras. A ello se le suma la poca confiabilidad que se tiene en la prestación de esos servicios dado el regular estado de la infraestructura existente y a la debilidad económica y financiera de las empresas prestadoras de servicios públicos, que son en su mayoría comunitarias.

CARACTERISTICAS EN LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO.

Se presentan en forma muy rudimentaria, artesanal y bajo una administración comunal o junta administradora que es la que se encarga de dar la operatividad en la prestación del servicio.

- Fase fuente de abastecimiento: Afluente
- Fase bocatoma, mediante un caudal,
- Fase técnica de desarenado, filtros -otros
- Fase tipo de conducción mediante unas tuberías bajo tipo de conducción convencional que cumplen una capacidad
- Fase que genera la organización de juntas administradoras comunales

- Fase de acuerdo a su infraestructura presentan deficiencias en infraestructura, tratamiento del agua,
- Fase ambiental sequia de los afluentes, problemas ambientales,
- Fase Políticas inexistencia de manejo y control dando debilidades en sistema operativo administrativo para facturación y recaudo del servicio

La cobertura de servicio público en acueducto del Municipio de Ibagué, en el sector rural es del 28,57% según (SISBEN).

Tabla 39. Cobertura en servicios públicos sector rural de Ibagué.

SERVICIO	# VIVIENDAS CON COBERTURA	COBERTUTRA
ACUEDUCTO	2414	28.57%
ALCANTARILLADO	381	4.51%
ENERGÍA	7737	91.58%
BASURAS	1604	18.99%
GAS NATURAL	342	4.05%
TELEFONIA	385	4.56%

Fuente: Base de datos SISBEN, a Diciembre de 2012.

En el Corregimiento 3 Coello Cócora, existen los siguientes Sistemas de acueducto de acuerdo con la información recolectada por el Diagnostico Agropecuario del Municipio de Ibagué, el cual toma información de Planeación Municipal, Secretaria de Desarrollo Rural y del Medio Ambiente y Cortolima.

Tabla 40. Número de acueductos Corregimiento 3 Coello Cócora.

	VEREDAS	ACUEDUCTO				
		No. Familias	SI	NO	Familias Cobertura	Fuente Abastecedora
CORREGIMIENTO COELLO CÓCORA	Coello Cócora	104	X		65	Quebrada El Cural y Nacimiento La Curva.
	La Cima	25		X		Quebrada La Cima y diferentes nacimientos.
	Loma de Cócora	65	x			Nacimiento La Linda y Nacimiento Quebrada Santa Bárbara.
	La Linda	42		X		Quebrada El Cedral y diferentes nacimientos.
	San Cristóbal Parte Baja	40		X		Quebrada San Cristóbal y diferentes nacimientos.
	San Cristóbal	20		X		Nacimientos ubicados en las fincas.
	San Isidro	30		X		Quebradas Aguadas y La Cima.
	Santa Bárbara	53		X		Quebrada El Cedral y diferentes nacimientos.
	Honduras	45		X		Quebrada Honduras y diferentes nacimientos.
	Santa Ana	35		X		Quebrada Colmenada y Santa Ana.
	Cataima	47	X		37	Nacimiento Quebrada Pontezuela y Nacimiento Barro Blanco.
	San Simón	60	x		38	Nacimiento Finca La Palmilla - Vereda Cataima y Nacimiento Finca Las Animas.
	Morrochusco	47		X		Nacimientos y ubicados en las fincas.

Fuente: Diagnóstico Agropecuario Municipio de Ibagué.

Los acueductos comunitarios son manejados a través de juntas de usuarios que tienen un cobro específico por cada vereda. Estos sistemas tienen su bocatoma en las partes altas de las quebradas y su conducción es por gravedad a través de un sistema de tuberías, desde donde se realiza la distribución a cada uno de los usuarios. Se caracterizan por no realizar los tratamientos necesarios para garantizar la calidad del agua. Es importante resaltar que por la ausencia de medidores, se presentan altos índices de desperdicios de este preciado líquido, además las familias que no poseen este servicio domiciliario, se han ideado soluciones individuales rudimentarias a través de mangueras o canales de guadua, para acercar hasta sus viviendas el vital líquido[4].

Por otra parte, en algunos sectores de la zona rural, captan el agua a través de pozo profundos, aljibes y manantiales, especialmente para el consumo humano y en menor escala para cultivos desarrollados en sitios tales como: Buenos Aires - Doima, sector de la falla de Ibagué (Salado- hacia la Hacienda Leticia), Sector Alto Combeima - Carmen de Bulira y sector Ibagué - Hacienda Piamonte1.

La siguiente tabla fue realizada, según la base de datos SISBEN, con corte a diciembre de 2012. En ella se relacionan los servicios de Acueducto, Alcantarillado, Energía, Basura, Teléfono y Gas Natural, para lo correspondiente a este último servicio, no existen redes domiciliarias de gas natural y prestar este tipo de servicio demanda un gran costo, por ende la distribución en estos lugares se hace por medio de pipeta.

Tabla 41. Cobertura Servicios públicos corregimientos según SISBEN.

CORREG. 3 COELLO CÓCORA		NUMERO DE VIVIENDAS POR VEREDA DEL CORREGIMIENTO 3		ACUEDUCTO		ALCANTARIL LADO		ENERGIA		BASURA		GAS NATURAL		TELEFONO		
		VEREDAS	# de viviendas	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO TIENE	USO EXCLUSIVO	COMPARTIDO
3	COELLO	COELLO COCORA	83	55	28	2	81	77	6	64	19	0	83	83	0	0
		CATAIMA	51	0	51	0	51	44	7	0	51	0	51	51	0	0
		HONDURAS	57	0	57	0	67	45	12	0	57	0	57	57	0	0
		LA CIMA	10	0	10	0	10	3	7	0	10	0	10	10	0	0
		LA ESPERANZA	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0
		LA LINDA	30	1	29	0	30	29	1	0	30	0	30	30	0	0
		LOMA DE COCORA	89	41	48	0	89	80	9	0	89	0	89	89	0	0
		MORROCHUSCO	59	0	59	0	59	56	3	6	54	0	59	59	0	0
		SAN CRISTOBAL PARTE ALTA	19	0	19	0	19	18	1	0	19	0	19	19	0	0
		SAN CRISTOBAL PARTE BAJA	30	14	16	0	30	26	4	0	30	0	30	30	0	0
		SAN ISIDRO	18	0	18	0	18	1	17	0	18	0	18	18	0	0
		SAN SIMON PARTE ALTA	45	3	42	0	45	41	4	0	45	0	45	45	0	0
		SAN SIMON PARTE BAJA	23	1	22	0	23	22	1	0	23	0	23	23	0	0
		SANTA ANA	19	0	19	0	19	17	2	0	19	0	19	19	0	0
		SANTA BARBARA	27	0	27	0	27	26	1	0	27	0	27	27	0	0
		PUERTO COCORA	30	0	30	0	30	21	9	25	5	0	30	30	0	0
TOTAL DE VIVIENDAS		**0**	**591**	**115**	**476**	**2**	**589**	**507**	**84**	**95**	**497**	**0**	**591**	**591**	**0**	

Fuente: Base de datos SISBEN con corte a Diciembre de 2012.

[4] Diagnostico Agropecuario Municipio de Ibagué 2011 , Pág. 111 112
[5] Ibíd. [4]

Teniendo en cuenta la tabla anterior, se puede inferir que del total de viviendas (591) del Corregimiento 3 Coello Cócora, solo el 19,45% de estas cuentan con algún tipo de servicio de acueducto, ubicándose por debajo de la media de la zona rural de Ibagué equivalente al 28,57%.

De acuerdo con el Taller de Equipamientos realizado el 26 de noviembre de 2013 con el Consejo de Planeación del Corregimiento 3 Coello Cócora, las veredas que cuentan con acueducto veredal se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 42. Acueductos veredales Corregimiento 3 – Coello Cócora.

CORREGIMIENTO	VEREDA	FUENTE
Coello Cócora	San Simón	Cataima/Guayabal
	Morrochusco	Cataima
	La Linda	Sin información
	San Isidro	Sin información
	San Francisco	Sin información
	Loma Cócora	Sin información
	Coello Cócora	Cataima
	Santa Bárbara	Sin información
	Santa Ana	Sin información
	Honduras	Honduras
	San Cristóbal P/Alta	Sin información
	San Cristóbal P/Baja	Sin información

Fuente: "Taller de Equipamientos", realizado el 26 de Noviembre de 2013, instalaciones de la Institución Educativa Antonio Nariño.

Alcantarillado

Se considera el servicio público con mayor deficiencia en la zona rural y que es necesario implementar en los centros poblados; solo el 0,33% del total de las veredas, cuentan con algún tipo de red de alcantarillado, sin embargo, estos tipos de sistemas por las condiciones topográficas, deben técnicamente establecerse en los centros poblados de la zona rural, donde hay una mayor densidad poblacional. Aclarando que a estas aguas negras y residuales no se les hace ningún tipo de tratamiento y son vertidas directamente a la fuente hídrica más cercana, elevando los niveles de contaminación de este recurso.

Según la Agenda Ambiental para el Municipio de Ibagué (2010), se hace necesario masificar la implementación y el uso de las unidades sépticas, como alternativa individual o grupal para el tratamiento de las aguas servidas y así minimizar la contaminación al ser descargadas a las fuentes hídricas. Al igual que capacitar en

el manejo de residuos sólidos a estas comunidades, pues no existe la cultura del reciclaje, y se desconoce los posibles usos o disposición final que se les puede dar dentro de sus predios a dichos residuos.

Según el Plan de Ordenamiento de la Cuenca del Río Coello y el diagnóstico para la Cuenca del Río Totare adelantados por CORTOLIMA, las comunidades solicitan ampliar y mejorar la cobertura del servicio de alcantarillado en los Centros Poblados, con un sistema de tratamiento de aguas servidas y del incremento en el establecimiento de unidades sépticas en las viviendas dispersas.

Para el caso del Corregimiento 3 Coello Cócora, de un total de 591 viviendas solo el 0,33% cuenta con servicio de alcantarillado. Los miembros del Consejo de planeación del Corregimiento, expresaron que mediante programas realizados por Cortolima y La Alcaldía Municipal se han beneficiado algunas viviendas de instalaciones de pozos sépticos, los cuales han permitido mejorar la calidad de vida de la población y el nivel de impacto que generan sobre los recursos naturales.

RECOLECCION DE SERVICIOS SOLIDOS

Según las empresas prestadoras del servicio, la prestación de este en el área rural corresponde a la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos a un total de 1.241 usuarios. En la siguiente tabla se detalla esta actividad.

Tabla 43. Información sobre Recolección, transporte y disposición de residuos sólidos en corregimientos del Municipio de Ibagué.

SITIO	FRECUENCIA SEMANA	DIAS DE PRESTACIÓN	CANTIDAD USUARIOS
Hacienda Cañas Gordas- Hda. El Zorro-Hda. La Pilar- Puente Blanco- Buenos Aires- Alto Gualanday- Briseño.	Tres veces	Martes Jueves Sábado	231
Ambalá Parte Alta	Tres veces	Martes Jueves Sábado	88
Variante de Puente sobre vía a Boquerón- a Puente sobre el Rio Combeima.	Tres veces	Lunes Miércoles Viernes	25
Coello- Cocora	Tres veces	Lun-Mier-Vier	61
Tres esquinas -Pastales- Villarrestrepo- Juntas.	Dos veces	Lunes yViernes	447
Totumo-Cural-Rodeo- Salitre- Carmen de Bulira	Una vez	Miércoles	262
El País- La Helena- La Flor- San Bernardo.	Una vez	Jueves	127
TOTAL			**1.241**

Fuente: INTERASEO S.A.E.S.P, 2009.

Para el Corregimiento 3 Coello Cócora, según la tabla anterior el servicio de recolección de residuos sólidos se realiza por medio de la Empresa Interaseo S:A, con una frecuencia de tres veces por semana, logrando de esta manera una buena manipulación de los residuos generados en el centro poblado Coello Cócora. El servicio se realiza los lunes – miércoles – viernes.

Los miembros del Consejo plantean que es muy importante para el desarrollo ambiental del Corregimiento, que el servicio también sea implementado en las diferentes veredas del Corregimiento 3 Coello Cócora y no solamente en el centro poblado.

ENERGÍA ELECTRICA

El servicio de energía eléctrica, es prestado por la empresa ENERTOLIMA; cobrando mensualmente una tarifa a través de factura, de acuerdo al consumo realizado. Este beneficio es suministrado en todas las veredas, es destacar que este es el servicio público de mayor cobertura presente en el corregimiento No. 3 (Coello), 507 hogares de los 591 que hay en el corregimiento cuentan con el servicio, es decir aproximadamente el 85,78% de la población cuenta con el servicio, sin embargo los usuarios de la energía en el sector rural, manifiestan su inconformismo ya que la calidad es regular, los cortes son frecuentes, hay bajones energéticos que dañan los electrodomésticos, los costos son altos y se demoran

en atender los reclamos de la comunidad cuando se quedan sin luz y debido al incremento de población se queman los transformadores.

TELEFONIA

Los Corregimientos y Centros Poblados, no cuentan con telefonía fija prestada por la empresa Telefónica Telecom, pues la telefonía más usual es el celular prestado por Comcel, Movistar y Tigo ya que los usuarios de la zona rural consideran que resulta ser más económico y oportuno. En los últimos años el sistema de comunicación por celular, desplazó la poca cobertura que tenía la telefonía fija; es normal que en cada familia rural al menos uno de sus miembros cuente con un teléfono móvil. Para el corregimiento de toche no se tiene algún dato sobre cobertura de empresas que prestan el servicio de telefonía fija, gran parte de sus habitantes cuentan con servicio de telefonía móvil.

3.7. VIVIENDA Y HABITAT

La vivienda se constituye en unos de los principales activos de los hogares colombianos y desempeña un papel importante en el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población. También materializa el principal patrimonio de las familias de ingreso bajo y medio y en ocasiones es fuente de ingresos (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Con el tiempo se ha transitado desde una conceptualización de la vivienda que la reducía a estructura física de las cuatro paredes y un techo y a un área de reducida de 38 m2 y cada vez más se han ido aceptando concepciones más elaboradas que no separan la vivienda del entorno o del hábitat urbano, en tanto la vivienda, "*está ligada a los demás atributos territoriales*".

La relación de la vivienda con los demás atributos territoriales se hace evidente en que esta se ve afectada por "*la determinación de los usos del suelo, principalmente las áreas residenciales, la dotación y características de las redes de servicios públicos, la distribución de las vías y el transporte, la provisión de espacio público, la provisión y localización de los equipamientos sociales y de las fuentes de empleo*" (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, pp. 25-26).

Uno de los indicadores más utilizados para determinar las necesidades habitacionales de una población es el déficit de vivienda. Este se calcula con base

en el inventario total de viviendas, el número de hogares actuales y las proyecciones de formación de nuevos hogares.

Relacionando esta información se estima las viviendas a remplazar bien sean porque no existen como tal (déficit cuantitativo) o porque las existentes no cumplen con los estándares adecuados relacionados con la calidad y el estado de la construcción, el acceso a servicios básicos y el hacinamiento (déficit cualitativo) (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

El déficit cuantitativo es la diferencia entre el número de hogares y las viviendas existentes en un tiempo territorio determinado.

El déficit cualitativo es resultado del conteo de aquellas viviendas que tienen alguna carencia respecto a la disponibilidad de servicios, la calidad de la construcción o presenta hacinamiento.

DÉFICIT CUANTITATIVO CORREGIMIENTOS CIUDAD DE IBAGUÉ

Tabla 44. Número de Viviendas y hogares según corregimiento.

CORREGIMIENTO		# Viviendas	# Hogares	Déficit Cuantitativo	% Respecto Total Rural	% Respecto Total Correg.
1	DANTAS	113	111	-2	-0,72%	-1,80%
2	LAURELES	265	276	11	3,94%	3,99%
3	COELLO COCORA	591	600	9	3,23%	1,50%
4	GAMBOA	432	444	12	4,30%	2,70%
5	TAPIAS	498	501	3	1,08%	0,60%
6	TOCHE	73	74	1	0,36%	1,35%
7	JUNTAS	160	166	6	2,15%	3,61%
8	VILLA RESTREPO	1.025	1.087	62	22,22%	5,70%
9	CAY	726	754	28	10,04%	3,71%
10	CALAMBEO	365	384	19	6,81%	4,95%
11	SAN JUAN DE LA CHINA	490	494	4	1,43%	0,81%
12	SAN BERNARDO	440	461	21	7,53%	4,56%

CORREGIMIENTO		# Viviendas	# Hogares	Déficit Cuantitativo	% Respecto Total Rural	% Respecto Total Correg.
13	EL SALADO	877	903	26	9,32%	2,88%
14	BUENOS AIRES	318	323	5	1,79%	1,55%
15	CARMEN DE BULIRA	230	245	15	5,38%	6,12%
16	EL TOTUMO	1.153	1.200	47	16,85%	3,92%
17	LA FLORIDA	692	704	12	4,30%	1,70%
TOTAL		**8.448**	**8.727**	**279**	**100%**	**3,20%**

Fuente: Base datos SISBEN 2012.

Según el cuadro anterior, el Corregimiento 3 Coello Cócora presenta un déficit cuantitativo de 9 viviendas, que corresponden al 3,23% respecto de total rural y a un 1,50% frente al total del corregimiento. Este valor está por debajo del promedio área rural, el cual está en 3,02%. Frente a los demás corregimientos de la ciudad ocupa la 12ª posición, siendo una posición baja, en materia de déficit cuantitativo. El Corregimiento de Dantas presenta un superávit de 2 viviendas y el corregimiento de Villarestrepo presenta el déficit más alto equivalente a 62 viviendas.

DÈFICIT CUALITATIVO

Según la clasificación del DANE, el déficit cualitativo hace referencia a las viviendas particulares que presentan deficiencias en la estructura del piso, espacio (hacinamiento mitigable y cocina), a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, se requiere de dotación de servicios públicos, ejoramiento o ampliación de la unidad habitacional.

La calidad de los pisos de la vivienda es uno de los aspectos a tener en cuenta en este tipo de deficiencia, pues si estos no están recubiertos de un material de calidad, la vivienda presenta insuficiencia. Se considera que cualquier vivienda cuyo piso está en tierra o arena, no ofrece condiciones mínimas de habitabilidad a las personas que la ocupan. Esta clasificación aplica para las áreas urbanas y rurales.

Otro atributo de este componente es el hacinamiento “mitigable”, que se refiere a los hogares que habitan en viviendas con más de tres y menos de cinco personas por cuarto. Se realiza esta diferenciación entre hacinamiento “no mitigable“ y “mitigable” para la zona urbana, ya que cuando en un cuarto hay más de tres o

menos de cinco individuos, la vivienda podrá ser objeto de ampliación y así remediar la situación de hacinamiento al que está sometido el hogar.

Para la zona rural se contempla únicamente el hacinamiento “mitigable” y se toma al existir más de tres personas por cuarto. La razón por la cual se contempla este tipo de hacinamiento en el componente cualitativo, se debe a que en el área rural el problema no es la escasez de suelo urbanizable, la legislación, la estructura de la vivienda, entre otros factores, que sí se presentan en la zona urbana.

Al igual, se contempla dentro del atributo de espacio “la cocina”, que hace referencia a los hogares que no disponen de un lugar adecuado para preparar los alimentos; por tanto, una vivienda que no cuente con este lugar, no ofrece condiciones de higiene y sanidad a sus moradores, ya que esto da lugar a la proliferación de plagas, principalmente de insectos y roedores que contaminan los alimentos y resultan perjudiciales no solo para la salud, sino también desde el punto de vista económico.

La inexistencia de la cocina no permite mantener los alimentos en óptimo estado de limpieza, conservación y desinfección; los microorganismos y en concreto las bacterias, son la principal fuente de enfermedades causadas por el consumo de alimentos contaminados. En tal sentido, una situación como la descrita debe considerarse parte del déficit cualitativo.

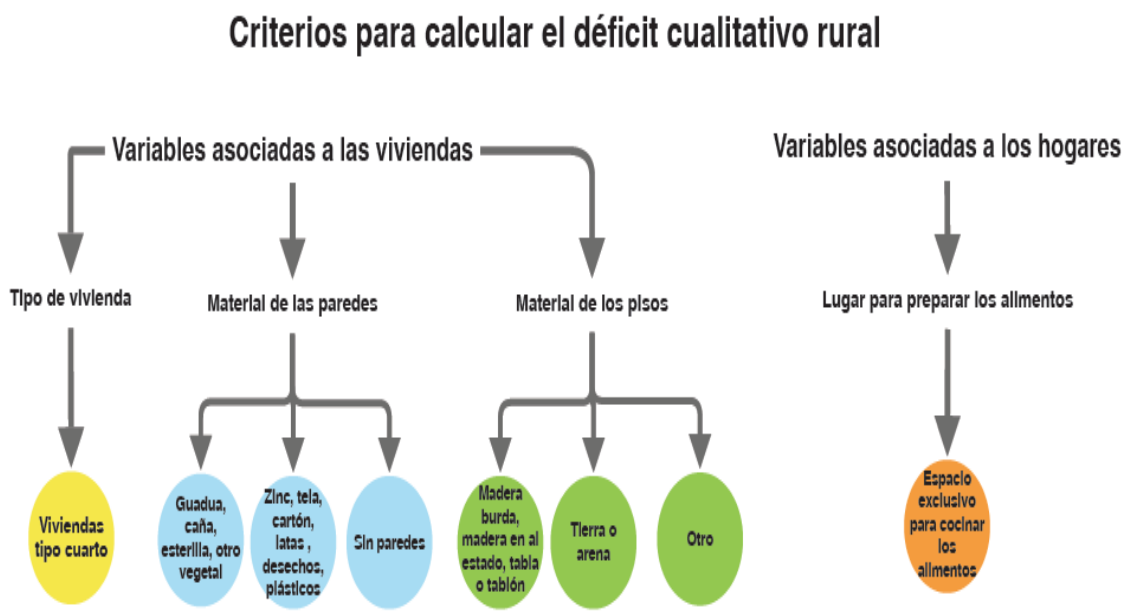
En cuanto a la disponibilidad de servicios públicos, se considera en déficit los hogares que habiten en viviendas que no disponen de uno o más de los siguientes servicios: Acceso a agua potable; sistema adecuado de eliminación de excretas, energía eléctrica y eliminación de forma adecuada de las basuras. Para la zona rural no se considera la recolección de basuras, ni que el sanitario esté conectado el alcantarillado y admite que el suministro de agua no solo sea de acueducto, sino de pozo con bomba o sin bomba, pila pública, jagüey o aljibe.

Teniendo en cuenta la anterior información, ofrecida por el DANE y la ficha de clasificación socioeconómica del SISBEN _ COLOMBIA (cara A y B), elaborada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), fueron analizadas las proyecciones de población del DANE según censo 2005, frente a los datos manejados por la base de datos SISBEN con corte a Diciembre de 2012.

Para definir déficit cualitativo en el sector rural del municipio de Ibagué, fueron seleccionadas las siguientes variables según la ficha de clasificación socioeconómica ofrecida por el SISBEN:

Variables relacionadas con la vivienda
14. Material predominante de las paredes exteriores
6. Guadua, caña, esterilla, otro vegetal
7. Zinc, Tela, Cartón, Latas, desechos, plásticos, o sin paredes.
15. Material predomínate de los pisos
Madera burda, madera en mal estado, tabla o tablón
Tierra o arena
Otro.
13. Tipo de unidad de vivienda
2. Cuarto.
Variables relacionadas con el Hogar
38. En donde preparan los alimentos las personas de este hogar.
3. Un espacio no exclusivo para cocinar o en ninguna parte.

Imagen 35. Criterios para calcular el Déficit Cualitativo Rural.



Fuente: Elaborada Planeación Municipal.

Tabla 45. Déficit cualitativo corregimientos Municipio de Ibagué.

TABLA16. DEFICIT CUALITATIVO VIVIENDAS CORREGIMIENTOS					
	CORREGIMIENTO	**# viviendas**	**viviendas con deficit cualitativo**	**porcentaje respecto total rural**	**porcentaje respecto total corregimiento**
1	DANTAS	113	73	1,90%	64,60%
2	LAURELES	265	158	4,11%	59,62%
3	COELLO COCORA	591	282	7,34%	47,72%
4	GAMBOA	432	177	4,61%	40,97%
5	TAPIAS	498	229	5,96%	45,98%
6	TOCHE	73	54	1,41%	73,97%
7	JUNTAS	160	54	1,41%	33,75%
8	VILLA RESTREPO	1025	424	11,04%	41,37%
9	CAY	726	298	7,76%	41,05%
10	CALAMBEO	365	156	4,06%	42,74%
11	SAN JUAN DE LA CHINA	490	272	7,08%	55,51%
12	SAN BERNARDO	440	216	5,62%	49,09%
13	EL SALADO	877	411	10,70%	46,86%
14	BUENOS AIRES	318	71	1,85%	22,33%
15	CARMEN DE BULIRA	230	99	2,58%	43,04%
16	EL TOTUMO	1153	545	14,19%	47,27%
17	LA FLORIDA	692	323	8,41%	46,68%
total		**8448**	**3842**	100,00%	**45,48%**

Fuente: Base datos SISBEN 2012.

Para el caso del Corregimiento Coello Cócora este tiene un déficit cualitativo cercano a la mitad, es decir el 47,72% de esas viviendas presentan deficiencias en al menos una de las variables anteriormente explicadas (tipo de material de pisos, paredes etc.), lo que a su vez representa el 7 ,34% respecto al total rural.

Con este porcentaje (47,72%) se puede decir que el corregimiento está cercano al promedio del total rural (45,48%), lo que da a entender que los problemas cualitativos de las viviendas en este Corregimiento están más presentes en la mayoría de los corregimientos del Municipio.

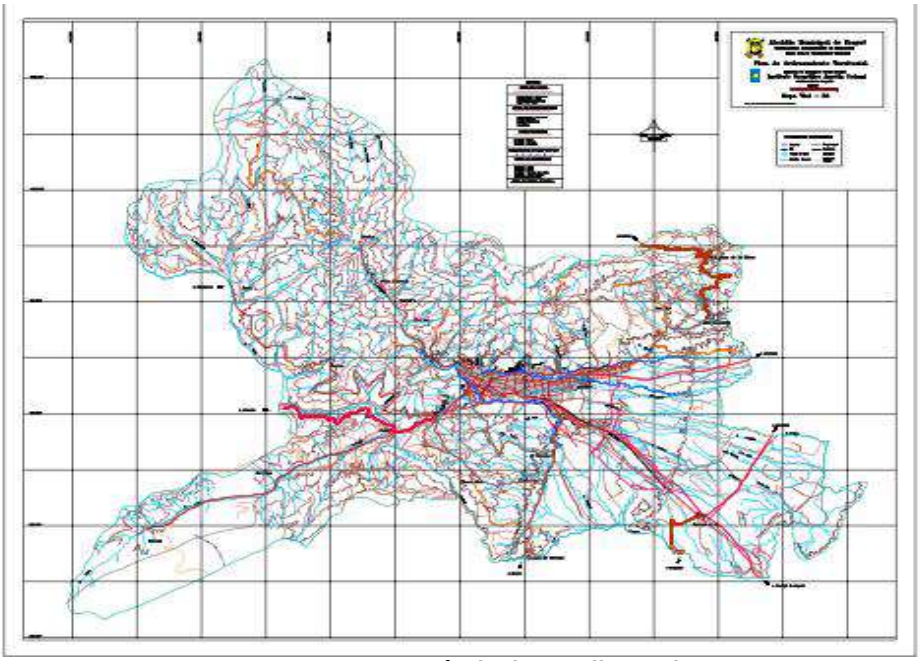
Los Corregimientos que se encuentran por encima del promedio rural son: En primer lugar Toche (73,97%), seguida de Dantas (64,60%), Laureles (59,62%), San Juan de la China (55,51%), entre otros con menor proporción, situación que significa que existen otros Corregimientos que presentan viviendas en condiciones peores.

3.8. MOVILIDAD

La facilidad de los habitantes de Coello para trasladarse desde el lugar de residencia hacia los lugares de trabajo, comercio, ocio o hacia los principales equipamientos que prestan servicios tan importantes como el de salud o de educación, depende del sistema de movilidad del municipio (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004). Es el instrumento para garantizar la conectividad y la eficiente circulación de usuarios y bienes. Este Sistema reviste gran importancia, ya que se basa primordialmente en garantizar la eficiencia en la conectividad y la movilidad.

En este parte del documento se presenta una aproximación a este sistema de movilidad y transporte de la zona rural, con el fin de determinar las vías de acceso a los corregimientos o veredas del Municipio de Ibagué.

Imagen 36. Inventario de la Malla vial Rural Municipio de Ibagué (Red Departamental, Nacional y Terciaria).



FUENTE: Secretaría de desarrollo rural.

En el mapa anterior se muestra la estructura vial del área urbana del Municipio de Ibagué, desagregada en vías Nacionales, Departamentales y Terciarias, las cuales se consideran fuente vital de acceso a cada uno de los corregimientos.

En el área rural predomina un patrón de distribución vial de tipo radial con relación a la ubicación geográfica de la cabecera municipal. El total de las vías que atraviesan el sector rural es de 668,7 Kms, de los cuales 82,85% hacen parte de la red terciaria o veredal y el 17,15% de las vías del orden departamental y nacional.

Las vías del orden Nacional que sirve de acceso al Corregimiento 3 Coello Cócora es:

Variante Mirolindo - Boquerón - Curalito: Comunica a Ibagué con el Departamento del Quindío pasando por el Municipio de Cajamarca y permite la comunicación de los corregimientos del Totumo (Sector Martinica), La Florida (Sector la Florida), Coello - Cocora y Gamboa con una longitud de 32 Kms que se encuentran actualmente en buen estado

Vías Terciarias: Son vías rurales que conducen a las diferentes veredas que integran los corregimientos del Municipio. Estas vías de penetración son destapadas afirmadas, en regular estado y en épocas de alta precipitación, generalmente se obstruyen, por las remociones másales, debido a las características geológicas propias de los suelos, la topografía del terreno y a que algunas fueron trazadas sin mayores criterios técnicos y ambientales por atender a la urgencia de los usuarios, por tal razón el mantenimiento y mejoramiento de estas vías debe ser permanente.

Las principales vías terciarias del Corregimiento 3 Coello Cócora son:

Coello Cocora - Laureles - Dantas: Permite la comunicación de los corregimientos 1, 2 y 3 con el perímetro urbano. Tiene una longitud de 22 Kms hasta Dantas y allí la vía se bifurca y es posible seguir para Perú Corozal con una longitud de 7 kms (alternativa vial hacia Riomanso en el Municipio de Rovira si se termina la apertura) o para Dantas las Pavas con una longitud de 10 Kms (alternativa vial a un sector de Anaime si se termina la apertura). A lo largo de esta vía encontramos el carreteable Puente Cemento - San Rafael (6 Kms), el cruce - escuela los Pastos (5.5 Kms) y laureles - laguneta (6 Kms).

Cruce la cima (Coello Cocora) - La cima: Permite la comunicación de los corregimientos 2 y 3 con el perímetro urbano. Tiene una longitud de 20 Kms a lo

largo del cual encontramos el cruce la Planada - Honduras (7 kms), el anillo vial la Perica - San Rafael - Laureles (14 kms), La Linda San Isidro (6 Kms).

Tabla 46. Malla vial rural del Municipio de Ibagué.

CORREGIMIENTO	TIPOLOGIA	TRAMO	LONG (KMS)	DESCRIPCION	VEREDAS COMUNICADAS	ACOMULADO VIAS TERCIARIAS.(KMS)	ACOMULADO VIAS DPTAL Y NAL.(KMS)
	terciaria montañosa afirmada	Cemento-San Rafael		regular estado	Altamira-el Salitre		
9 CORREGIMIENTO TRES COELLO COCORA	Carretera terciaria montañosa afirmada	Puente Cemento-Coello Cocora	5.5	Via afirmada en regular estado	Coello Cocora,Santana	70.5	
10	Carretera terciaria montañosa afirmada	Cruce a la Cima-Vereda la Cima	20	Via afirmada en regular estado	La Loma Cócora, Santa Barbara, la Linda, la cima	90.5	
11	Carretera terciaria montañosa afirmada	La Linda-San Isidro	6	Via afirmada en regular estado	La Linda- San Isidro	96.5	
12	Carretera terciaria montañosa afirmada	La loma- la Picota	3.5	Via afirmada en mal estado, un solo carril y sin obras de arte	Santa Barbara	100	
13	Carretera terciaria montañosa afirmada	Cruce la Planada - Honduras	7	Via afirmada en regular estado	Honduras, San Cristobal Bajo, San Cristobal Alto	107	
14	Carretera terciaria montañosa afirmada	Puente Rio Coello Margen Derecha de la Via	1	Via afirmada en regular estado	Morrochuzco	108	
15 CORREGIMIENTO TRES COELLO COCORA	Carretera terciaria montañosa afirmada	Puente Rico Coello Margen Izquierda de	1	Via afirmada en regular estado	CoelloCocora	109	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural.

La información de la tabla anterior muestra las principales vías (Nacionales, departamentales y terciarias- veredales), mediante las cuales se puede acceder a cada uno de los 17 corregimientos del Municipio de Ibagué.

El Corregimiento 3 Coello presenta según la tabla anterior, cuenta con ocho (8) vías de orden terciaria o veredal de tipología montañosa afirmada, que conducen a cada una de las veredas pertenecientes a este corregimiento (Coello) y representa una longitud de 44 km, los cuales se encuentran en regular estado y presentan un acumulado de vías terciarias de 681,5 km hasta este Corregimiento.

Accesibilidad al Corregimiento

El acceso al corregimiento, se realiza a través de la Vía Terciaria comprendida entre Coello-Cocora-Laureles- Dantas, la cual permite a su vez comunicación con los Corregimientos 1 y 2 con el perímetro urbano. Tiene una longitud de 22 kms

hasta Dantas y allí se separa y es posible seguir para Perú Corozal con una longitud de 7 kms (alternativa vial hacia Riomanso en el Municipio de Rovira si se termina la apertura) o para Dantas las Pavas con una longitud de 10 Kms (alternativa vial a un sector de Anaime si se termina la apertura). A lo largo de esta vía encontramos el carreteable Puente Cemento – San Rafael (6 Kms), el cruce - escuela los Pastos (5.5 Kms) y laureles – laguneta (6 kms).

Movilidad

Ibagué cuenta con una amplia cobertura de transporte hacia el sector rural, a través del servicio público de buseta, las cuales cubren rutas a diferentes corregimientos tales como: Buenos Aires, Totumo, Carmen de Bulira, Cay, Villa Restrepo, Juntas, Coello, Salado, San Bernardo y demás caseríos intermedios; para los sectores restantes como Dantas, Laureles, Toche, Tapias, Tuluní, entre otros el servicio público de transporte se presta mediante camperos y camiones mixtos (carga y pasajeros); sin embargo existen sectores en los cuales la movilidad se realiza a pie o a caballo, especialmente en las veredas que son muy alejadas. La prestación del servicio público de transporte se realiza a través de empresas como Transportes la Ibaguereña, y Flota Cambulos entre otras.

Sistema de Transporte Utilizado

Se puede observar que el sistema de transporte que utilizan los habitantes del Corregimientos No.3 Coello, es la ruta 30 de la empresa Tures Tolima de la Ciudad de Ibagué, cuyo pasaje presenta un precio de 1.500 pesos lo que significa una gran ayuda para sus desplazamientos a diario que se realiza dentro de la capital del departamento hacia los diferentes puntos de la ciudad.

Hay que destacar también que hay otros medios de transporte como son los camperos, camiones que van desde la Ciudad hacia las diferentes veredas del Corregimiento No. 3 de Coello, que depende del tiempo y de la distancia que hay entre esta y la Ciudad, así varia su costo.

Tiempo de desplazamiento estimado

El tiempo promedio que hay desplazamiento de la Ciudad de Ibagué hacia el Corregimiento de Coello, es aproximadamente es de 10 minutos en carro si se toma desde el punto de terminal de transporte de la Ciudad, pero dependiendo del punto de referencia que se encuentra la Ciudad así se encuentra es la distancia de llegada al Corregimiento.

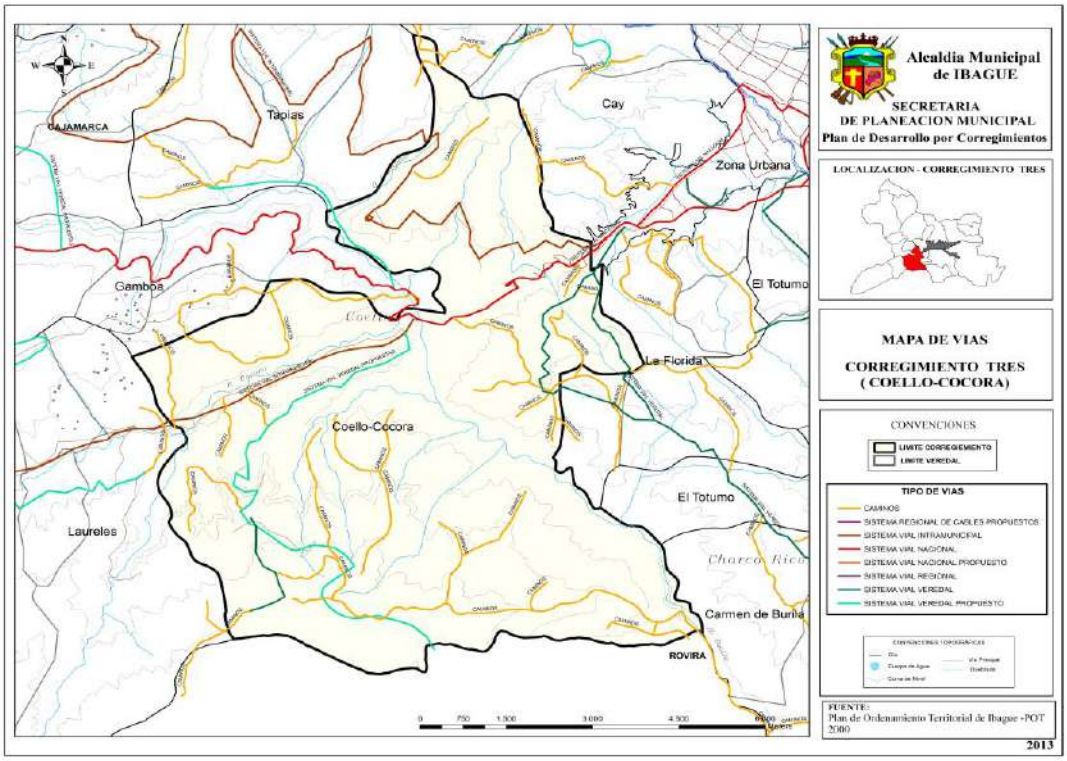
Estado de la Malla Vial

El estado de la malla vial es bueno dentro del Corregimiento 3 Coello Cócora dentro del Centro Poblado, debido que esta zona se ubica en el corredor estratégico Bogotá-Buenaventura, donde se consolida el 60% de las exportaciones del país hacia el resto del mundo. Está vía está a cargo del Consorcio San Rafael, que es el encargado de hacerle el mantenimiento a esta parte de la vía que conduce Ibagué- Coello, lo que significa que su atención y eficacia es buena, pero teniendo en cuenta, las condiciones topográficas que se da en la carretera, para los conductores y viajeros hay que tener precaución a la hora de tomar esta vía, debido al alto flujo de transporte que está presente en la zona y eso hace que se presenta alta accidentalidad en la zona.

Con respecto a las vías veredales del Corregimiento 3 Coello Cócora se encuentran en regular estado, debido a la falta de mantenimiento de estas y por problemas de erosión en las laderas del Corregimiento.

Infraestructura Vial

Imagen 37. Mapa de vías corregimiento 3 Coello Cócora.



Fuente: Secretaria de Planeacion. POT 2000

3.9. DESARROLLO ECONÓMICO

La caracterización del desarrollo económico de los corregimientos se hace con base en la información obtenida de las "Unidades económicas" identificadas por el DANE cuando se realizó el censo de 2005 y que pueden ser consultadas a través del portal de consulta REDATAM.

Según el documento "Indicadores de desarrollo Territorial para Ibagué (2010)" para entender el significado de "Unidad económica" es necesario separar el significado de cada palabra. "*Por "unidad" se entiende el "espacio independiente y separado que constituye parte, o la totalidad de una edificación cuyos usos pueden ser económico, vivienda o mixto [… esta unidad es económica] cuando está destinada o está siendo utilizado para la industria, el comercio o los servicios*" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006)

La clasificación que se hace de las unidades económicas en industria, comercio y servicios se realiza bajo los siguientes criterios: a) ***La unidad será catalogada como industria*** si en ella se presenta "*una transformación física y/o química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o mano, en una fábrica o a domicilio, que los productos se vendan al por mayor o al por menor*" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). b) **La unidad será catalogada como comercio** si en ella se presenta la "compra y venta al por mayor y al por menor de mercancías (bienes que van al mercado), nuevas y usadas y que no son sometidas a transformaciones en su naturaleza intrínseca durante las actividades inherentes a la comercialización, transporte, almacenaje, empaques, reempaque, embalaje etc., o en aquellas a adecuar, exhibir, presentar o promocionar las mercancías objeto de la venta" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). Y c) **La unidad será catalogada como servicio** si en ella se presenta, "productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción ni pueden ser transportados ni almacenados" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). Así mismo, la información disponible en REDATAM clasifica cada uno de estos establecimientos o unidades económicas en: única, principal, sucursal o unidad auxiliar. Esta clasificación depende del tipo de unidad económica. (Tomado de Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010).

La cantidad de unidades económicas y el tipo de las mismas por corregimientos se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 47. Actividades económicas por corregimiento según información DANE censo 2005.

NÚMERO	CORREGIMIENTO	ACTIVIDAD			
		INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	OTRAS ACTIVIDADES
1	DANTAS		4	**1**	
2	LAURELES	6	32	16	2
3	COELLO COCORA		8	6	
4	GAMBOA	2	4	2	
5	TAPIAS	3	5	8	4
6	TOCHE	4	24	15	1
7	JUNTAS	5	27	15	3
8	VILLA RESTREPO	5	40	3	2
9	CAY	1	5	9	4
10	CALAMBEO	1	11	16	3
11	SAN JUAN DE LA CHINA	1	29	14	1
12	SAN BERNARDO	2	3	3	1
13	EL SALADO	1	5	7	9
14	BUENOS AIRES	3	23	15	4
15	CARMEN DE BULIRA		7	3	
16	EL TOTUMO	1	10	24	4
17	LA FLORIDA	3	27	12	9
TOTAL		**38**	**264**	**169**	**47**

Fuente: **DANE censo 2005.**

Según la información de la tabla anterior, el Corregimiento 3 “COELLO” posee 0 unidades clasificadas como “industria”. En cuanto a Comercio tiene 8 Unidades que equivalen al 57% del total de unidades en el área rural, también posee 6 unidades clasificadas como de Servicios que equivalen al 42,85% del total de unidades de servicios en el área rural, para el ítems otras actividades económicas, unidades auxiliares tipo gerencia, unidades auxiliares diferentes de gerencia, desocupados, se registra cero (0), obteniendo de esta manera un total de 14 actividades productivas en el territorio.

En síntesis, el Corregimiento 3 Coello Cócora ocupa uno de los lugares más bajos respecto a los demás corregimientos por su participación en el total de unidades económicas de tipo “industria, comercio, servicios y otras Actividades. Al sumar el total de la unidades económicas y compararla con las demás corregimientos,

Coello ocupa el puesto 13. El Corregimiento más beneficiado con unidades industriales Laureles y Juntas.

3.10. ORGANIZACIONES SOCIALES

Esta parte del diagnóstico tiene como propósito identificar los capitales intangibles que junto con el capital tangible serán los gestores del desarrollo del sector rural del municipio de Ibagué. Más concretamente se abordarán los capitales institucionales y sociales, como expresiones de organización de la sociedad civil y del Estado en el nivel local.

A continuación se presenta una relación de las entidades de la Administración Pública municipal cuyo objeto social está relacionado con las actividades que normalmente se desarrollan en la zona rural del Municipio de Ibagué.

Tabla 48. Instituciones Gubernamentales que apoyan el sector rural.

Comunidad que atiende	Nombre de la organización	Responsable	Objetivo	Eje principal de trabajo	No. De Beneficiarios	Dirección	Teléfono, correo electrónico
Sector Rural	Secretaria de Desarrollo Rural y medio ambiente (UMATA)	Ernesto Forero Carvajal – Grupo UMATA.	Prestar asistencia técnica directa e indirecta mediante el servicio de transferencia de tecnología a través de asesorías, consultoría y capacitación.	Producción agrícola, forestal, pecuaria, piscícola, contribuyendo de esta manera al mejoramiento de los ingresos y de la capacidad productiva de la población campesina.	Pequeños y medianos productores del sector agropecuario.	Carrera 4 con calle sexta, CAN de la pola.	umata@alcaldiadeibague.gov.co

Comunidad que atiende	Nombre de la organización	Responsable	Objetivo	Eje principal de trabajo	No. De Beneficiarios	Dirección	Teléfono, correo electrónico
Sector Rural y Urbano	Laboratorios micro - empresariales de la Secretaria de Apoyo a la Gestión.	Jhon Esper Toledo Castañeda - Secretaria de Apoyo a la Gestión y Asuntos de la juventud.	Objetivo de fortalecer y reconocer la importancia de las MIPYMES en la generación de ingresos de la población más vulnerable, con herramientas de competitividad y acompañamiento integral en las fases de creación, comercialización y posicionamiento de los mercados locales y nacionales.	Posicionar a Ibagué como una Ciudad competitiva que mediante procesos asociativos y redes empresariales, generen desarrollo, inversión y empleo de calidad.	Actualmente los laboratorios se encuentran trabajando con las comunas 3, 6, 7 y 8.	Calle 15 No. 3-26 Edif. Banco Agrario Piso 6 Ibagué - Tolima	info@laboratoriosmicroempresariales.com
Sector Rural y Urbano	Alcaldía	Luis H. Rodríguez – Alcalde Ibagué.	Estimular la construcción colectiva del desarrollo humano, social, económico, territorial y la protección de los principios, derechos y deberes para mejorar el bienestar y calidad de vida de la población	Todos los Ibaguereños del sector rural y urbano, pues se desea mejorar la calidad de vida de todos los ibaguereños.		Calle 9 No. 2-59	prensa@alcaldiadeibague.gov.co.
Sector Rural	CORPOICA	Lorenzo Pérez Suárez – Director del C.I Nataima.	Generar y transferir conocimientos científicos y soluciones tecnológicas mediante la investigación y la innovación en los servicios y productos para el sector agropecuario colombiano.	Semillas, insumos agrícolas orgánicos, soluciones tecnológicas para la ganadería y productos agroindustriales.	Transfiere los resultados de investigación a los productores de la región.	Kilómetro 9 Vía Espinal – Chicoral.	nataima@corpoica.org.com

Comunidad que atiende	Nombre de la organización	Responsable	Objetivo	Eje principal de trabajo	No. De Beneficiarios	Dirección	Teléfono, correo electrónico
Sector Rural	ICA	Javier Ricardo Moya Aguirre Gerente Seccional Tolima	Ser el socio estratégico del agronegocio colombiano.	Trabajamos por la sanidad agropecuaria y la inocuidad en la producción primaria para proyectar los negocios del agro colombiano al mundo.	Asesoría en materia de sanidad agropecuaria los productores de materias primas agropecuarias.	Predios Universidad del Tolima. Costado izquierdo Barrió Santa Helena.	Gerencia.tolima@ica.gov.co
Sector rural y urbano	SENA	Félix Ramón Triana Gaitán, Director Regional Tolima	Invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral para la incorporación de las personas en actividades productivas que contribuyan al crecimiento social, económico y tecnológico del país.	Ser una organización de conocimiento para todos los colombianos, innovando permanentemente en sus estrategias y metodologías de aprendizaje, en total acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores.	Jóvenes campesinos que se pueden formar en carreras técnicas y tecnológicas en el Centro Agropecuario "La Granja" del Espinal.	Carrera 4 estadio Calle 44 Avenida Ferrocarril.	mipregunta@sena.edu.co
Sector rural y urbano	ICBF – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Carlos Eduardo Buenaventura Gómez, Director Regional Tolima.	Trabajar por el pleno desarrollo de la primera infancia y el bienestar de las familias colombianas.	Ciudadanos tolerantes, responsables y solidarios, que construyan una Colombia prospera y democrática.	Actualmente el ICBF hace presencia con hogares comunitarios en los centros poblados de San Bernardo y Buenos Aires.	Avenida Carrera 5 No. 43-23 Barrio Restrepo, Frente a las piscinas Olímpicas.	atenciónalciudadano@icbf.gov.co

Comunidad que atiende	Nombre de la organización	Responsable	Objetivo	Eje principal de trabajo	No. De Beneficiarios	Dirección	Teléfono, correo electrónico
Sector rural y urbano	INFIBAGUE, Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué.	Piedad Consuelo Franco Ríos.	Busca fomentar, promocionar y contribuir al desarrollo sostenible y con sentido social al Municipio de Ibagué, con la participación de entes gubernamentales, gremios económicos y comunidad en general.	Lograr el mejoramiento de calidad de vida de la población Ibaguereña, a través de la prestación del servicio de Alumbrado Público, Aseo, Administración de las Plazas de Mercado, Parques y Zonas Verdes, Oficina de Micro créditos y Administración de Bienes Inmuebles del Municipio.	Apoya a productores agrícolas en la comercialización de sus productos en las plazas de mercado.	Calle 60 Av. Jordán Cami norte Barrio La Floresta.	infibague@infibague.gov.co.
Sector Urbano	Gestora Urbana	Javier Ángel Director Encargado.	La Gestora Urbana de Ibagué dedica sus esfuerzos a mejorar la calidad de vida de los Ibaguereños a través de la promoción de proyectos especiales y sociales de vivienda, la administración del espacio público, los bienes fiscales y el buen manejo de los lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial.	La Gestora Urbana de Ibagué, orientará su desempeño a satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad ibaguereña, mediante la administración y promoción de proyectos especiales y sociales de vivienda, la gestión inmobiliaria, la administración del espacio público y los bienes fiscales.	Apoya a los centros poblados en proyectos de administración del espacio público.		direccionamiento@gestoraurbana

Comunidad que atiende	Nombre de la organización	Responsable	Objetivo	Eje principal de trabajo	No. De Beneficiarios	Dirección	Teléfono, correo electrónico
Sector rural y urbano	IBAL, Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado	Carlos José Corral, Gerente	Garantiza el cliente la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado con la calidad, continuidad y cobertura, exigida por la normatividad vigente, a través del mejoramiento continuo, con honestidad, lealtad, responsabilidad de su talento humano.	Satisfacer las necesidades de sus clientes relacionadas con la continuidad, calidad y cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado, con eficiencia, preservando los recursos naturales.	No brinda ningún tipo de apoyo o asistencia técnica a los acueductos veredales del Municipio. Suministra el servicio acueducto a algunos centros poblados.	Centro Administrativo o Barrio La Pola Carrera 3 No. 1-04 Ibagué.	gerencia@ibal.gov.co
Sector rural y urbano	Universidad del Tolima	Jesús Ramón Rivera Bulla, Rector.	La información integral y permanente de todas las personas que conforman su comunidad con base en los más altos valores éticos de tolerancia.	Convertirse en una institución y comunidad universitaria consolidada orgánicamente vinculada a la región, al país, y a sus desarrollos como actor fundamental.	El IDEAD desarrolla programas técnicos y tecnológicos en el tema agropecuario.	Barrio Santa Helena	info@ut.edu.co irrivera@ut.edu.co

Fuente: Convenio interinstitucional no. 0013/2011:—elaboración del diagnóstico agropecuario, el programa agropecuario municipal y la agenda de innovación agraria del municipio de Ibagué"- diagnóstico agropecuario municipio de Ibagué 2011, pág. 128 a 146.

Organizaciones no gubernamentales

Constituyen el complemento del capital institucional público. Para el caso del Municipio y su sector rural, principalmente hacen presencia 23 instituciones.

En la tabla que se presenta a continuación se describe cada una de las organizaciones no gubernamentales presentes en la zona rural del Municipio de Ibagué. Estas instituciones juegan un importante papel social y económico a la hora de ser invitadas a participar en el diseño e implementación de una propuesta dirigida a mejorar las condiciones y calidad de vida delos productores de la zona rural del Municipio de Ibagué.

Tabla 49. Organizaciones no gubernamentales que apoyan el sector rural en el Municipio.

Comunidades que atiende	Nombre de la organización	Objetivo	Eje principal de trabajo	Dirección	Teléfono, correo electrónico
Población vulnerables como: niñez, adolescencia, desplazados, marginados y habitantes de la calle	FundacionF.E.I	Tiene como objeto social administrar, promover, fomentar, capacitar, orientar, dirigir, asesorar: estudios, investigaciones, programas de prevención, tratamientos y promoción de la salud, educación, reeducación, capacitación, programas de desarrollo económico, sociales, culturales, incluyendo programas de cuidado del entorno y aprovechamiento de los recursos del medio ambiente.	Tiene como núcleo central "la familia, el entorno y el individuo".	Calle 35 No 4A - 31, Barrio Cadiz	fundacionfei@gmail.com
HOGARES Y EMPRESAS	Fundación Hogares Ecológicos	La fundación Hogares Ecológicos tiene por Objeto social crear conciencia en los hogares y empresas sobre la necesidad de preservar el medio ambiente a través de: Uso de productos biodegradables e inocuos en el aseo del hogar, institucional y personal.	Propendemos por la aplicación del principio de prevención ambiental: no contaminar las aguas residuales, reducir, reciclar y reutilizar residuos sólidos, economizar agua y energía.	Mz. L Casa 16 B/Arkalá	
Comunidades con problemáticas sociales conocidas como "de alto riesgo", entre ellas desplazados, trabajadores de la calle y niños con las mismas características.	FUNDACION MUSICO CULTURAL ACAMUCOL	Favorecer el desarrollo y crecimiento integral de las personas y de su entorno por medio de proyectos sociales destinados a la asistencia y formación profesional de las mismas.	Desarrollará todo tipo de proyectos destinados a la asistencia y formación tanto de los individuos como de los grupos sociales, para ello se crearán redes de servicios y apoyo para cubrir las necesidades de los menos favorecidos.	MANZANA G CASA 5 FUENTE SANTA	ACAMUCOL@HOTMAIL.COM
Discapacitados y niñez.	FUNDACION COLOMBIAN'S HUMAN RIGHTS –	Defender, fomentar y difundir un desarrollo humano que tienda a un excelente estado de vida, supliendo las necesidades básicas como la vivienda, la salud y la educación. Propender por el fortalecimiento y respeto de los valores humanos encaminados a	1. Observar que se cumplan las convenciones y tratados internacionales de derechos humanos. 2. Propender por la protección de los	CALLE 6 # 7-80	

Comunidades que atiende	Nombre de la organización	Objetivo	Eje principal de trabajo	Dirección	Teléfono, correo electrónico
	PCHR	lograr una solución pacifica de los conflictos.	derechos humanos mediante la formulación, financiación y desarrollo de proyectos que mejoren la calidad de vida del pueblo colombiano. 3. operar como banco de proyectos. 4. ubicar financiación para los proyectos en el mundo		
COMUNIDADES VULNERABLES Y DONDE HAY NECESIDAD	Fundación Proyecto Jireth	Desarrollar proyectos QUE FOMENTEN EL BIENESTAR DE MUCHAS PERSONAS DESPROTEGIDAS Y VULNERABLES.	SER UNA FUNDACION LÍDER EN IBAGUÉ Y DEMÁS MUNICIPIOS DEL TOLIMA, EXTENDIÉNDONOS POR TODO COLOMBIA Y A NIVEL INTERNACIONAL, CREAR Y DESARROLLAR PROYECTOS PRODUCTIVOS, PARA RESPONDER A LOS PROGRAMAS SOCIALES REQUERIDOS POR LAS COMUNIDADES VULNERABLES Y DONDE HAY NECESIDAD.	Cra 6ª No. 29 - 61 Alcazares	2 70 04 84
Empresarios del sector público y privado	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI-	Diseño e implementación de estrategias públicas y privadas para la competitividad de la ciudad. Ofrecer a los empresarios de la región herramientas que le permitan sostenibilidad ambiental, económica y social.	Trabaja en la articulación de iniciativas del sector privado con las organizaciones tanto privadas como públicas que le permitan al sector empresarial mejorar su competitividad y sostenibilidad.	Crr 3 # 8 - 39 P 11 Ofc. V4 Edifico El Escorial	ptorres@andi.com.co
Mipymes	ACOPI Asociación Colombiana de pequeñas y Medianas	Aunar esfuerzos para ofrecer al empresario formal un gremio que lo represente en el sector productivo; motor del desarrollo regional para la generación de empleo y trabajo organizado	apoyando la gestión del empresario en busca de mejorar su competitividad,	Centro Comercial Combeima Piso 7	info@acopitolima.com

Comunidades que atiende	Nombre de la organización	Objetivo	Eje principal de trabajo	Dirección	Teléfono, correo electrónico
	Empresas				
Empresarios del sector pùblico y privado	ADT Asociación para el Desarrollo del Tolima	Estudiar, promover y apoyar el desarrollo integral de la comunidad, especialmente en los órdenes social, económico, educativo y cultural.	Afrontar las dificultades del departamento del Tolima en razón a mejorar su desarrollo industrial y agropecuario.	Mall Portal del Vergel - Carrera 20 # 77-151 Of. 201-202	info@adtolima.org
Empresarios del sector público y privado, comunidades del sector urbano.	ARCO	Participar activamente en los procesos socioeconómicos, ambientales y culturales del departamento del Tolima, gestionando recursos de cooperación, gestando y formulando proyectos de impacto.	Consolidarse como una entidad líder y proactiva en el desarrollo socioeconómico, ambiental y cultural del Tolima, gestora de ventajas competitivas para la región.	Cra. 5ª. Calle 10 Esquina. Edificio universidad del Tolima 1er. Piso	
Mipymes y comunidades del sector urbano y rural.	CPT Centro de Productividad del Tolima	El CPT es un organismo de conocimiento cuyo objetivo es impulsar la competitividad de los sectores productivos del Tolima, para que puedan expandir sus fronteras, incursionar en nuevos mercados y mejorar las condiciones de vida de la población en el escenario de la globalización.	Consolidarse como una organización de conocimiento sostenible, líder en gestión de la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), articulador entre el sector público y privado, promotor de alianzas estratégicas que apoyen el mejoramiento de la competitividad regional y nacional.	Calle 65A No. 20-70 - Barrio Ambalá.	cpt@cpt.org.co
Sector rural y urbano.	*Universidades	Promover la formación integral de líderes y empresarios con sólida formación científica y profesional, con arraigados principios éticos y morales, y comprometidos con el desarrollo social, cultural y económico regional.	Búsqueda de la excelencia académica para el progreso y desarrollo de la comunidad.	Unibague: Carrera 22 Calle 67 Barrio Ambalá CUN: Carrera 5 Nº 11-65, Centro UNAD: Dirección: Calle 34 No. 9A-26 Barrio San Simón Parte Baja	

Comunidades que atiende	Nombre de la organización	Objetivo	Eje principal de trabajo	Dirección	Teléfono, correo electrónico
				UCC: Calle 10 No.1-64/66 UAN: Cr 10 17-35	
Empresarios del sector rural.	FEDEARROZ	La Federación tiene como objeto la defensa y representación de los agricultores arroceros a nivel nacional. Teniendo como objetivo al productor, promueve su desarrollo tecnológico, buscando su eficiencia económica y mayor competitividad.	Fortalecer el gremio de la producción arrocera con agricultores más eficientes y con mejor calidad de vida generando mayor desarrollo económico para sus regiones y mejor calidad de grano para el país.	Cra. 4ta. Sur No 62-70/98.	ibague@fedearroz.com.co
	CONALGODON. Confederación Colombiana de algodón	Aunque no cuenta con una sede en la ciudad de Ibagué esta institución genera un gran a poyo a todo el gremio algodonero pues,Propende por la unión y la organización de los agricultores y trabajadores del algodón y por la recuperación sostenible de la rentabilidad y la competitividad de sus productos, fibra y semilla, en un contexto de cadenas agroindustriales crecientemente interdependientes y globalizadas.	Representare a los productores de algodón y de sus organizaciones ante las autoridades oficiales y privadas involucradas o interesadas en el negocio de la fibra de algodón y su semilla oleaginosa.	Carrera 12 - 70 - 18 Piso 1 Bogotá Colombia	conalgodon@conalgodon.com.co
Empresarios y comunidades del sector rural.	Fondo Ganadero del Tolima	Fomentar el desarrollo del sector agropecuario de la región a través de la producción, industrialización y comercialización de bienes y servicios agropecuarios de excelente calidad.	Incorporar a nuestros procesos tecnologías modernas que permitan innovar permanentemente y disminuir el impacto sobre el medio ambiente.	Centro comercial la quinta loca 246 y Kilometro 3 vía Chapetón	contactos@fondoganaderodeltolima.com
Ganaderos de Ibagué	Comité de Ganaderos del Tolima	2662157 ext 102 Carlos Gustavo Silva		Calle 40 Bis No 4C -45	amparocelis95@yahoo.com
Empresarios del sector rural y urbano.	Cámara de Comercio de Ibagué.	Ser vocero de los intereses del sector empresarial, promover el desarrollo empresarial y regional y cumplir con eficiencia y eficacia la prestación de las funciones públicas delegadas por el Estado.	Ser líder en el desarrollo de las causas empresariales y regionales de los Tolimenses, como una entidad que identifica y crea oportunidades en un entorno globalizado y cambiante	Calle 10 No 3-76	info@ccibague.org
Avicultores de	FENAVI	Pagina en reparación			

Comunidades que atiende	Nombre de la organización	Objetivo	Eje principal de trabajo	Dirección	Telefono, correo electrónico
Ibagué					
Empresarios de diferentes gremios.	FENALCO Federación nacional de comerciantes.	Actuar de acuerdo a las leyes promoviendo el desarrollo empresarial; vela porque las empresas continúen desempeñando la función social, política y económica. FENALCO orienta, representa y protege a los empresarios, propugna por el progreso del país, el bienestar de los consumidores, cree en la libertad de empresa, la iniciativa privada y la democracia.	continuar colaborando con la modernización estatal, la tecnificación y competitividad de los comerciantes; para asegurar esto, la organización agrupará al mayor número de empresarios posible	Carrera 4B # 31A - 17 Barrio Cádiz	fenalcotolima@fenalco.com.co edwarrodriguez@fenalco.com.co
Familias del sector rural y urbano.	COMFENALCO	Construir capital social, mejorando la calidad de vida de los trabajadores, sus familias, sectores vulnerables y comunidad en general, a través de un portafolio de servicios integrales de alto impacto.	Convertirse en la caja de Compensación Familiar líder de la región en la prestación de servicios integrales de calidad, con excelente capacidad administrativa y gestión eficiente de recursos, que garanticen la inversión social, la autosostenibilidad y la rentabilidad financiera en las unidades de negocio.	Carrera 5 Calle 37 Esquina Ed. Comfenalco	webmaster@comfenalco.com.co
Familias del sector rural y urbano.	COMFATOLIMA	es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, que tiene como misión la administración de los recursos provenientes de los aportes de la Empresas Afiliadas, en forma eficiente y eficaz, los cuales se revierten en servicios sociales de la más alta calidad, que satisfagan las necesidades de los Usuarios Afiliados y no Afiliados de todos los municipios del Departamento del Tolima	ser la Caja de Compensación Familiar líder en la prestación de servicios sociales de la más alta calidad, para sus Usuarios Afiliados y no Afiliados	Avenida Ambalá Calle 69 Esquina.	info@comfatolima.com.co
Empresarios y productores rurales.	COOPERATIVA SERVIARROZ	Mantener las condiciones competitivas para los clientes y preferenciales para los asociados en actividades de comercialización, seguridad, tecnología e innovación, bienestar a los empleados de los asociados	Realizar actividades de acopio, comercialización, mercadeo de insumos para el sector agrícola y pecuario, financiación, transferencia de tecnología e innovación para el sector agrícola, conservación del medio ambiente, capacitación y	Costado Norte Glorieta Mirolindo Carrera 20 Sur No.83-31	angelica.rubio@serviarroz.com.co

Comunidades que atiende	Nombre de la organización	Objetivo	Eje principal de trabajo	Dirección	Teléfono, correo electrónico
			bienestar social para los empleados de la Cooperativa, los asociados y la comunidad.		
Familias del sector rural y urbano.	Fundación Social	Contribuir en la superación de las causas estructurales de la pobreza en Colombia	Promover la construcción de una sociedad más justa, más humana y más próspera	Carrera quinta 20-89 local 4	2621095 - 2623185
Familias del sector rural y urbano.	TOLIPAZ	Fortalecer las condiciones básicas para el desarrollo, construyendo actores sociales protagonistas de su propio desarrollo, generando procesos integrales con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las comunidades tolimenses afectadas por el conflicto armado	Generar iniciativas locales para lograr un proceso de paz desligada del discurso que tenga como base la concepción de la paz, donde lo único importante es el silenciamiento de los fusiles.	Cr4 10-77 Piso 4 Centro	comunicacionparalapaz .tolipaz@gmail.com
Familias cafeteras del sector rural	COMITÉ DE CAFETEROS	La Federación tiene un claro compromiso y visión de desarrollo social, cuyo eje hemos denominado Sostenibilidad en Acción. La palabra sostenibilidad implica comprometerse con los ejes sociales, económicos y ambientales que permitan a los cafeteros y a sus familias tener un proyecto de vida asociado al negocio del café.	Elevar la calidad de vida de los cafeteros colombianos. Su principal labor es la de hacer una efectiva representación gremial, defendiendo los intereses de los productores colombianos tanto en Colombia como en el exterior. Para asegurar la legitimidad y representatividad de nuestra organización	Cr2 17-20 Ofi 302 Edif Del Café	tolima.cafetero@cafedecolombia.com.co

*Universidades tradicionales del municipio de Ibagué.
Fuente: Tomado de base de datos CPT.

Organizaciones productivas formadas

Las asociaciones de productores constituyen el capital social necesario para construir el desarrollo del sector agropecuario del municipio de Ibagué. En este sentido hay que destacar que actualmente en el Corregimiento 3 Coello Cocora se destacan tres organizaciones productivas las cuales relaciono a continuación:

Tabla 50. Organizaciones productvas del corregimiento 3 (Coello) de Ibagué.

No	ASOCIACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	No DE SOCIOS	PRODUCTO	FORMA ASOCIATIVA	VEREDA	TELEFONO
1	AGROCOC	RUTH ERGARA		Agroindustria (Yogurt)	Mixta	Coello	3134045701
2	AGRO FRULOMA	Efraín Meza Torres	20	Plátano 400 kg y Yuca 300 kg	Agropecuarias Mixtas	La loma	3124665341

No	ASOCIACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	No DE SOCIOS	PRODUCTO	FORMA ASOCIATIVA	VEREDA	TELEFONO
3	ASOMUABESFU	Deisy Francisca de Santofimio	20	Plátano y panela	Mujeres	Morrochusco	3143796629

Fuente: "Taller de Equipamientos", realizado el 26 de Noviembre de 2013, instalaciones de la Institución Educativa Antonio Nariño.

En este caso se puede corrobar en la tabla de asociaciones en el Corregimiento 3 (Coello), tiene 3 asociaciones que son: AGROCOC, AGROFRULOMA y ASOMUABESFU, son asociaciones encargadas de dar bienestar a las veredas del Corregimiento de Coello, donde la primera gasociacion es de tipo agroindustrial, ubicada en la Vereda de Coello, su forma de asociacion es mixta, la segunda asociacion queda en la Vereda La Loma su forma de asociacion es mixta y produce platano de 400 kg y yuca de 300 kg y por ultimo esta la asociacion de ASOMUABESFU, que queda ubicada en la vereda MorroChusco, esta conformada por mujeres, que es algo positivo para la comunidad en general.

Por tanto se puede concluir que dos de las tres asociones son mixtas y otra conformadas por damas, esto significa que 3 de las 14 veredas que conforman el Corregimiento No. 3 (Coello), tienen asociacion, lo que es preocupante, que en los otros 11 veredas no hayan asociaciones, lo que significa que hay dificil conformacion de cadena de valor y desarrollo respectos a las tres veredas anteriormente nombradas.

3.11. Seguridad criminalidad y violencia

En esta parte del documento se analiza la disponibilidad de equipamientos de seguridad en el Corregimiento de Coello Cócora y los casos de delitos de impacto que se han presentado en la misma desde el año 2010 hasta el año 2012. Así mismo, se presentan algunos resultados parciales del año 2013.

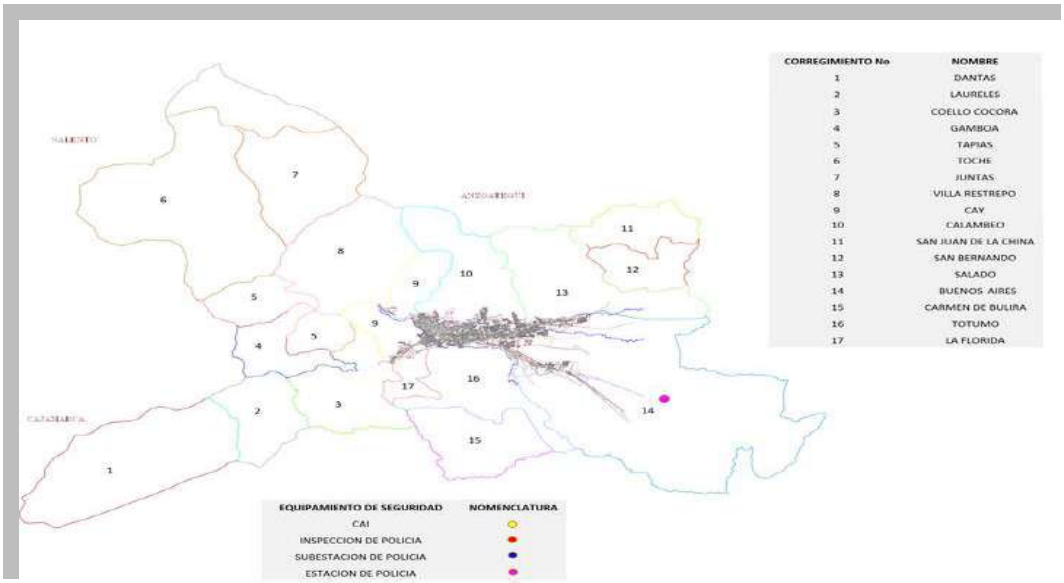
Tabla 51. Equipamientos seguridad corregimiento 3 Coello Cócora.

CORREGIMIENTO	No	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	EQUIPAMIENTO
COELLO CÓCORA	1	INSPECCION DE POLICIA	

Fuente: Policía metropolitana de Ibagué y estudios de caracterización de la Alcaldía de Ibagué (2006)

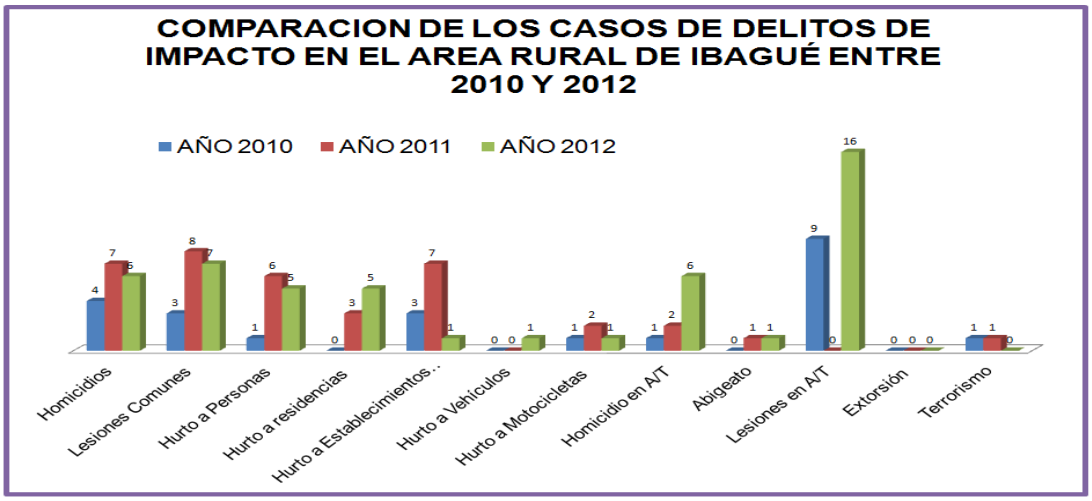
De acuerdo con la tabla anterior, el Corregimiento 3 Coello Cócora cuenta con UN equipamiento de seguridad, ubicado en el Centro Poblado Coello Cócora. Ver siguiente imagen.

Imagen 38. Mapa de Equipamientos de Seguridad en los Corregimientos del Municipio de Ibagué.



Fuente: Estudios para la Revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial 2011

Imagen 39. Comparación de los casos de delitos de impacto en el área rural de Ibagué entre 2010-2012.



Fuente: Policía Nacional Metropolitana de Ibagué.

El comportamiento de los delitos en el área rural de Ibagué evidencia una reducción mínima que sustenta la necesidad de un mayor registro estadístico de control por parte de la fuerza pública. Así mismo, es evidente el incremento de los casos de homicidio culposo y lesiones culposas en accidentes de tránsito, los

cuales en el primer caso se triplicaron pasando de dos (2) en el año 2011 a seis (6) durante el 2012; para el delito de lesiones culposas, la cifra pasó de 0 en el año 2011 a 16 en el 2012, un dato preocupante.

En la siguiente tabla se relaciona un informe presentado por la Policía Metropolitana Seccional de Investigación Criminal en donde se identifican las conductas delictivas y la cantidad de casos presentados en los últimos 3 años y parcial 2013 en el Corregimiento 3 Coello Cócora.

Tabla 52. Conductas Criminales Durante los Últimos 8 años en el Corregimiento 3 del Municipio de Ibagué y parcial 2013.

COELLO	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	TOTAL
ARTÍCULO 103. HOMICIDIO	11	2	5	5	4	3	3	1	34
ARTÍCULO 111. LESIONES PERSONALES	11	1	3		3		3		21
ARTÍCULO 120. LESIONES CULPOSAS (EN ACCIDENTE DE TRANSITO)	7	3	2	4	1	1			18
ARTÍCULO 239. HURTO PERSONAS	3	5	1		1	1	1		12
ARTÍCULO 109. HOMICIDIO CULPOSO (EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO)	4			1	3		1	2	11
ARTÍCULO 343. TERRORISMO	2				1	1	1		5
ARTÍCULO 239. HURTO RESIDENCIAS	1		2		1				4
ARTÍCULO 239. HURTO ENTIDADES COMERCIALES	1				2		1		4
ARTÍCULO 239. HURTO AUTOMOTORES	2							1	3
ARTÍCULO 239. HURTO	3								3
ARTÍCULO 239. HURTO ABIGEATO		1		1					2
ARTÍCULO 239. HURTO DE ARMAS Y EFECTOS DESTINADOS A LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	1								1
TOTAL	46	12	13	11	16	6	10	4	118

Fuente: ***Policía metropolitana del Municipio de Ibagué.***

El presente análisis gráfico permite establecer la disminución de todos los delitos aparecidos en la gráfica del 2011 comparado con el 2012, esto significa que la seguridad y eficacia de las autoridades policiales es bastante significativa. Pero se puede destacar dentro del gráfico que los delitos que han tenido mayor impacto dentro de la comunidad son los homicidios, luego el delito de lecciones y por ultimo el hurto en sus diferentes tipos. Esto para complementar que el corregimiento numero tres es una de las zonas de ibague, que esta en zona roja debido a la presencia y amenaza constante del frente 21 de las FARC.

En la siguiente tabla se presentan las principales necesidades de la Inspección de policía ubicada en el centro poblado del Corregimiento 3 Coello Cócora.

Tabla 53. Descripción situación actual Inspección de Policía Corregimiento 3 Coello Cócora.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	PROBLEMATICA
INSPECCION DE POLICIA	Deficiencias en la infraestructura del equipamiento (techo en muy mal estado), inexistencia de equipos de cómputo e impresoras, escritorio en regular estado.

Fuente: "Taller de Equipamientos", realizado el 26 de Noviembre de 2013, instalaciones de la Institución Educativa Antonio Nariño.

4. CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO

4.1 CONCLUSIONES DEL ASPECTO TERRITORIAL DEL CORREGIMIENTO 3 COELLO COCORA

El Corregimiento 3 Coello Cócora representa el 4,46% (6.047,9 hectáreas) del suelo rural total del Municipio de Ibagué (135.550,02 hectáreas), ocupando el noveno lugar en comparación con los 17 corregimientos de la zona rural de Ibagué en cuanto a extensión (hectáreas). Dada su extensión y suelo se caracteriza por tener grandes extensiones de tierras con vocacion agropecuaria, rica en producción de café, plátano y caña panelera.

En relación a las áreas de protección definidas por el POT, el Corregimiento 3 Coello Cócora cuenta con 1.012,11 hectáreas concernientes a áreas para la protección de bosques naturales, cauces principales y manejo de cerros tutelares representados en el 16,73% del área del Corregimiento y un área de explotación de 5.035,84 hectáreas que equivalen al 83,26% del área total (6.047,94 hectáreas) del Corregimiento, evidenciando su vocación para la explotación de actividades productivas agrícolas y silviculturales en la zona.

Por otra parte de acuerdo con el POT, se evidencia que el 74,32% del Corregimiento 3 Coello Cócora es afectado por procesos de remoción en masa, inundaciones y avalanchas, obteniendo de esta manera un total de 4.494,9 hectáreas del Corregimiento con algún tipo de amenaza y 1.553,04 hectáreas sin amenaza.

La tenencia de la tierra para el Corregimiento 3 Coello Cócora se localiza en la Zona 2 y 3 de acuerdo con la clasificación generada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, donde se localizaron las veredas que hacen parte del Corregimiento como La Cima, Coello Cócora, San Rafael, San Simón y sector Boquerón Coello Cócora. Determinando que la zona 2 abarca un total de 3.656 predios que equivalen al 28% del total de predios de la zona rural de Ibagué y la zona 3 cuenta con 4.125 propietarios y el 22% del total de predios de la zona rural de Ibagué (13.042 predios).

Respecto al tema relacionado con el número de veredas, el Corregimiento 3, Coello Cócora de un total de 12 veredas que se tenían referenciados inicialmente de acuerdo con la información del POT, se estableció que la comunidad reconoce tres veredas más, Cataima (actualmente hace parte del Corregimiento No.5 Tapias) y se subdividió la Vereda San Cristóbal en Parte Alta y Baja.

4.2 CONCLUSION ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES DEL CORREGIMIENTO 3, COELLO COCORA

Según esta información, con base a proyecciones del Censo Dane 2005, para el año 2012, en el Corregimiento 3, Coello Cócora reside una población de 2.087 habitantes, la cual representa el 6,92% del total de la población rural que alcanza los 30.146 habitantes. Esta participación ubica al Corregimiento en el puesto 7, posición media, frente a Corregimientos altamente poblados como Totumo (3.855) y Villa Restrepo (3.434); y otros, de menor densidad poblacional como Juntas (209) y Toche (399).

Respecto a la población veredal en el Corregimiento 3 Coello Cócora, se concentra la mayor parte de la población en la vereda San Francisco con 264 habitantes, seguido por Santa Barbará con 241 habitantes; la vereda San Cristóbal con 211 habitantes; la vereda Morrochusco con 210 habitantes. Las veredas menos pobladas, son San Isidro con 108 habitantes y La Cima con 79 habitantes.

A partir del análisis del componente demográfico en la zona rural de Ibagué y centrándose en el Corregimiento 3 Coello Cócora se puede decir que se registra una razón de niños menores de 5 años/Mujeres en edad de fecundidad equivalente a 0,66 ubicándose en el rango medio alto junto a Corregimientos como Tapias, Gamboa y Laureles (0,66). Los corregimientos con mayores tasas de fecundidad son: Juntas, y Toche.

Según el enfoque poblacional por grupos de edad en el Corregimiento Coello Cócora según el Censo 2005, el grueso se concentra en la población adulta de 27-54 años, con 699 habitantes (33,49%), el segundo lugar lo comparten el grupo de infancia con 640 habitantes , que es la suma de la primera infancia con la infancia, que equivale al (30,66%), seguidamente los adultos mayores con 297 habitantes que equivale al (14,23%) y por último se encuentra la juventud con 250 habitantes con (11,97%). De esta manera, se recomienda que la atención del Estado debe focalizarse en la población económicamente activa, ofreciendo programas orientados a ofrecer oportunidades laborales en el sector agrícola, turístico e industrial. Del mismo modo, se deben fortalecer los programas dirigidos a la población infantil y al adulto mayor, específicamente, hombres en edad adulta.

En relación a la densidad poblacional, el Corregimiento 3, Coello Cócora es uno de los Corregimientos más densamente poblados con 0,35 habitantes por hectárea ocupando de esta manera el puesto número ocho (8) con respecto a todos los corregimientos del Municipio. El corregimiento de mayor densidad de

población es La Florida con 1,12 habitantes por hectárea, seguidos de los Corregimientos Cay con 0,68 y San Bernardo con 0,61 habitantes por hectárea.

Respecto a los indicadores de pobreza, se puede concluir que el Corregimiento 3, Coello Cócora se encuentra por encima de la media rural; lo que significa que una proporción menor de la población depende de los programas gubernamentales de mitigación de pobreza, comparado con el comportamiento de otros Corregimientos, tales como, el Corregimiento 17 La Florida y el Corregimiento 16, el Totumo.

El Corregimiento 3 Coello Cócora ocupa una posición alta respecto al número de familias registradas en la Red Unidos, quinto lugar, frente a 17 posiciones. Para un total de 141 familias registradas que representa el 10,61% del total de las familias que residen en el área rural (1.329 familias). El corregimiento con menos cobertura en el Municipio es el Corregimiento de Dantas registrando cuatro (4) familias es decir participa con el 0,30% del total de familias Red Unidos, ocupando el último lugar. Por su parte los corregimientos con mayor número de familias en la Red Unidos son: Villa Restrepo (211 familias) y El Totumo (182 familias); lo que permite establecer que es uno de los corregimientos de mayor número de familias NBI y en condiciones de extrema pobreza.

La zona rural del Municipio de Ibagué concentra un total de 8.727 hogares registrados en el Sisben con corte a Diciembre de 2012. El Corregimiento 3 Coello Cócora registra 600 hogares que equivalen al 7% del total de hogares sisbenizados, ocupando de esta manera el sexto lugar, entre los 17 Corregimientos de Ibagué. El Totumo es el corregimiento con más hogares sisbenizados (1.200) representando el 14% del total de hogares; seguido del corregimiento Villarestrepo con una participación del 12% y el Salado con el 10% de los hogares rurales. Los corregimientos con menor número de hogares sisbenizados son Dantas, Toche, Juntas, y Laureles.

En cuanto a la tenencia de la vivienda, el Corregimiento 3, Coello Cócora de un total de 600 hogares sisbenizados, un total de 100 hogares (4,39%) se encuentra en arriendo, 12 hogares (6,19%) en vivienda propia pagando, 264 hogares (8,30%) son propia pagada y 224 hogares (7,29%) en otra condición* (**Cuando el hogar habita una vivienda que le ha sido cedida o que ha sido construida sobre un lote que no es de su propiedad o cuando ocupa una vivienda sin ser dueño de la misma y sin autorización del propietario o administrador. Cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos, Dane 2007).**

Es importante resaltar, en este aspecto, que el número de viviendas en otras condiciones es bastante elevado en los 17 Corregimientos del Municipio de Ibagué. Por lo tanto, la Administración, como proyecto macro, debería realizar un estudio para determinar si esta otra condición obedece a ausencia de titularización de los predios rurales, es decir que los propietarios ocupan el predio pero nunca han legalizado su adquisición ante una notaría. De ser así, se evidencia la necesidad de implementar un proyecto orientado hacia la legalización de predios en la zona rural del Municipio de Ibagué.

4.3 CONCLUSIONES IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL DEL CORREGIMIENTO COELLO CÓCORA

El Corregimiento 3, Coello Cócora con una población total de 2.087 habitantes y una demanda de 20.870 m^2 de espacio público, presenta un déficit equivalente a 19.858 m^2. Lo que significa que el Corregimiento 3 Coello Cócora cuenta con un indicador de 0,5 m^2 por habitante, cifra que comparada con la de otros Corregimientos es negativa y más cuando el estándar nacional es de 10 m^2 habitante. Por lo tanto, se puede decir que Coello Cócora, en cuanto a espacio público, se encuentra en un punto medio, debido a que no se encuentra en una posición tan desfavorable como Villa Restrepo o el Salado; pero tampoco presenta un indicador a favor como sucede con los Corregimientos de Dantas, Toche y Juntas.

No obstante, es importante recalcar que este dato, de alguna manera, presenta una distorsión, puesto que se tomó como resto de espacio público el área de zonas de protección ambiental, con la cual cuenta cada Corregimiento y para determinar el área de espacio público efectivo se tomó el área que según los estudios tiene un equipamiento deportivo o recreativo, según sus características. Por lo tanto, este valor está sobredimensionado, considerando que muy seguramente las construcciones de estos espacios no se realizaron de acuerdo a los estándares normativos.

De esta manera, se hace necesario que la Administración Municipal diseñe e implemente una política pública orientada a la adquisición y adecuación de terrenos para suplir esta necesidad de la población rural, que le permita llegar a un indicador de 5 m^2 por habitante.

El Corregimiento 3 Coello Cócora cuenta con la presencia de dos puestos de salud ubicados en las Veredas de Coello Cócora y La Linda, los cuales no cuentan con el personal médico necesario para la atención permanente, por lo que los usuarios asisten a Ibagué para la atención médica; dicha atención no alcanza a

suplir todas las necesidades de la población por ser un programa preventivo, no presta el servicio de tiempo completo ni constante, por lo que el puesto de salud solo se utiliza una vez al mes, lo que obliga a los habitantes a dirigirse a la Ciudad de Ibagué para poder acceder a los servicios de Salud, (información confirmada con algunos habitantes de el Corregimiento).

Para el Corregimiento Coello Cócora en materia de indicadores de salud, para la vigencia 2012 de acuerdo con el Informe de Gestión 2012 Unidad de Salud de Ibagué, presto los servicios de consulta médica y de enfermería, consulta de odontología, realizo actividades del programa de Promoción y Prevención en la parte de odontología, vacunas, citologías y rayos x; para un total de 4.282 servicios prestados.

El Corregimiento de Coello Cócora registra 895 estudiantes matriculados, si se compara este valor con la demanda de cupos (688) se puede apreciar que habría un superávit de 207 cupos. No obstante, la realidad del Corregimiento expresa que estos 207 cupos son dados a personas que habitan un área diferente; situación que permite deducir que existe una emigración de estudiantes de otros Corregimientos del Municipio. Del total de la demanda por cupos escolares (8.655 cupos) el Corregimiento 3, Coello Cócora tiene una participación del 8 %, lo cual equivale a 688 cupos. No obstante, como se expresó anteriormente y debido a la capacidad de la Infraestructura de la Sede principal, en realidad se están ofreciendo 207 cupos adicionales, beneficiando a niños de otros sectores aledaños. Situación contraria a la que se presenta en el Corregimiento de San Bernardo, el cual presenta un déficit de 31 cupos, superando la demanda a la oferta.

En materia de equipamientos educativos, en el Corregimiento de Coello Cócora existe y funciona una (1) Institución Educativa denominada Antonio Nariño la cual presta los servicios de educación básica primaria y secundaria la cual a su vez se subdivide en 12 sedes con presencia en el Corregimiento, de las cuales dos prestan el nivel educativo de secundaria, el resto básica primaria y una el servicio educativo los fines de semana, programa conocido como “Sabatina”. También el Corregimiento cuenta con una sede de la Institución Educativa San Francisco, la sede se localiza en el Vereda San simón, cubriendo el nivel educativo de básica primaria en esa vereda.

En el sector Deporte y Recreación, según la información de los consejeros y líderes recopilada en los talleres realizados, el Corregimiento de Coello Cócora cuenta con tres escenarios deportivos y recreativos, un polideportivo ubicado en la Vereda Honduras y dos parques infantiles en la Vereda Honduras y otro en las instalaciones de la Institución educativa del centro poblado Coello Cócora.

En materia de equipamientos culturales y atractivos turísticos, el Corregimiento 3 Coello Cócora presenta un gran potencial por explotar en esta materia. Los consejeros y líderes en los diversos talleres de construcción del Plan de Desarrollo manifestaron su interés de potencializar sus atractivos turísticos y recursos naturales como el Charco mitológico La Muelona (Balneario) y las riberas de los ríos Coello y Cócora.

En el sector de Servicios públicos, del total de viviendas (591) del Corregimiento 3 Coello Cócora de acuerdo con la base de datos Sisben, solo el 19,45% de estas cuentan con algún tipo de servicio de acueducto, ubicándose por debajo de la media de la zona rural de Ibagué equivalente al 28,57%. En cuanto al servicio de alcantarillado se considera el servicio público con mayor deficiencia en la zona rural y que es necesario implementar en los centros poblados; solo el 0,33% del total de las viviendas del Corregimiento cuentan con algún tipo de sistema de manejo de residuos líquidos.

En el Corregimiento 3 Coello Cócora, el servicio de recolección de residuos sólidos se realiza por medio de la Empresa Interaseo S:A, con una frecuencia de tres veces por semana, logrando de esta manera una buena manipulación de los residuos generados en el centro poblado Coello Cócora. El servicio se realiza los lunes – miércoles – viernes.

El servicio de energía eléctrica, es prestado por la empresa ENERTOLIMA; cobrando mensualmente una tarifa a través de factura, de acuerdo al consumo realizado. Este beneficio es suministrado en todas las veredas, es destacar que este es el servicio público de mayor cobertura presente en el Corregimiento No. 3 (Coello), 507 hogares de los 591 que hay en el corregimiento cuentan con el servicio, es decir aproximadamente el 85,78% de la población cuenta con el servicio, sin embargo los usuarios de la energía en el sector rural, manifiestan su inconformismo ya que la calidad es regular, los cortes son frecuentes, hay bajones energéticos que dañan los electrodomésticos, los costos son altos y se demoran en atender los reclamos de la comunidad cuando se quedan sin luz y debido al incremento de población se queman los transformadores.

Respecto a la vivienda, el Corregimiento 3 Coello Cócora presenta un déficit cuantitativo de 9 viviendas, que corresponden al 3,23% respecto de total rural y a un 1,50% frente al total del corregimiento. Este valor está por debajo del promedio área rural, el cual está en 3,02%. Frente a los demás corregimientos del Municipio de Ibagué ocupa la 12ª posición, siendo una posición baja, en materia de déficit cuantitativo.

En referencia a la calidad de las viviendas del Corregimiento 3 Coello Cócora se presenta un déficit cualitativo cercano a la mitad, es decir el 47,72% de esas viviendas presentan deficiencias en al menos una de las variables analizadas en el diagnostico (tipo de material de pisos, paredes etc.), lo que a su vez representa el 7,34% respecto al total rural.

En materia de movilidad, el Corregimiento 3, Coello Cócora cuenta con ocho (8) vías de orden terciaria o veredal de tipología montañosa afirmada, que conducen a cada una de las veredas pertenecientes a este corregimiento (Coello) y representa una longitud de 44 km, los cuales se encuentran en regular estado y presentan un acumulado de vías terciarias de 681,5 km hasta este Corregimiento. El acceso al Corregimiento, se realiza a través de la Vía Terciaria comprendida entre Coello-Cócora-Laureles- Dantas, la cual permite a su vez comunicación con los Corregimientos 1 y 2 con el perímetro urbano.

El Corregimiento de Coello Cócora cuenta con organizaciones sociales que propenden por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes entre las que se destacan a nivel local: Agrococ, Agrofruloma y Asomuabesfu.

En materia de desarrollo económico, la estructura está enfocada hacia actividades agropecuarias y algunas comerciales. En cuanto a Comercio tiene 8 Unidades que equivalen al 57% del total de unidades en el área rural, también posee 6 unidades clasificadas como de Servicios que equivalen al 42,85% del total de unidades de servicios en el área rural.

En cuanto a equipamientos en seguridad, el Corregimiento de Coello Cócora tiene una estación de policía, ubicada en el Centro Poblado de Coello Cócora (corredor vial). Respecto al comportamiento de los delitos de impacto, estos tienden a disminuir en relación con el consolidado rural. La mayor parte de los casos de delitos de impacto en este corregimiento están asociados a homicidios, lesiones personales, lesiones en accidente de tránsito y hurto a personas. La percepción general que tienen los habitantes del Corregimiento en cuanto a seguridad es positiva.

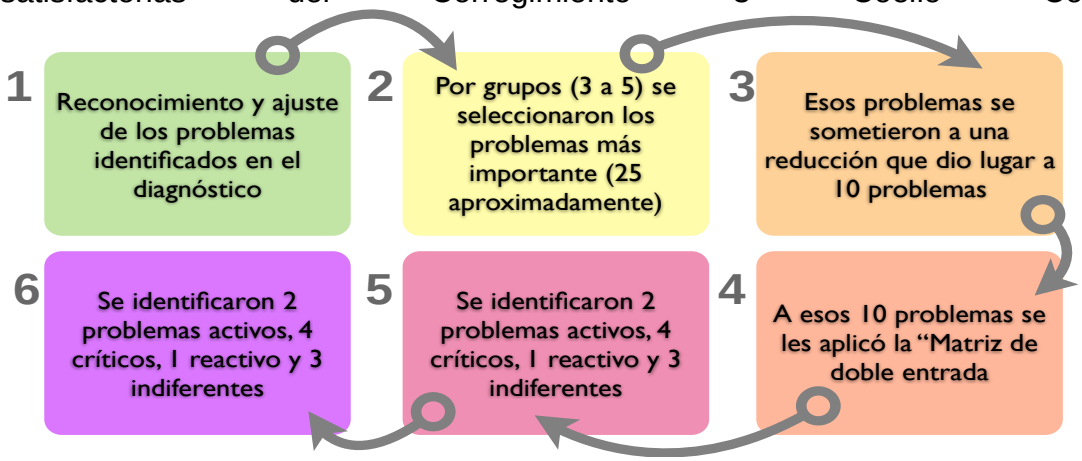
5. MATRIZ DE DOBLE ENTRADA PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS

En esta parte del documento se analizan y priorizan las situaciones problemáticas e insatisfactorias más relevantes del Corregimiento 3 Coello Cócora identificadas en la etapa de diagnóstico, para con ello formular la parte estratégica del Plan de desarrollo. Se parte del supuesto que "la realidad es sistémica", es decir que los fenómenos que observamos y que en este plan aparecen como situaciones problemáticas o insatisfactorias no se pueden entender aislados unos de otros.

Si la realidad es sistémica, la identificación, comprensión y solución de las situaciones problemáticas e insatisfactorias que presenta el Corregimiento, reclama una metodología que dé cuenta de dichas relaciones, que priorice y jerarquice la intervención de forma estratégica.

Para esto se utiliza la metodología denominada "análisis sistémico para la identificación de problemas". Sobre esta metodología se puede encontrar una guía en las páginas 45 a 50 del libro "Manual de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional" publicado por la presidencia de la república de Colombia en el 2006. Aquí se resumen los pasos realizado con base en dicha metodología.

Imagen 40. Pasos para la priorización de los problemas o situaciones insatisfactorias del Corregimiento 3 Coello Cócora.



Fuente: Elaboración propia con base en "Manual de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional (2006)".

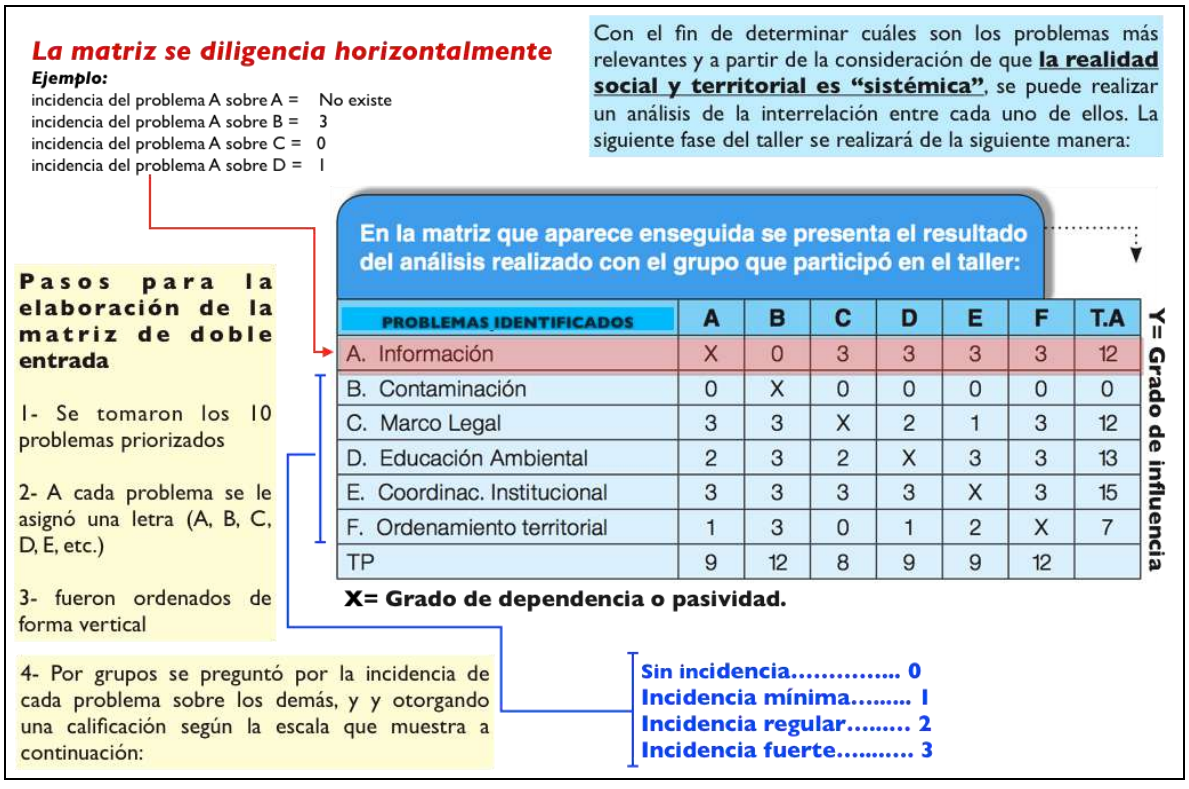
La matriz de doble entrada

El instrumento para realizar la priorización y establecer las relaciones que existen entre los problemas o situaciones insatisfactorias identificadas en el Corregimiento es la “matriz de doble entrada” o “computadora de papel”.

Esto no es más que una herramienta que ordena de forma vertical los problemas identificados y relaciona cada problema con los demás asignándole un valor que va de 0 a 3 dependiendo el grado de afectación que tiene sobre los demás.

Una síntesis de la metodología de matriz de doble entrada y los criterios utilizados, se presenta en la siguiente imagen

Imagen 41. Criterios para diligenciar la matriz de doble entrada.



PROBLEMAS IDENTIFICADOS	A	B	C	D	E	F	T.A
A. Información	X	0	3	3	3	3	12
B. Contaminación	0	X	0	0	0	0	0
C. Marco Legal	3	3	X	2	1	3	12
D. Educación Ambiental	2	3	2	X	3	3	13
E. Coordinac. Institucional	3	3	3	3	X	3	15
F. Ordenamiento territorial	1	3	0	1	2	X	7
TP	9	12	8	9	9	12	

Fuente: Elaboración propia con base en “Manual de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional (2006)”.

El resultado final de la matriz de doble entrada, es el cálculo del puntaje total “Activo” y “Pasivo” de cada problema o situación insatisfactoria analizada.

El **total activo**: es la suma del puntaje acumulado por cada problema horizontalmente; corresponde a la apreciación del efecto de cada problema sobre el conjunto de los demás (por esto se habla de total activo). El **total pasivo**: es la suma del puntaje acumulado por cada problema verticalmente; corresponde a la apreciación del efecto de los demás problemas sobre cada uno (por esto se habla de total pasivo).

Representación en el plano cartesiano de los resultados de la matriz de doble entrada

Los totales activos y pasivos de cada problema debe ubicarse en un plano cartesiano, que a su vez, está dividido en cuatro cuadrantes: Activos, Críticos, Reactivos e indiferentes

Los problemas activos: Son las problemas que **tienen una gran influencia sobre los demás** del sistema y que son comparativamente **poco influenciados por las otros**. Por tal razón, son los problemas más estratégicos para mover el sistema, porque son controlables y con el menor esfuerzo se logra el mayor impacto.

Los problemas críticos: Son problemas que **tienen una gran influencia pero que a su vez son altamente influenciados por otros**. En términos generales, estos **dependen de otros problemas** del sistema y algunas veces pueden estar fuera del control del proyecto o política.

Los problemas reactivos: Son problemas que **son muy influenciados por otros y que tienen poca influencia sobre los demás**. No son muy productivos en el logro de los objetivos.

Los problemas indiferentes: Son problemas importantes en el sistema, pero **no influyen ni son influidas por los demás. Por tanto, no son definitorias, en el sentido** de que tengan un impacto grande o efecto estratégico en el sistema.

5.1 Resultado de los talleres de priorización.

En esta parte del documento se presentan los resultados de los talleres con Consejo Corregimental de Planeación de Coello Cócora, en el proceso de priorización de los problemas identificados.

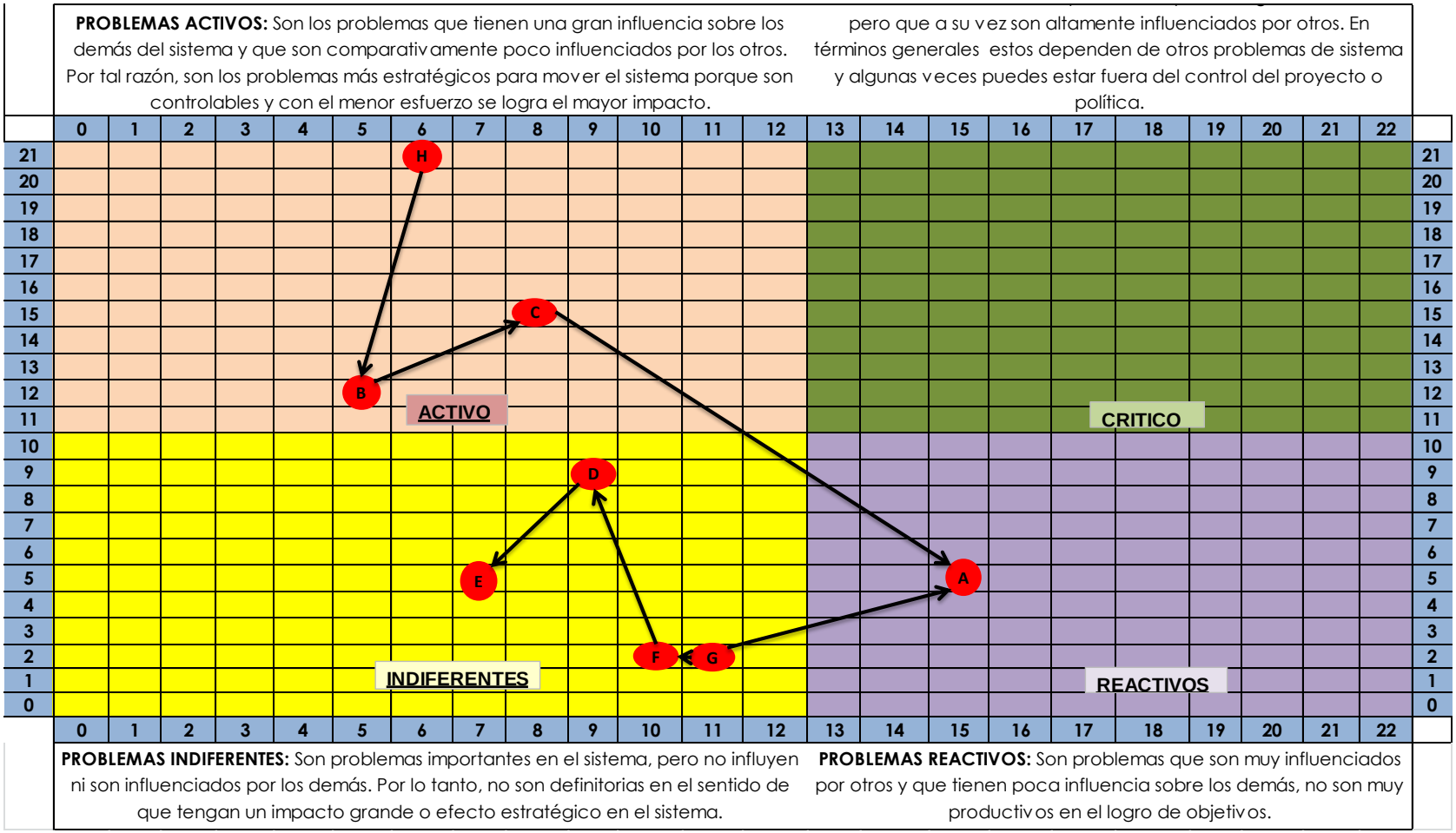
Después de realizado el diagnóstico se seleccionaron un grupo de problemas, que según los lideres participantes del taller, son los más relevantes en el Corregimiento 3 Coello Cócora. En total se identificaron ocho (8) situaciones problemáticas o insatisfactorias.

Tabla 54. Matriz doble entrada para priorización de problemáticas.

N°	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	A	B	C	D	E	F	G	H	TOTAL ACTIVOS
A	Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda.		1	1	0	2	0	0	1	5
B	Déficit servicio de energía eléctrica.	3		0	3	0	3	3	0	12
C	Deterioro de la malla vial secundaria y terciaria (caminos veredales, trochas)	3	1		3	2	2	2	2	15
D	Deficiente infraestructura de conectividad.	1	0	2		0	2	3	1	9
E	Contaminación por vertimientos de porcicolas.	3	0	2	0		0	0	0	5
F	Deficiente infraestructura de puestos de salud	0	0	0	0	0		0	2	2
G	Deficiente infraestructura de instituciones educativas.	2	0	0	0	0	0		0	2
H	Poca gobernabilidad que facilite el desarrollo del territorio.	3	3	3	3	3	3	3		21
TOTAL PASIVOS		15	5	8	9	7	10	11	6	

Fuente: Taller 30 de noviembre Consejo Corregimental de Planeación de Coello Cócora.

Imagen 42. Ubicación en el plano cartesiano los problemas valorados en la matriz de doble entrada.



Fuente: Taller 23 de noviembre Consejo Corregimental de Planeación de Coello Cocora.

5.2 Análisis interrelación variables metodología plano cartesiano Corregimiento 3 Coello Cócora

Después de haber realizado la interrelación de variables, de acuerdo a las principales problemáticas identificadas por el Consejo de Planeación del Corregimiento 3 Coello Cócora , se puede evidenciar que de las 8 problemáticas identificadas; 3 de ellas quedaron ubicadas sobre el cuadrante de las activas; ninguna sobre el cuadrante de las críticas; 1 sobre el cuadrante de las reactivas y 4 sobre el cuadrante de las indiferentes.

Por lo tanto, se puede suponer que desde la percepción de los participantes en el taller, las variables que se encuentran ubicadas en los cuadrantes de las activas y críticas son las más importantes y prioritarias para el desarrollo socio-económico y territorial del Corregimiento 3 Coello Cócora. De esta manera, la Administración Municipal, junto con los actores implicados, debe orientar sus programas y recursos para generar impacto sistémico en cada una de ellas.

- **Variables / problemática activas**

Las variables activas tienen una gran influencia sobre las demás variables del sistema (Críticas, indiferentes y reactivas) y son comparativamente poco influenciadas por las mismas. Por tal razón, se recomienda incidir sobre éstas, puesto que son las variables más estratégicas para modificar la situación problemática, dependiendo de las estrategias implementadas. Estas variables son controlables y con el menor número de recursos asignados se logra un mayor impacto.

Variables activas Corregimiento 3 Coello Cócora :

H. Poca Gobernabilidad que facilite el desarrollo del territorio.
B. Déficit del Servicio de energía eléctrica.
C. Deterioro de la malla vial secundaria y terciaria (caminos veredales, trochas).

De esta manera, se puede observar que la percepción de los participantes en la formulación del Plan de Desarrollo del Corregimiento 3 Coello Cócora, (miembros

del Consejo de Planeación; algunos presidentes de junta) es que la problemática que más aqueja a su territorio es la poca gobernabilidad considerada como un impedimento para alcanzar el desarrollo del territorio al no garantizar a plenitud la consolidación de cuatro variables: legitimidad, legalidad, eficacia y consenso social. La corrupción de las entidades públicas ha agravado la problemática de legitimidad del sistema, las deficiencias económicas y las inequidades sociales.

Por tal motivo, la crisis de la gobernabilidad son resultado de las debilidades del Estado, ante la crisis institucional de valores que desvincula a la ciudadanía paulatinamente de la política, de la participación en las inversiones y se pierde la confianza en los gobernantes en su actuación y desempeño.

De igual manera se observó que otra de las problemáticas que aqueja al Corregimiento 3 Coello Cócora es el déficit de servicio de energía. Debido a que esta impide el desarrollo de actividades productivas, educativas y de salud, en el corregimiento, afectando directamente la calidad de vida su población y el desarrollo del territorio.

Finalmente, dentro de esta categoría se encuentra el deterioro de la malla vial secundaria y terciaria, al ser considerada está como un impedimento para la accesibilidad a los servicios de salud y educación, una barrera para la comercialización de los productos (incremento de costos) y a la movilidad, entorpeciendo la posibilidad de promover el turismo en la zona.

- **Variables críticas:**

Las variables críticas, al igual que las variables activas, tienen una gran influencia en las demás variables, pero a su vez son altamente influenciadas por otras. En términos generales, su impacto o comportamiento dependen de otras variables del sistema y algunas veces, esta situación, puede disminuir la capacidad de control sobre el programa o el proyecto, por parte de los tomadores de decisiones. Para el Corregimiento 3 Coello Cócora después de realizar el ejercicio de interrelación de variables y al ubicarlas en el plano cartesiano, no se ubicó ninguna problemática en este cuadrante.

VARIABLES REACTIVAS

Las variables pertenecientes a este cuadrante, son muy influenciadas por otras y tienen poca influencia sobre las demás. Por lo tanto, son pocos o nada productivas en el logro de los objetivos. Aunque es necesario aunar esfuerzos entre las políticas de seguridad ciudadana implementadas por la administración y el Corregimiento con el fin de proteger la vida y la tranquilidad de los habitantes del territorio.

Reactivas Corregimiento 3 Coello Cócora:

C. Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda.

Las viviendas del Corregimiento 3 Coello Cócora de acuerdo con sus habitantes presentan déficit cualitativo debido a que no presentan las características necesarias para ser consideradas como habitables, es decir que no cuentan con una configuración física y unas dotaciones adecuadas, para que permitan la satisfacción de las necesidades básicas que se cumplen en ella, como deficiencias en la estructura (piso, techo y paredes), espacio (hacinamiento mitigable y cocina) y a la disponibilidad de servicios públicos.

En cuanto al déficit cuantitativo de vivienda en el Corregimiento, este hace referencia, a que la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento es insuficiente. Está situación es relacionada con el componente de hacinamiento que aqueja a la población, en las cuales habita por cuarto de cinco a más personas; sumándole a esto el material utilizado para su construcción, el cual si no es el adecuado no cumple con el objeto de brindar protección y abrigo, por lo cual estas deben ser reemplazadas por nuevas e incrementa el número de viviendas necesarias para cubrir el déficit de vivienda.

Por las anteriores razones expuestas el estado debe garantizar que la población del Corregimiento goce de viviendas fijas y habitables, de calidad, que sea asequible y accesible y con seguridad jurídica de tenencia.

VARIABLES INDIFERENTES

Variables importantes en el sistema, pero no influyen ni son influidas por las demás. Por tanto, no son definitorias, en el sentido de que tengan un impacto grande o efecto estratégico en el sistema.

Indiferentes Corregimiento 3 Coello Cócora :

G. Deficiente infraestructura de Instituciones Educativas.
F. Deficiente infraestructura de puestos de salud.
D. Deficiente infraestructura de conectividad.
E. Contaminación por vertimientos de porcicolas.

La población del Corregimiento 3 Coello Cócora, considera que la educación es esencial para el desarrollo de los pueblos y es la base para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, pues permite al individuo hacer realidad su potencialidad, comprender y asimilar los factores culturales, científicos y tecnológicos necesarios para participar inteligente y competitivamente en la sociedad. La deficiente infraestructura y dotación del servicio educativo que aqueja a las instituciones educativas del Corregimiento incide en el incremento de la pobreza y en el desempleo del Municipio.

Otra de las problemáticas de este sistema, es la necesidad de garantizar programas de prevención y atención en salud, con los equipamientos y la infraestructura necesaria para garantizar la accesibilidad al servicio y la calidad de la misma.

Desde este punto de vista se plantea que una de las mayores problemáticas de la emigración de la población rural hacia la zona urbana es la busca de mejores condiciones de vida, contribuyendo a incrementar la brecha social y los cinturones de miseria, debido a que cada vez la salud en nuestro territorio se vislumbra como un espejismo. La Administración debe contrarrestar dicha situación generando estrategias y programas encaminados a la dotación de puestos de salud en recursos físicos y humanos suficientes para prestar un servicio de calidad.

También se considera como indiferente la deficiente infraestructura de conectividad que contribuye a aislar al campesino a mejores oportunidades laborales y de acceso a la información.

Por último, se encuentra la presión gigantesca sobre los recursos naturales, debido a la contaminación de fuentes hídricas por vertimientos directos, causadas principalmente por la presencia de porcicolas en su territorio.

6. COMPONENTE ESTRATEGICO

6.1 Misión

"Desarrollo integral de la comunidad rural del Corregimiento 3 Coello Cócora a través del mejoramiento y la optimización ambiental como de la producción agropecuaria de cada una de las Veredas que lo conforman".

6.2 Visión

"Para el 2018, implementar, ejecutar y desarrollar buenas prácticas agrícolas en los cultivos de nuestro Corregimiento Coello Cócora para otorgarles valor agregado y buenas prácticas agrícolas que permitan productividad y sostenibilidad ambiental".

6.3 Estrategias para el Desarrollo y ejecución de los proyectos del Plan

- **Promoción y difusión:** socializar y difundir en diferentes escenarios el Plan de Desarrollo utilizando diversas herramientas de comunicación, para darlo a conocer tanto a la administración Municipal y Departamental, como a todos los actores sociales y habitantes del Corregimiento 3 Coello Cócora.

- **Articulación:** promover la articulación del Plan de Desarrollo Corregimental a los planes de Desarrollo Municipal y Departamental

- **Fortalecer el capital Social:** Impulsar el trabajo conjunto de las diferentes organizaciones sociales y comunitarias que buscan la ejecución de cada uno de los proyectos del plan, para generar un mayor impacto y mejores resultados.

- **Formación:** brindar permanentemente herramientas y procesos de formación a los líderes del Corregimiento 3 Coello Cócora, que les facilite adquirir conocimientos, destrezas y habilidades para promover la ejecución del Plan de Desarrollo.

- **Gestión:** esta es una estrategia fundamental y debe ser un proceso permanente, el cual no solo se desarrolla con instancias e instituciones públicas; sino que también se debe adelantar con todo tipo de organizaciones que puedan aunar esfuerzos para la ejecución de los proyectos.

6.4 Proyectos Estratégicos

Los proyectos estratégicos representan las necesidades más sentidas e importantes para la comunidad. Son proyectos considerados como vitales para promover el desarrollo del Corregimiento 3 Coello Cócora y una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Tabla 55. Matriz proyectos estratégicos

PROYECTOS ESTRATÉGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
Déficit del servicio de energía eléctrica	Por una luz de calidad	Mejorar la cobertura y calidad del servicio de energía eléctrica suministrado en el Corregimiento 3 Coello Cócora.	Mejoramiento del servicio de energía eléctrica.	Mejorar la calidad y continuidad del servicio de energía eléctrica.	Porcentaje de horas al día con servicio eléctrico.	
				Mantenimiento de las redes eléctricas del Corregimiento.	Número de redes eléctricas en mantenimiento	
Deterioro de la malla vial secundaria y terciaria	Recuperación y mantenimiento de la malla vial del Corregimiento 3.	Mejorar y recuperar la malla vial secundaria y terciaria del Corregimiento 3.	Recuperación y mantenimiento de la malla vial del Corregimiento 3 Coello Cócora.	Mejorar los caminos vecinales de acceso a las viviendas	Metros de vías vecinales mejorados	CAPITILO 4. SEGURIDAD ECONOMICA Y ALIMENTARIA Estrategia: Red de seguridad alimentaria Programa 11: mejoramiento de la malla vial terciaria Meta de Resultado 1: Mantenimiento del 100% de la Malla Vial.
				Alumbrado público de las vías de acceso al Corregimiento.	Metros lineales de vías con alumbrado público	
				Construcción y mantenimiento de las vías veredales.	Metros lineales de vías que se construyeron o se recuperaron.	
				Adecuación de caminos de herradura.	Metros lineales de caminos de herradura recuperados.	

PROYECTOS ESTRATÉGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
Poca Gobernabilidad que facilite el desarrollo del territorio	Todos unidos alcanzaremos nuestros Proyectos.	Articular el trabajo social y comunitario de las diferentes instancias y organizaciones sociales presentes en el territorio con diferentes instituciones y actores para promover el desarrollo social y económico del Corregimiento 3.	Articulación de los líderes y de las organizaciones sociales y comunitarias, con los actores e instituciones que trabajan por el desarrollo del Corregimiento 3.	Implementar herramientas de gobierno en línea que facilite la interacción con las comunidades	Número de herramientas de gobierno en línea implementadas	CAPITULO 1. SEGURIDAD POLÍTICA Estrategia: gobierno cercano Programa 1: gobierno en línea: hacia una Ibagué digital Meta de resultado 1: Implementar la ventanilla única de Trámites y servicios a través del portal De la Alcaldía Municipal de Ibagué.
				Ajuste del ordenamiento territorial del Corregimiento 3 Coello Cócora.	número de propuestas de ordenamiento territorial desarrolladas para el corregimiento 3.	
Deficiente infraestructura de puestos de salud	Una salud de calidad.	Optimar la infraestructura y la dotación del puesto de salud del Corregimiento 3.	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura en salud	Ampliación de la infraestructura y dotación del puesto salud.	Número de puestos de salud ampliados	CAPÍTULO 2. SEGURIDAD EDUCATIVA Y DE LA SALUD Estrategia: Modelo de Atención en Salud para los Ibaguereños Programa 2 : prestación y desarrollo de servicios de salud Meta de resultado 3: Realizar 4 jornadas sociales desaludorientas a población vulnerable
			Mejoramiento de los programas de prevención y atención en salud	Implementar y desarrollar programas de prevención y atención en salud, para la población vulnerable del corregimiento.	Número de programas de prevención y atención en salud desarrollados	

PROYECTOS ESTRATÉGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
						Estrategia: Seguridad de la Salud es Promoción de una Vida Saludable y Prevención de la Enfermedad: Programa 2: salud pública - salud sexual y reproductiva Meta de resultado 6: El porcentaje mujeres entre 15 y 19 años que están utilizando métodos modernos de Planificación no debe ser inferior al 75% (conforme a la meta nacional ODM).
Deterioro y poca dotación educativa	Educación de calidad motor de desarrollo	Adecuar y dotar las instituciones educativas del Corregimiento 3 Coello Cocora.	Adecuación y mejoramiento de las instituciones educativas	Construcción de aulas máximas en las instituciones educativas	Número de aulas máximas construidas	CAPÍTULO 2. SEGURIDAD EDUCATIVA Y DE LA SALUD Estrategia: ambientes escolares agradables y aptos para la educación Programa 1: infraestructura escolar educativa para Ibagué Meta de resultado 1:
				Construcción de Comedores Infantiles en el Corregimiento.	Número de Comedores infantiles construidos.	

PROYECTOS ESTRATÉGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
				Adecuación de aulas de las instituciones educativas	Número de aulas adecuadas	Dotar, mejorar, adecuar y remodelar la Planta física de 110 instituciones educativas y centros educativos oficiales. Meta de resultado 2: Legalizar 100 predios Programa 7: Ibagué hambre cero Meta de resultado 1: Implementación y seguimiento de Comedores comunitarios Ibagué hambre cero para cubrir las necesidades 3,333 niños y niñas que se encuentran inscritos en el programa tanto en la zona urbana como en la zona rural
				Ampliación de la cobertura de comedores escolares	porcentaje de ampliación de cobertura de los comedores escolares	
				Adecuación de las baterías sanitarias de las instituciones educativas.	Número de baterías sanitarias instaladas	
Deficiencia en infraestructura de conectividad.	Conectividad rural	Implementar una estrategia de conectividad rural	Implementación de estrategias de conectividad	Crear una red de información en topología malla	Número de redes de información tipo malla instaladas	CAPITULO. 4 SEGURIDAD ECONOMICA Y ALIMENTARIA

PROYECTOS ESTRATÉGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
			rural	Implementación de servicios en red con contenido local	Una red de servicios de contenido local	Estrategia: Ibagué vive digital PROGRAMA 1: CENTROS COMUNITARIOS DIGITALE Meta de Resultado 1: Creación e implementación de 4 Centros Comunitarios Digitales PROGRAMA 2: ZONAS WI-FI Meta de Resultado 1: Creación e implementación de 100
				Construcción y dotación de centros integrales con acceso para todos.	Número de centros integrales construidos y dotados.	
				Implementación de telefonía IP sobre la red comunitaria	Número de redes telefonía local IP	
				Implementación de medios comunitarios sobre IP (periódico, emisora y red social)	Número de medios comunitarios implementados sobre IP	
Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda.	Vivienda digna para todos	Construir y mejorar las viviendas del 3 Coello Cócora.	Construcción y mejoramiento de vivienda.	Dotar de unidades sanitarias a las viviendas de los habitantes más vulnerables del Corregimiento 3 Coello Cócora.	Número de unidades sanitarias instaladas.	CAPITULO 3. SEGURIDAD AMBIENTAL Y DEL ENTORNO. Estrategia: Ibagué Verde Programa 8: reubicación de

PROYECTOS ESTRATÉGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
				Acceder a auxilios de mejoramiento de vivienda	Número de subsidios entregados en el corregimiento 3	familias localizadas en zona de riesgo Meta de resultado 1: Mejoramiento de 200 viviendas mediante Acciones de mitigación integral Meta de resultado 4: 1.000 familias beneficiadas con la construcción de vivienda nueva Estrategia: estrategia de desarrollo y renovación urbana Programa 3: construcción de vivienda de interés prioritario para Población vulnerable y de escasos recursos Meta de resultado 1: 2500 familias beneficiadas con subsidios Programa 4: mejoramiento de viviendas y entorno

PROYECTOS ESTRATÉGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
						precarios Meta de resultado 1: 300 familias beneficiadas con mejoramientos Meta de resultado 2: Mejoramiento de 600 viviendas rurales Meta de resultado 3: Construcción de 400 viviendas nuevas en El área rural
Contaminación por vertimientos de porcicolas.	El Corregimiento 3 Coello Cócora por un ambiente de calidad.	Disminuir la afectación de los vertimientos de porcicolas en el Corregimiento 3 Coello Cócora.	Biodigestores como herramienta ambiental y de combustión para la cocción de alimentos.	Instalación de Biodigestores	Número de Biodigestores Instalados.	CAPÍTULO 2. SEGURIDAD EDUCATIVA Y DE LA SALUD Estrategia: Seguridad de la Salud es Promoción de una Vida Saludable y Prevención de la Enfermedad. Programa 10 : salud pública -manejo sanitario en disponibilidad de Agua potable y residuos líquidos Meta de resultado 1: realizar visitas al 100% de los Generadores Meta de resultado 2:

PROYECTOS ESTRATÉGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
						realizar Toma de muestras de agua para Análisis de laboratorio al 100% de los Acueductos visitados.

Fuente: Talleres para Construcción del Plan de Desarrollo del Corregimiento 3 Coello Cócora del 30 de Noviembre de 2013 y 7 de Diciembre 2013.

6.5 Proyectos no estratégicos

Los proyectos no estratégicos son aquellos que aportan al desarrollo integral del territorio, pero son proyectos de una importancia secundaría con relación a los proyectos estratégicos.

Tabla 56. Matriz Proyectos no Estratégicos.

PROYECTOS NO ESTRATEGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
Falta de iniciativas de organización comunitaria y productiva.	La Asociatividad mecanismo para alcanzar todos el desarrollo.	Generar mecanismos que contribuyan a la organización comunitaria y productiva.	Promoción de iniciativas productivas comunitarias, como una alternativa para el mejoramiento de la calidad de vida de la población asentada en el Corregimiento.	Capacitación en formulación y gestión de proyectos para la implementación de iniciativas productivas	Número de capacitaciones desarrolladas.	CAPITULO 4. SEGURIDAD ECONÓMICA Y ALIMENTARIA Estrategia: red de seguridad alimentaria: Programa 1: apoyo a apuestas productivas. Meta de resultado 3: Realización de 8 eventos feriales Agrícolas y pecuario. Estrategia 4: red de seguridad alimentaria de la finca a la mesa Objetivo.
				Construcción de un centro de acopio.	Número de centros de acopio construidos.	
				Desarrollar programas de asistencia técnica, acordes a las actividades productivas desarrolladas el Corregimiento.	Número de asistencias técnicas implementadas.	
				Desarrollo de procesos formativos en empresa, emprendimiento,	Número de procesos formativos desarrollados en empresa,	

PROYECTOS NO ESTRATEGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
				asociatividad y mercadeo.	emprendimiento y asociatividad	Programa 4: programa de asistencia técnica agropecuaria. Meta de resultado 1: Incrementar la cobertura de la Asistencia técnica directa en un 33% a Familias de pequeños productores del Municipio. Meta de resultado 2: Capacitar al 33% de los pequeños Productores del municipio de Ibagué en Alianzas con el SENA, universidades, Ica, entre otros. (línea base 3.000 Pequeños productores). Meta de resultado 3: Capacitar al 20% de los pequeños Productores del municipio de Ibagué en

PROYECTOS NO ESTRATEGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
						Alianzas con las entidades financieras del sector agropecuario para fomentar El acceso a las líneas de crédito de Finagro. Programa 9: programa de impulso a la asociatividad y Formación de redes para apoyar proyectos productivos Agropecuarios, forestales y pesqueros. Meta de resultado 1: promover la participación del 10% de las asociaciones en procesos de Encadenamientos productivos. Meta de resultado 2: promover la Comercialización en el 25% de las Asociaciones

PROYECTOS NO ESTRATEGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
						conformadas y Formalizada Meta de resultado 3: Fomento, promoción y acceso a Proyectos productivos en la zona rural. Estrategia: Ibagué centro de negocios e inversión. Programa 1: Laboratorios micro empresariales. Meta de resultado 1: Capacitar a 300 personas de la Población registrada en el programa de laboratorios microempresariales en Emprendimiento y gestión empresarial. Meta de resultado 3: Incrementar en el 5 %

PROYECTOS NO ESTRATEGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
						los empresarios Beneficiados con capital semilla. (línea Base 122 empresarios beneficiados Con capital semilla). Meta de resultado 4: Incrementar en el 10% el número de Ideas de negocio premiadas (línea Base 9 ideas de negocio premiadas) Meta de resultado 10: Incrementar en un 25% el apoyo a Mipymes en la realización de planes de Exportación con el fin de Internacionalizar sus productos.
Falta de formación comunitaria.	Formando nuevos líderes por el desarrollo de nuestro	Promover la participación de los habitantes de del Corregimiento 3, en	Implementación de procesos formativos y de promoción para la generación de	Número procesos formativos en empresa e inserción al mercado laboral desarrollados.	Número de proyectos educativos en formación ciudadana desarrollados	CAPITULO 5. SEGURIDAD PERSONAL Y DE LA COMUNIDAD

PROYECTOS NO ESTRATEGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
	corregimiento	los procesos sociales y comunitarios que se adelantan en el territorio.	empresa y la inserción al mercado laboral. Fomentar la asociatividad en los productores locales	Fomentar la creación de organizaciones sociales	Número de organizaciones sociales creadas.	Estrategia atención integral a poblaciones especiales para el desarrollo humano Programa 8: organizaciones sociales Meta de resultado 2: Beneficiar a miembros de las Organizaciones sociales mediante la celebración del día de la acción comunal del día comunal y del comunero. Meta de resultado 3: Crear la red de líderes comunales de Ibagué. CAPITULO 5. SEGURIDAD PERSONAL Y DE LA COMUNIDAD
				Construcción de un proyecto educativo para sensibilizar a la juventud hacia el desarrollo social y comunitario.	Número de proyectos educativos para sensibilizar a la juventud hacia el desarrollo social y comunitario	
				Crear consejos de jóvenes	Número de consejos de jóvenes creados.	
				Implementar una escuela de formación de líderes y participación comunitaria	Número de escuelas de líderes implementadas	
				Fortalecer las diferentes organizaciones e instancias del Corregimiento.	Número de organizaciones e instancias fortalecidas	

PROYECTOS NO ESTRATEGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
						Estrategia: la cultura para el desarrollo humano y ciudadano Programa 3: jóvenes a lo bien. Meta de resultado 6: Estructurar un sistema de participación juvenil en el territorio municipal desde la institucionalización de redes de Participación a nivel comunitaria Programa 4: voto joven Meta de resultado 1: Formar 100 jóvenes para desarrollar Competencias en el ejercicio de control Social y veedurías juveniles.

PROYECTOS NO ESTRATEGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
Falta espacios para reunión de la comunidad	Lugares para reunirnos.	Construcción de centros de encuentro comunitarios	Construcción de salones que faciliten la reunión de la comunidad	Construcción de salones comunales en cada una de las veredas del corregimiento.	Número de salones comunales construidos	CAPITULO. 4 SEGURIDAD ECONOMICA Y ALIMENTARIA Estrategia: Ibagué vive digital Programa 1: centros comunitarios digitales Meta de resultado 1: Creación e implementación de 4 Centros Comunitarios Digitales
				Construcción de un centro integral comunitario	Número de centro integrales construidos	
Deficiencia en la calidad y suministro de agua potable.	Por un agua saludable para el consumo humano.	Mejorar la calidad del servicio de acueducto que se ofrece en el Corregimiento	Servicio de calidad de los Acueductos Veredales del Corregimiento 3 Coello Cócora.	Construcción, adecuación de acueductos comunitarios en el Corregimiento 3 Coello Cócora.	Número de acueductos construidos y adecuados.	CAPÍTULO 2. SEGURIDAD EDUCATIVA Y DE LA SALUD Estrategia: seguridad de la salud es promoción de una vida saludable y prevención de la enfermedad. Programa 10 : salud pública -manejo sanitario en disponibilidad de Agua potable y residuos líquidos Meta de resultado 1:

PROYECTOS NO ESTRATEGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
						Realizar visitas al 100% de los generadores Meta de resultado 2: realizar Toma de muestras de agua para análisis de laboratorio al 100% de los acueductos visitados. CAPITULO 3. SEGURIDAD AMBIENTAL Y DEL ENTORNO Estrategia: Agua potable y Saneamiento Básico. Programa 3: mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de Captación, potabilización, distribución y almacenamiento de agua en la zona rural del municipio y acueductos comunitario Meta de resultado 1: Beneficiar con el suministro de agua potable a 200 familias de 5 centros poblados rurales. Meta de resultado 2: Mejoramiento del servicio público de acueducto urbano, comunitario y

PROYECTOS NO ESTRATEGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
						alcantarillado a través de incrementar la Transferencia de 4 a 16 operadores de acueductos comunitarios Meta de resultado 3: Optimizar en infraestructura (captación, conducción y distribución) a 20 acueductos rurales. Meta de resultado 4: Elaboración de un estudio de diagnóstico de acueductos rurales del municipio
Inexistencia de espacios para el aprovechamiento de tiempo libre.	Por un buen aprovechamiento del tiempo libre.	Desarrollo de programas de promoción de: deporte, recreación y cultura para el aprovechamiento del tiempo libre	Aprovecha tu tiempo libre	Implementar programas de salud, recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre para las personas de la tercera edad.	Número de programas de salud, recreación y deportes para la tercera edad implementos	CAPÍTULO 2. SEGURIDAD EDUCATIVA Y DE LA SALUD Estrategia: seguridad de la salud es promoción de

PROYECTOS NO ESTRATEGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
				Construcción de un Parque Geológico en el Corregimiento 3 Coello Cócora.	Número de parques construidos.	una vida saludable Y prevención de la enfermedad. Programa 11 : promoción social Meta de resultado 2: Realizar en un 80% actividades Educativas de participación social, y Cuidadores a población vulnerables (discapacitados, adulto mayor y Población en genera Estrategia: atención integral a poblaciones especiales para el Desarrollo humano Meta de resultado 3: Beneficiar a 25.200 adultos mayores en La celebración de eventos especiales
				Desarrollar programas de aprovechamiento del tiempo libre para la comunidad	Número de programas de aprovechamiento del tiempo libre desarrollados	

PROYECTOS NO ESTRATEGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
						(día del adulto mayor, celebración de La navidad, folclorito, juegos recreo deportivos) a los adultos mayores pertenecientes a los CAIAM – CBA-asociaciones Meta de resultado 6: Beneficiar a 1.920 adultos mayores, en Actividades relacionadas con la Ocupación del tiempo libre. CAPITULO 5 SEGURIDAD PERSONAL Y DE LA COMUNIDAD Estrategia: la cultura y el arte para el desarrollo humano y ciudadano Programa 2: la cultura y

PROYECTOS NO ESTRATEGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
						el arte construyen ciudadanía y ciudad Meta de resultado 2: Beneficiar a 40.000 ciudadanos que habiten en sectores vulnerables a Través de campañas de cultura y arte Programa 3: sistema municipal de formación artística y cultural – Simifarte Meta de resultado 1: Beneficiar a 24.000 niños, niñas y Adolescentes en talleres en expresiones y manifestaciones artísticas y culturales de las comunas y Corregimientos Estrategia: el deporte y

PROYECTOS NO ESTRATEGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
						la recreación para la convivencia ciudadana y La competitividad Programa 1: deporte, recreación y educación física para el Sector educativo Meta de resultado 1: Beneficiar a 18.800 estudiantes de la Zona urbana y rural a través de Eventos deportivos como son los juegos del sector educativo juegos Intercolegiados, festivales escolares y juegos universitarios. Programa 3:deporte, recreación y actividad física para el sector Comunitario Meta de resultado 1: Beneficiar a 152.000

PROYECTOS NO ESTRATEGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
						miembros de las comunas y corregimientos a través de programación deportiva
Desconocimiento del tema de gestión del riesgo.	El Corregimiento 3, conoce la forma de manejar la gestión del riesgo.	Adelantar procesos formativos para prevenir el impacto de eventos y desastres naturales	Implementación de procesos formativos en gestión del riesgo.	Promoción de gestión local del riesgo.	Número de procesos de manejo local de Gestión del riesgo implementados	CAPITULO 5. SEGURIDAD PERSONAL Y DE LA COMUNIDAD Estrategia: territorios seguros para la paz y convivencia ciudadana Programa 3: atención integral del riesgo Meta de resultado 6: Realizar uno (1) simulacro por año de atención y prevención de desastre. Meta de resultado 6: Aumentar en un 15% la capacidad de respuesta de la comunidad del Municipio en torno al
				Realizar plan de contingencia por Amenaza volcánica Machín – Corregimiento 3 Coello Cócora.	Número de planes de contingencia elaborados.	
				Elaboración de escenarios de riesgo	Número de escenarios de riesgo elaborados	

PROYECTOS NO ESTRATEGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
						Manejo integral del riesgo

Fuente: Talleres para Construcción del Plan de Desarrollo del Corregimiento 3 Coello Cócora del 30 de noviembre y 7 de diciembre de 2013.

BIBLIOGRAFIA

Alcaldía de Ibagué. Secretaria de Planeación Municipal. Cartografía Plan de Ordenamiento Territorial. 2013.

Alcaldía de Ibagué. Secretaria de Planeación Municipal. Acuerdo de Revisión Ajuste Plan de Ordenamiento Territorial 2013.

Alcaldía de Ibagué. Secretaria de Planeación Municipal. (2012). Estudios de caracterización.

Alcaldía de Ibagué. Secretaria de Salud. (2012). Estudios USI.

Alcaldía de Ibagué. Secretaria de Desarrollo rural y Medio Ambiente. Diagnóstico Agropecuario de Ibagué 2012.

Alcaldía de Ibagué. Secretaría de Planeación municipal. (2010). *Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial.* Ibagué.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Censo DANE 2005 – Proyecciones 2012.

Policía metropolitana de Ibagué. Informe estadístico criminalidad (2012-2013).

República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). *Guía Metodológica 2. Elementos Poblacionales para el ordenamiento territorial.* Bogotá.

República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE. (2006). *Diseño conceptual y metodológico Censo General 2005.* Bogotá.

SISBEN. SISBEN 3 Ibagué. Base de datos corte junio 2012.